

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y DE DESARROLLO URBANO

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA EN ALGUNAS AREAS
URBANAS DE MEXICO EN 1986

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN DEMOGRAFIA

PRESENTA

MARIA EDITH PACHECO GOMEZ MUÑOZ

MEXICO, D. F.

MARZO, 1988

I N D I C E T E M A T I C O

I.	INTRODUCCION	1
II.	REFLEXIONES TEORICAS ACERCA DEL TRABAJO FEMENINO ...	5
III.	ASPECTOS METODOLOGICOS	
	1. Introducción	13
	2. Tasas netas de participación	15
	3. Selección de áreas metropolitanas	18
	4. Justificación del supuesto de selección	20
IV.	ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL DEL TRABAJO FEMENINO EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS	
	1. Introducción	33
	2. Evolución en el tiempo de las tasas netas de participación	34
	3. Dinámica por ramas de actividad	41
V.	ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS DEL TRABAJO FEMENINO	
	1. Introducción	56
	2. Tasas de participación femenina por grupos de edad	58
	3. Características por estado civil	67
	4. Características por número de hijos	72
	5. Características por nivel de instrucción y número de hijos	79
VI.	ASPECTOS ESTRUCTURALES DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO	
	1. Introducción	83
	2. Relación entre rama y ocupación	86
	3. Relación entre rama y posición en el trabajo ..	115
VII.	COMENTARIOS FINALES	132
VIII.	BIBLIOGRAFIA	145

I N D I C E D E C U A D R O S

NUMERO	NOMBRE DEL CUADRO	PAG.
III.1	Tasas netas de participación por ciudad según sexo (Segundo trimestre de 1986) .	15
III.2	Comparación de tasas netas de participación femenina ocupada para las ciudades seleccionadas en dos trimestres de 1986 ...	20
III.3	Distribución porcentual de la población total ocupada por rama de actividad en 1986 para las ciudades seleccionadas	21
III.4	Distribución porcentual por sexo en cada rama de actividad en 1986 para las ciudades seleccionadas	26
III.5	Distribución porcentual de la población femenina ocupada por rama de actividad en 1986 para las ciudades seleccionadas	29
IV.1	Tasas netas de participación masculina y femenina entre 1950 y 1986 en las ciudades seleccionadas	37
IV.2	Distribución porcentual de la población masculina ocupada entre 1960 y 1986 según rama de actividad	44
IV.3	Distribución porcentual de la población femenina ocupada entre 1960 y 1986 según rama de actividad	45
IV.4	Distribución porcentual por sexo en cada rama de actividad entre 1960 y 1986 para las ciudades seleccionadas	50

V.1	Tasas netas de participación femenina en 1986 estandarizadas y no estandarizadas en las ciudades seleccionadas	60
V.2	Distribución poblacional femenina en 1986 para las ciudades seleccionadas	60
V.3	Tasas netas de participación femenina y masculina por grupos de edad en 1986 para las ciudades seleccionadas	63
V.4	Tasas de participación femenina por estado civil en 1986 en las ciudades seleccionadas	68
V.5	Distribución porcentual femenina por estado civil y condición de actividad en 1986 de las ciudades seleccionadas	70
V.6	Tasas de participación femenina y dist. porcentual femenina por número de hijos en 1986 para las ciudades seleccionadas	74
V.7	Tasas de participación femenina en 1986 de las ciudades seleccionadas según agrupaciones por número de hijos	76
V.8	Tasas de participación femenina por grupos de edad en 1986 para las ciudades seleccionadas según agrupaciones por número de hijos	77
V.9	Tasas de participación por nivel de instrucción y número de hijos en 1986 de las ciudades seleccionadas	80
VI.1	Dist. porcentual por rama para el total de la población, para hombres y para mujeres en 1986 en las ciudades seleccionadas	85
VI.2	Dist. porcentual masculina y femenina en 1986 según categoría ocupacional para las ciudades seleccionadas	88

VI.3	Dist. porcentual por sexo en cada categoría ocupacional en 1986 de las ciudades seleccionadas	90
VI.4	Dist. masculina y femenina por ocupación en 1986 dentro de la industria de la transformación en las ciudades seleccionadas	95
VI.5	Dist. masculina y femenina por ocupación en 1986 dentro del comercio en las ciudades seleccionadas	100
VI.6	Dist. masculina y femenina por ocupación en 1986 dentro de servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas en las ciudades seleccionadas	102
VI.7	Dist. porcentual por sexo en algunas ocupaciones dentro de la rama servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas en 1986 para las ciudades seleccionadas	104
VI.8	Dist. masculina y femenina por ocupación en 1986 dentro de servicios financieros y bienes inmuebles para las ciudades seleccionadas	107
VI.9	Dist. masculina y femenina por ocupación en 1986 dentro de servicios diversos para las ciudades seleccionadas	110
VI.10	Dist. porcentual por sexo en algunas ocupaciones dentro de servicios diversos para las ciudades seleccionadas	112
VI.11	Dist. masculina y femenina por ocupación en 1986 dentro del gobierno en las ciudades seleccionadas	114
VI.12	Dist. porcentual masculina y femenina en 1986 de las ciudades seleccionadas según posición en el trabajo	118

VI.13	Dist. porcentual por sexo para cada categoría posicional en el trabajo en 1986 para las ciudades seleccionadas	118
VI.14	Dist. masculina y femenina de la posición en el trabajo en 1986 dentro de la industria de la transformación para las ciudades seleccionadas	123
VI.15	Dist. masculina y femenina de la posición en el trabajo en 1986 dentro del comercio para las ciudades seleccionadas	123
VI.16	Dist. masculina y femenina de la posición en el trabajo en 1986 dentro de servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas para las ciudades seleccionadas	127
VI.17	Dist. masculina y femenina de la posición en el trabajo en 1986 dentro de servicios financieros y bienes inmuebles para las ciudades seleccionadas	127
VI.18	Dist. masculina y femenina de la posición en el trabajo en 1986 dentro de servicios diversos para las ciudades seleccionadas .	130
VI.19	Dist. masculina y femenina de la posición en el trabajo en 1986 dentro del gobierno para las ciudades seleccionadas	130

I N D I C E D E G R A F I C A S

NUMERO	NOMBRE DE LA GRAFICA	PAG.
IV.1	Tasas netas de participación femenina entre 1950 y 1986 de las ciudades seleccionadas	35
IV.2	Tasas netas de participación masculina entre 1950 y 1986 de las ciudades seleccionadas	36
V.1	Tasas netas de participación femenina por grupos de edad en 1986 para las ciudades seleccionadas.....	62
V.2	Tasas netas de participación masculina por grupos de edad en 1986 para las ciudades seleccionadas	65
V.3	Tasas de participación femenina por estado civil en 1986 de las ciudades seleccionadas	68

I. I N T R O D U C C I O N

La participación femenina en los diferentes sectores de la economía muestra considerables diferencias respecto a la masculina. La mujer en las actividades económicas originalmente se concentra en el sector servicios, y dentro de éste la mayor concentración se encuentra en actividades que son una prolongación de las labores del hogar, en empresas que no requieren de capital abundante o si trabaja en aquellas empresas de servicios que se encuentran fuertemente relacionadas con el proceso de desarrollo desempeña actividades de menor rango. En el sector industrial se presentan dos modalidades de participación femenina, una es la producción de artículos de consumo inmediato, producción que de alguna forma es derivada de las actividades realizadas en el hogar (preparación de alimentos, productos elaborados con textiles, etc), y la otra es la industria moderna en donde la división técnica del trabajo permite una fuerte parcialización del proceso productivo en tareas concretas (electrónica, farmacéutica, etc); fundamentalmente en esta segunda modalidad se ubica la fuerte participación femenina en la industria maquiladora en las áreas fronterizas de México.

Dadas las especificidades anteriores, es importante estudiar la naturaleza de esta clara diferenciación por sexo en los mercados de trabajo y a la vez destacar las diferencias

entre las propias mujeres.

Para sustentar este trabajo como principal fuente de información se utilizó la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) realizada por el INEGI y cuya característica es ser una encuesta probabilística continua de ocupación, que obtiene información en los hogares de todas las personas que lo componen, es decir, tanto de las personas ocupadas como de las que buscan trabajo y de todas aquellas personas que están fuera de la actividad económica como son amas de casa, estudiantes, jubilados, etc. (1)

La encuesta proporciona información de dieciséis ciudades (2), sin embargo, la dificultad de profundizar sobre el trabajo femenino en todas ellas, obliga a realizar una selección. Además, es importante mencionar que a la fecha se tienen datos muestrales sin expandir, por ello, en este documento, únicamente se presentarán cifras relativas. (3).

(1) La encuesta consta de una serie de baterías que nos proporcionan la siguiente información: características sociodemográficas de los individuos; condición de actividad de la población de 12 años y más; características del empleo principal en cuanto a posición en el trabajo, ocupación, rama de actividad y algunas condiciones del trabajo (jornada laboral, prestaciones e ingresos) y además para ocupados búsqueda de trabajo adicional y ocupación secundaria.

(2) Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Matamoros, Torreón, Monterrey, Guadalajara, León, San Luis Potosí, Tampico, Mérida, Puebla, Orizaba, Veracruz, Chihuahua y la Ciudad de México.

(3) No obstante, las conclusiones finales no se alterarán ya que las pruebas para la expansión han demostrado que las estructuras se conservan.

Otro requisito indispensable para el desarrollo de este trabajo fue, por un lado, realizar una breve reflexión teórica de cómo se ha conceptualizado el trabajo femenino y, por otro lado, presentar antecedentes en el tiempo de las ciudades seleccionadas con la finalidad de conocer y comprender el proceso que ha llevado a establecer las condiciones de la participación femenina actual.

La elaboración de este trabajo tiene dos orientaciones fundamentales para analizar la participación de la mujer en las actividades económicas. Una referente al análisis de la parte estructural de la economía (rama de actividad, relación rama-posición en el trabajo y rama-ocupación, etc), y la otra referente a la relación existente con el papel reproductivo de la mujer (edad, estado civil y número de hijos).

En suma, este trabajo presenta tres partes fundamentales. La primera, comprende los antecedentes teóricos (Capítulo II), los metodológicos (Capítulo III), y aquellos antecedentes específicos de la participación femenina en las ciudades seleccionadas (Capítulo IV). La segunda, es la que nos permitió profundizar en la naturaleza del trabajo femenino, tratando de estudiar a la mujer tanto en su papel productivo como reproductivo, y pese a que sabemos que estos dos aspectos en la realidad no se pueden dividir, la

naturaleza de la información nos obligó a tratarlos por separado (Capítulo V y VI). Y en la última parte se hace una breve recapitulación de las conclusiones fundamentales presentes en este documento.

II. REFLEXIONES TEORICAS ACERCA DEL TRABAJO FEMENINO

Este capítulo no pretende ser exhaustivo en el análisis del trabajo femenino pero si intenta mostrar que las características del mercado de trabajo femenino son producto de un proceso histórico social, donde el papel reproductivo es fundamental, expresandose en el presente en condiciones socio-económicas que imprimen características nuevas y muy específicas en el tipo de trabajo que realiza la mujer.

Es importante señalar que interesa la especificidad de la división del trabajo entre sexos en el capitalismo (1), por lo cual la exposición se orienta en este sentido.

Antes de llegar a ser el capitalismo el modo de producción dominante la producción, el consumo y la reproducción se realizaban en la unidad doméstica que se generaba alrededor de la familia; en ella se producian para el consumo interno tanto los alimentos cuanto el vestido, la habitación, los utensilios, etc.. La división del trabajo buscaba cubrir las necesidades que se generaban al interior del nucleo familiar. Al establecerse el capitalismo como modo de producción dominante, la separación entre los medios de

(1) Lo cual no quiere decir que en otros sistemas no se de la división sexual del trabajo, sino que dado el momento en que se sitúa la investigación, el capitalismo es es necesariamente el proceso de interés.

producción y los trabajadores implicó la sociabilización de la producción y la ampliación del mercado, y con ello toda una esfera de la actividad doméstica se separa de la misma. Entonces, las tareas necesarias para asegurar la sobrevivencia de la familia se disocian; por un lado aparece la producción y por el otro el consumo y la reproducción. En este proceso de separación de lo productivo y lo reproductivo ciertas tareas de la esfera productiva, cuya característica fundamental es la de ser una prolongación de las tareas del hogar, van quedando en manos de las mujeres.

Es importante señalar que sólo hasta la época del capital monopólico el modo de producción capitalista va apoderándose de la totalidad de las necesidades individuales, de la familia y sociales, subordinándolas al mercado. Por lo que es imposible comprender los mercados de trabajo femenino actuales sin conocer este proceso.

Antes de la etapa monopolista del capitalismo el procesamiento de alimentos era del dominio de la familia, pero durante los últimos años el capital industrial se ha ido abriendo paso extendiéndose en esta manera la forma mercancía a la comida y sus formas semipreparadas o incluso totalmente preparadas. Lo mismo sucede con la ropa, los productos del hogar y el mantenimiento general de la casa. La conquista de los procesos de trabajo, antes llevados a cabo por las familias, naturalmente impulsa al capital, aumentando el panorama de sus operaciones, el tamaño de la fuerza de

trabajo empleada y la plusvalía que de ella se deriva, al mismo tiempo que se desvaloriza el trabajo doméstico de la mujer. Para las nuevas industrias de procesamiento y manufactura los obreros salen de sus casas de donde se realizaban estos procesos de trabajo, a la vez de que se crean nuevos al producirse nuevas necesidades, y en gran parte son mujeres progresivamente transformadas en obreras.

La manera en que se está llevando a cabo esta transición incluye una gran gama de factores interrelacionados, a continuación se enuncian algunos de ellos. La urbanización destruye las condiciones bajo las cuales es posible el viejo estilo de vida, con esto numerosas actividades confinadas al trabajo familiar se separan para ser realizadas en forma especializada en establecimientos industriales. El ingreso ofrecido por el empleo hace posible tener dinero necesario para comprar los medios de subsistencia procesados por la industria y en esta forma se ve debilitada la necesidad que impulsa los oficios del hogar. El trabajo del hogar a menudo se vuelve antieconómico comparado con el salario del trabajador debido al abaratamiento de productos manufactureros, sobre este punto es importante señalar que en la mayoría de los casos este abaratamiento es temporal mientras las familias pierden la calificación. El proceso continuo de deterioro de los trabajos calificados devalúa el trabajo calificado tradicional de la mujer y en esta medida se va produciendo la concepción de que la fuente de status ya no es la capacidad de hacer cosas sino simplemente de comprarlas.

La presión de las costumbres sociales en la forma ejercida por la moda, la publicidad y el proceso educativo crea condiciones en el sentido de una mayor dependencia del mercado de la vida social. Por último, la necesidad de ingresos impuesta por la economía moderna y los bajos salarios de la familia hacen que la mujer de ciertos estratos sociales se vea obligada a realizar una doble jornada de trabajo, es decir, a pesar de que la mujer trabaje fuera del hogar no puede dejar de ser ama de casa (2), ya que no todo puede ser transferido al mercado, o bien, no hay capacidad de compra.

Pero la industrialización de la comida y otras provisiones elementales de la casa es sólo el primer paso en un proceso que eventualmente lleva a la dependencia del mercado de toda la vida social. Así, en el período monopolista el primer paso es la conquista de la producción de artículos por la forma-mercancía (lo que Braverman le ha llamado mercado universal), el segundo paso es la conquista de un creciente radio de servicios y su conversión a mercancías, y, el tercero es un "ciclo productivo" que inventa nuevos productos y servicios.

El mercado universal es definido como una economía que abarca también a los servicios. Y debido a que los procesos

(2) En la actualidad no queda duda de que se produce una gran contribución al ahorro familiar cuando se realiza trabajo doméstico como ama de casa.

de trabajo incorporados en este sector son menos susceptibles de cambio tecnológico que los procesos en la industria, el trabajo tiende a estancarse en el sector manufacturero y se concentra en el sector servicios.

En este mercado de servicios se presentan dos modalidades: los servicios personales (p.e. limpieza) y los servicios propiamente producidos por el proceso de conversión a un mercado gigantesco de mercancías y trabajo (p.e. servicios financieros). Siendo éste el sector de empleo al que fundamentalmente se ha dirigido la mujer.

Hasta aquí se ha descrito lo que podría denominarse el eje central en el tema referente al proceso que ha seguido la mujer en la incorporación a los mercados de trabajo en un desarrollo típico capitalista. En países como el nuestro en gran medida este proceso se ha venido dando y se piensa continúe de alguna manera en la dirección descrita. Sin embargo, hay que considerar que fenómenos como la heterogeneidad de mercados de trabajo, la coexistencia de formas de producción, la enorme desigualdad en la distribución del ingreso y la crisis económica actual, característicos de los países en desarrollo deberán alterar el proceso descrito arriba.

En un trabajo de Elizabeth Jelin denominado "La Mujer y el Mercado de Trabajo Urbano" se señala que aunque a largo plazo pueda existir una tendencia a la sustitución de la

producción doméstica, ella no es lineal y difícilmente puede ser total, más aún dado que la producción doméstica es muy flexible y puede comportarse como un mecanismo amortiguador en épocas de crisis permitiendo el mantenimiento de un nivel de vida dado, en el corto plazo la tendencia puede invertirse.

Con respecto a la heterogeneidad de mercados de trabajo como dos formas fundamentales, los del sector formal y los del sector informal, Clara Judsiman en su trabajo "Evolución del Empleo y los Mercados de Trabajo en México", señala que en momentos de crisis es en el mercado de trabajo del sector informal y fundamentalmente en la modalidad que surge en relación al sector moderno (economía que disfrazada capital y es alentada por el sector moderno) es donde se da un incremento de actividades, que no sólo significan refugio de los que ya trabajan, sino incremento del número de miembros del hogar en la fuerza de trabajo con la finalidad de incrementar ingresos.

Ahora bien, con respecto a las características de los trabajos realizados sobre la temática "Mujer y trabajo" un estudio efectuado por el INSTRAW (3) denominado "La Mujer y la Economía Mundial" menciona que el interés en el

(3) Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Naciones Unidas.

comportamiento económico, especialmente en el papel del trabajo, ha sido siempre fundamental para el estudio de la mujer en el desarrollo. Para este tipo de estudio se siguieron dos enfoques. El primero observó los miembros de la población que se encontraban "formalmente empleados" y aquellos que estaban "desempleados", con esto se dejaron de lado muchas actividades particularmente en el sector "no estructurado", y debido a que las mujeres tienden a verse concentradas en actividades de este tipo, se omitieron en las estadísticas con más frecuencia que los hombres, por lo tanto, la invisibilidad del trabajo de la mujer se convirtió en una denuncia común entre los investigadores. El segundo tipo de estudio fue el examen de la "distribución presupuestaria del tiempo", con esto se demostró que, universalmente, la mujer trabaja más horas que el hombre, en un espectro de tareas interrelacionadas que no podían dividirse racionalmente en las categorías económicas convencionales de "productivas" y "no productivas", así, la interconexión vital entre los trabajos productivo y reproductivo de la mujer se reafirmó, por extensión, ninguna de las dos clases de trabajo era suprema: en conjunto constituían una doble carga. Los dos tipos de enfoque nunca se sintetizaron metodológicamente, de tal manera que aunque se reconocía que la mujer llevaba una carga de trabajo muy pesado, los conceptos de trabajo productivo y remunerado -por extensión, el término fuerza laboral- no se discernieron en el uso económico, se hizo caso omiso de la mujer como categoría, excepto en las esferas de actividad y asistencia

social. A partir de el segundo tipo de trabajos, la idea de la mujer como beneficiaria pasiva del desarrollo se transformó pronto en la idea de ella como víctima del cambio. Por fin, en La Conferencia de Nairobi (1985) se descartó firmemente cualquier sugerencia de que la mujer fuera la mera beneficiaria (o víctima) del desarrollo, se la considera como participante y agente del proceso; se reconoce el valor fundamental para la sociedad del papel doméstico de la mujer y se acepta la importancia económica del sector "no estructurado" y del trabajo y la iniciativa de la mujer en el mismo. Finalmente en el trabajo del INSTRAW se concluye que los factores internacionales han contribuido al aumento del empleo femenino remunerado y han influido en la estructura de las oportunidades de trabajo en favor de la mujer, aunque, ésto no debería de tomarse sin reservas en lo que respecta al presente, especialmente si reflexionamos que en estos momentos nos encontramos en un contexto de crisis sin precedentes.

En lo subsiguiente se tratará de evaluar si los patrones de comportamiento femenino en la actividad económica aquí mencionados tienen un referente empírico, o bien, en la actualidad existen circunstancias que han transformado los patrones señalados en este capítulo.

III. ASPECTOS METODOLOGICOS

1. Introducción.

Una de las primeras decisiones que se toma (o se ve uno forzado a tomar) al realizar un trabajo es qué información se va a utilizar en la elaboración del mismo. En este caso, he optado por usar como fuente de información principal a la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (1) (elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), porque considero que es la única encuesta en México que realmente nos puede proporcionar información urbana acerca de las características de la Población Económicamente Activa, con una cobertura bastante amplia a nivel nacional y con un grado de confiabilidad muy alto, ya que pasa por una serie de etapas donde se van depurando posibles errores. Además, dicha encuesta fundamentalmente brinda la posibilidad de tener información trimestral actualizada a partir de 1983 (la ENEU es continuación de lo que fueron las encuestas: Encuesta Nacional de Hogares, la Encuesta Continua sobre Ocupación y la Encuesta de Mano de Obra -encuestas que utilizaban el modelo Atlantida-. La ENEU inicia en 1983, aplicandose en doce áreas metropolitanas, a partir de 1985 se realizan modificaciones en el cuestionario, el marco muestral se amplia y la encuesta se

(1) En el primer capítulo se menciona el tipo de información que proporciona la encuesta.

aplica en dieciseis ciudades de México).

Ahora bien, debido a que trabajar con la información de las dieciseis ciudades donde se aplica la encuesta significaría no poder profundizar en algunos aspectos del trabajo femenino, este capítulo tiene el objetivo de seleccionar algunas ciudades de la encuesta, de manera que esta selección nos permita hacer un estudio de corte transversal para destacar aspectos relevantes del trabajo de la mujer en dicho momento del tiempo.

La selección se realiza analizando las características que presentan las ciudades encuestadas con respecto a los niveles de sus tasas netas de participación (2).

Al final del capítulo, Después de haber seleccionado las ciudades, se presenta una breve descripción de las características que tienen las diversas ramas de actividad en éstas áreas urbanas, con el objetivo de fundamentar, por un lado, que el argumento que se tomo para la selección de las ciudades es claramente validado por la realidad y, por otro lado, que si bien las ciudades seleccionadas no son representativas en un sentido cuantitativo de la totalidad de las ciudades del país, si lo pueden ser en un sentido

(2) Se define tasa neta de participación al cociente que resulta de dividir a la Población Económicamente Activa entre la Población de doce y más años.

"cualitativo" debido a la amplia gama de comportamientos que se presentan en ellas.

2. Tasas netas de participación.

Con la información de la ENEU correspondiente al segundo trimestre de 1986 se calcularon las tasas netas de participación según sexo de todas las ciudades donde se aplica la encuesta (CUADRO III.1).

CUADRO III.1

Tasas Netas de Participación por Ciudad según Sexo

(Segundo Trimestre de 1986)

Ciudades	Totales	Masculinas	Femeninas
México	52.30	70.57	35.88
Puebla	48.10	67.73	30.88
Veracruz	51.50	73.10	33.95
León	50.34	76.01	27.18
S. L. P.	46.37	65.65	29.18
Chihuahua	47.65	67.30	29.74
Torreón	48.37	68.35	30.54
Monterrey	45.82	67.45	25.18
Tampico	46.82	69.77	26.93
Guadalajara	51.89	74.01	32.16
Mérida	51.60	70.00	34.58
Orizaba	50.68	70.95	32.72
Juárez	51.59	72.10	32.69
Matamoros	54.33	74.25	36.91
Nuevo Laredo	45.29	69.32	24.29
Tijuana	49.15	71.27	28.23
Media	49.49	70.48	30.64
Desv. estandar	2.67	2.88	3.73

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Segundo Trimestre de 1986. INEGI, SPP.

Lo primero que nos indica el CUADRO III.1 es que no se

puede estudiar la participación económicamente activa al nivel de la población total sin considerar la categoría género, puesto que es claro que existe una situación diferencial por sexo en los mercados de trabajo de dichas ciudades. Los rangos de uno y otro sexo son muy diferentes, las tasas masculinas van de 65.5 a 76.01 mientras las femeninas de 24.29 a 36.91. Así, mientras la tasa de actividad más baja corresponde a la ciudad de San Luis Potosí para el sexo masculino (65.65), en el caso de las mujeres corresponde a Nuevo Laredo (24.29). Respecto a la tasa más elevada para el sexo masculino la ciudad de León es la que ocupa el primer lugar (76.01) y en el caso de las mujeres la ciudad de Matamoros (36.91). Aunque también observamos que Monterrey es una de las pocas ciudades que comprende tasas de participación bajas tanto para el sexo masculino como para el femenino (67.45 y 25.18 respectivamente), mientras que Matamoros presenta tasas de participación elevadas en ambos sexos (74.25 y 36.91 hombres y mujeres respectivamente).

Si calculamos la media tanto de la tasa de participación masculina como femenina (70.48 y 30.64 hombres y mujeres respectivamente) se deriva entonces que las ciudades de Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua, Torreón, Monterrey, Tampico y Nuevo Laredo tienen tasas de participación para ambos sexos por debajo de la media; mientras México, Veracruz, Guadalajara, Orizaba, Ciudad Juárez y Matamoros contienen tasa de participación para ambos sexos por encima de la media. Sólomente León, Mérida y Tijuana difieren por sexo en la

posición respecto a la media, pues mientras en Mérida la tasa masculina esta por debajo de la media la femenina se encuentra por arriba, y en el caso de León y Tijuana sucede lo contrario. Lo cual nos esta señalando que el diferencial por sexo (que por supuesto no es un diferencial sólo en cuanto a niveles) también es diferencial por ciudad, agundizando más en unas ciudades que en otras.

Es importante observar que si además de la media se calcula la desviación estandar de las tasas de participación femeninas y masculinas de las dieciseis ciudades donde se lleva a cabo la encuesta, se encuentra que la dispersión de las tasas de participación femenina es mayor a la dispersión de las tasas masculinas 3.73 y 2.88 respectivamente, por lo que podemos decir que la participación femenina presenta una mayor diversidad de comportamientos que la masculina. Esto último de alguna manera es un elemento más que fundamenta la necesidad de estudiar las diferentes pautas de la actividad económica femenina.

Antes de seguir adelante es importante mencionar que estos patrones de comportamiento ocupacional pueden encontrarse afectados por las características de la estructura por edad de la población. Sin embargo, como se mostrará más adelante (Capítulo V), en el caso específico de las ciudades seleccionadas la influencia de la estructura por edad es mínima. Por lo tanto, podemos trabajar directamente con las tasas netas de participación, con la confianza de que no

exista una influencia que altere los patrones de comportamiento aquí presentados, y en la siguiente sección indicar la forma en que fueron seleccionadas algunas ciudades.

3. Selección de áreas metropolitanas.

Para la selección de ciudades se argumenta que pueden existir procesos de incorporación de la mujer al mercado de trabajo completamente distintos, que reflejen, sin embargo, en la actualidad, tasas de participación muy parecidas. Entonces, la idea es seleccionar algunas ciudades que contengan tasas similares de participación femenina, con el propósito de contrastar el proceso de desarrollo y las características de participación femenina en los diversos sectores de la economía.

Para lograr el objetivo propuesto en este capítulo se ordenaron las tasas de participación femenina en forma ascendente, de esta manera el orden de las ciudades fué: Nuevo Laredo, Monterrey, Tampico, León, Tijuana, San Luis Potosí, Chihuahua, Puebla, Torreón, Guadalajara, Ciudad Juárez, Orizaba, Veracruz, Mérida, México y Matamoros. Después el rango de variación entre la tasa más alta y la tasa más baja se dividió proporcionalmente en tres, de manera que se consideraron tres grupos de tasas: tasas bajas entre 24.29 y 28.50, tasas intermedias entre 28.51 y 32.71, y tasas altas entre 32.72 y 36.91. Es a partir de esta clasificación que se

seleccionan dentro de cada grupo algunas ciudades que de alguna forma significan procesos de industrialización diferentes. Dentro del grupo de tasas bajas se eligió a Monterrey y León, dentro del grupo de intermedias a Puebla, Guadalajara y Juárez y por último en el grupo de altas tasas se eligieron México y Matamoros.

Cabe mencionar que esta forma de clasificar a las ciudades de ninguna manera proporciona un panorama estático del comportamiento de las tasas de participación femenina en las ciudades seleccionadas, sino representa únicamente un corte metodológico en un momento específico del tiempo, que refleja los niveles que ha alcanzado la participación femenina en las ciudades seleccionadas.

Es importante mencionar que a lo largo del año las tasas de participación femenina sufren cambios, debido fundamentalmente a factores estacionales de la producción, es así que si comparamos la información del segundo trimestre de 1986 con la del cuarto trimestre del mismo año apreciamos que existen cambios en los niveles de participación en las ciudades seleccionadas: aunque Monterrey y León siguen presentando tasas bajas, únicamente Puebla se conserva dentro de las tasas intermedias, mientras Guadalajara y Ciudad Juárez pasan a ocupar una posición dentro del rango de tasas altas junto con México y Matamoros (ver CUADRO III.2). De cualquier manera se optó por tomar como eje un sólo trimestre (el cuarto de 1986); aclarando que las conclusiones a las que se

llega no varían ya que no hay cambios estructurales.

CUADRO III.2

Comparación de tasas netas de participación
femenina ocupada para las ciudades seleccionadas
en dos trimestres de 1986

Ciudad	2 ^o trim. 86	4 ^o trim. 86
México	35.88	34.47
Puebla	30.07	29.52
León	27.18	27.40
Monterrey	25.18	24.30
Guadalajara	32.16	33.71
Ciudad Juárez	32.69	34.69
Matamoros	36.91	36.57

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano.
INEGI, SPP.

Después de haber seleccionado las ciudades, es necesario justificar el argumento de que pueden existir procesos de incorporación al mercado de trabajo diferentes con tasas de participación iguales o similares, por lo tanto, en la siguiente sección se describen las características de la participación femenina en las diferentes ramas de la actividad económica con la finalidad de señalar diferencias en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

4. Justificación del supuesto de selección.

En el CUADRO III.3 observamos que las ciudades seleccionadas difieren más por las características que comprende la industria de la transformación en ellas, que por

CUADRO III.3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

RAMAS	MEXICO	PUEBLA	LEON	MONTERREY	GUADALAJARA	JUAREZ	MATAMOROS
AGROP. SILV. CAZA Y PESCA	0.58	4.49	1.44	0.89	1.17	0.85	2.78
EXTRACCION Y REF. PETROLEO	0.94	0.35	0.05	0.53	0.21	0.11	0.05
Extrac n deriv petrol y gas na	0.54	0.17	0.02	0.25	0.08	0.07	0.05
Ref. petrol deriv petroquimi.	0.40	0.17	0.02	0.28	0.13	0.04	-
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0.01	0.20	-	0.19	0.04	-	-
TRANSFORMACION	23.79	25.57	45.8	28.32	28.03	36.68	33.64
Alimentos, bebidas y tabaco	3.92	4.69	3.44	5.51	5.60	3.26	3.38
Ind. textil excep prenda vest.	1.26	5.89	0.51	0.97	0.63	1.55	0.37
Fabr. de prenda de vestir	2.84	2.42	1.32	1.25	2.69	2.63	0.96
Ind cuero calzado excepto hule	0.78	0.10	32.76	0.33	4.45	0.78	0.32
Ind. madera prod. fabr. papel	3.17	1.85	1.71	2.84	3.78	2.96	1.87
Ind. sust. quim. prod. caucho	4.82	2.82	3.22	6.24	4.51	1.59	2.10
Ind. metalica básica	0.42	0.67	0.05	1.84	0.15	0.11	0.09
Ind. prod. metal maq. equipo	6.57	7.14	2.78	9.33	6.23	23.80	24.55
CONSTRUCCION	3.22	5.09	4.22	9.30	6.86	7.40	8.40
ELECTRICIDAD	0.58	0.42	0.22	0.53	0.52	0.41	0.32
COMERCIO	19.33	20.78	18.7	18.21	21.95	17.1	16.29
Comercio mayorista	3.71	2.72	2.83	2.12	4.24	1.37	1.78
Comercio minorista	15.61	18.06	15.87	16.10	17.71	15.73	14.51
SERVICIOS	42.51	37.50	27.95	38.26	37.70	35.12	34.00
Serv aloj temp vent alim beb.	3.17	2.47	2.20	2.70	3.65	4.29	3.88
Prep. ali. bebid. vía pública	1.08	0.85	1.10	1.06	2.43	0.70	1.05
Serv. transp. almacenamiento	5.49	4.62	3.69	5.51	4.26	3.37	3.56
Comunicaciones	0.84	0.60	0.44	0.19	0.61	0.44	0.46
Serv. financ. bienes inmuebl.	6.24	3.74	2.95	5.26	3.82	5.07	3.56
Serv. educ. medic. esparcimien.	11.69	10.83	6.93	11.64	10.22	7.92	7.94
Serv. de reparación	4.31	5.01	3.88	3.90	4.91	4.74	6.16
Serv. dom#lstico	5.25	5.21	3.71	4.54	3.65	3.22	3.24
Serv. diversos	4.43	4.17	3.05	3.45	4.15	5.37	4.15
GOBIERNO	9.03	5.59	1.61	3.73	3.52	1.96	4.52
Insufic. especif.	-	-	-	0.03	-	0.37	-
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4º trimestre de 1986. INEGI, SPP.

las características en los servicios y en comercio (los rangos de variación entre el porcentaje más alto de población ocupada y el más bajo es 22.01% en transformación, 8.11% en servicios y 5.62% en comercio. Sin dejar de reconocer diferencias por ciudad en las ramas servicios y comercio es fundamental primero señalar la orientación que tiene la industria de la transformación en cada ciudad seleccionada.

Dentro de la industria de la transformación y para la mayoría de las ciudades, el mayor porcentaje de población ocupada total se concentra en la industria de productos de metal, maquinaria y equipo, con excepción de la ciudad de León donde casi la tercera parte de la población ocupada se concentra en la industria del cuero y del calzado. Cabe mencionar que aún cuando la primera categoría de importancia en ocupación sea la misma para la mayoría de las ciudades, las diferencias entre ellas son fundamentales, en las ciudades fronterizas el personal ocupado en esta categoría en casi la cuarta parte de la población ocupada total, mientras en el resto de las ciudades el porcentaje oscila entre 6 y 9%. (Ver CUADRO III.3).

En cinco de las ciudades seleccionadas las siguientes dos ramas de importancia en cuanto a población ocupada en la industria de la transformación son la industria química y la industria de alimentos, bebida y tabaco, con excepción de Puebla y Juárez, en las cuales se destaca la industria textil o la fabricación de prendas de vestir.

La industria textil y la fabricación de prendas de vestir ocupan entre el quinto, sexto y séptimo lugar de importancia en la industria de la transformación, con las excepciones de Ciudad Juárez y Puebla donde la industria textil tiene mayor importancia (segundo lugar para Puebla y cuarto lugar para Ciudad Juárez).

La industria metálica básica generalmente comprende el más bajo porcentaje de población ocupada, con excepción de la ciudad de Monterrey, donde esta rama es la quinta en importancia en cuanto a personal ocupado, lo cual toma cierta importancia si recordamos que esta subrama es de alta productividad con un proceso de producción muy tecnificado.

En términos generales la ciudad de León es la que tiene el más alto porcentaje de población ocupada en la industria de la transformación (45.8), siguiendole Juárez (36.68), Matamoros (33.64), Monterrey (28.32), Guadalajara (28.03), Puebla (25.57) y México (23.79). Este breve análisis nos indica una diversidad amplia de situaciones y características para las ciudades seleccionadas que de alguna manera valida el hecho de que aún existiendo tasas similares los procesos de incorporación de mano de obra son diversos. Así, por ejemplo, podemos tener dos situaciones claramente opuestas dentro del grupo de tasas bajas, León se manifiesta como una ciudad tradicional que ocupa una gran cantidad de mano de obra en la industria del zapato (industria que se caracteriza por tener un

amplio mercado y no haberse podido mecanizar del todo), mientras Monterrey tiene las características de una industria más dinámica en las subramas de productos de metal, maquinaria y equipo, sustitución química y metálica básica, con procesos ahorradores de mano de obra.

Ahora bien, en los servicios (3) la categoría de mayor importancia, para todas las ciudades seleccionadas, es la de servicios educativos, de salud y de esparcimiento, con porcentajes que fluctúan del 7 al 11%. La categoría "Comunicaciones" ocupa los más bajos porcentajes de población ocupada (menores al 1%) para todas las ciudades. El resto de las categorías en el sector servicios varían de acuerdo a la ciudad de que se trata. Así, por ejemplo, en las ciudades de Puebla y de León las categorías que tienen el segundo y tercer lugar de importancia son servicios de reparación y servicios domésticos, mientras en las ciudades de México y Monterrey las categorías que ocupan el segundo y tercer lugar son servicios financieros y bienes inmuebles y servicios de transporte y almacenamiento. (Ver CUADRO III.3).

Con respecto al comercio las diferencias entre ciudades son mínimas, aunque si pueden apreciarse algunas variaciones.

(3) Sector que comprende las siguientes áreas de servicios: servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas, preparación de alimentos y bebidas en vía pública, servicios de transporte y almacenamiento, comunicaciones, servicios financieros y bienes inmuebles, servicios de educación salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y otros servicios.

Guadalajara tiene el porcentaje más alto de población ocupada en comercio mayorista como también un elevado porcentaje de población ocupada en comercio minorista (lo cual es lógico si recordamos que Guadalajara se caracteriza, en su región, por una ciudad de fortaleza comercial), mientras Puebla se caracteriza por ser una ciudad de comercio minoritario (Ver CUADRO III.3), lo cual nos lleva a suponer que quizás la cercanía con la ciudad de México hace que el comercio al mayoreo no se desarrolle. También es importante señalar que las ciudades fronterizas tienen los más bajos porcentajes de población ocupada en esta rama, caracterizándose sobre todo por muy bajos porcentajes en el comercio mayorista (lo que parece lógico si pensamos que la posición fronteriza hace que el comercio se de en el "otro lado", pues los norteamericanos manejan muy bien su comercio y saben que venderles a los mexicanos es su negocio).

Para observar las diferencias por género calculamos la distribución porcentual por sexo de la población ocupada dentro de cada rama (CUADRO III.4), pues es a partir de este tipo de información que podremos conocer los mercados diferenciados de trabajo por sexo.

En la industria de la transformación es únicamente en la categoría "Fabricación de prendas de vestir" que la proporción de población ocupada femenina es mayor a la masculina, en todas las ciudades seleccionadas. En León, Juárez y Matamoros también la industria textil tienen mayor

CUADRO III.4

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

	MEXICO		PUEBLA		LEON		MONTERREY		GUADALAJARA		JUAREZ		MATAMOROS	
	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ	HOM	MUJ
Agrop. Silv. Caza Pesca	92.3	7.7	80.6	19.4	94.9	5.1	96.9	3.1	96.4	3.6	100.0	-	95.1	4.9
Extrac n deriv petrol y gas NA	63.9	36.1	100.0	-	-	-	77.8	22.2	100.0	-	-	-	-	-
Explot. minas y canteras	100.0	-	100.0	-	-	-	100.0	-	100.0	-	-	-	-	-
Alimentos, bebidas y tabaco	78.2	21.8	67.6	32.4	71.6	28.4	76.8	23.2	76.4	23.6	86.4	13.6	58.1	41.9
Ind. textil excep prenda vest.	72.6	27.4	91.1	8.9	19.0	81.0	94.3	5.7	66.7	33.3	38.1	61.9	12.5	87.5
Fabr. de prenda de vestir	45.8	54.2	43.3	56.7	40.7	59.3	24.4	75.6	28.9	71.1	43.7	56.3	28.6	71.4
Ind cuero calzado excepto hule	59.6	40.4	25.0	75.0	79.4	20.6	83.3	16.7	70.8	29.2	85.7	14.3	85.7	14.3
Ind. madera prod. fabr. papel	84.0	16.0	85.1	14.9	82.9	17.1	87.3	12.7	87.8	12.2	85.0	15.0	80.5	19.5
Ind. sust. quim. prod. caucho	68.6	31.4	77.0	23.0	79.5	20.5	87.1	12.9	69.8	30.2	69.8	30.2	80.4	19.6
ref. petrol deriv petroquimi	92.6	7.4	100.0	-	100.0	-	60.0	40.0	83.3	16.7	100.0	-	-	-
Ind. metalica básica	82.1	17.9	96.3	3.7	-	-	97.0	3.0	100.0	-	100.0	-	100.0	-
Ind. prod. metal maq. equipo	80.6	19.4	93.0	7.0	88.6	11.4	85.7	14.3	82.5	17.5	50.1	49.9	37.4	62.6
Construcción	89.3	10.7	95.6	4.4	94.8	5.2	98.5	1.5	92.7	7.3	96.5	3.5	98.4	1.6
Electricidad	87.2	12.8	64.7	35.3	77.8	22.2	89.5	10.5	84.0	16.0	81.8	18.2	28.6	71.4
Comercio mayorista	74.6	25.4	82.6	17.4	81.9	18.1	78.9	21.1	79.2	20.8	73.0	27.0	79.5	20.5
Comercio minorista	59.3	40.7	57.2	42.8	56.8	43.2	66.8	33.2	58.6	41.4	70.8	29.2	63.2	36.8
Serv aloj temp vent alim beb.	47.2	52.8	44.4	55.6	52.2	47.8	75.3	24.7	49.4	50.6	58.6	41.4	76.5	23.5
Prep. ali. bebid. vía pública	44.4	55.6	26.5	73.5	66.7	33.3	78.9	21.1	45.7	54.3	73.7	26.3	91.3	8.7
Serv. transp. almacenamiento	91.8	8.2	94.1	5.9	92.7	7.3	91.4	8.6	93.6	6.4	96.7	3.3	97.4	2.6
Comunicaciones	69.6	30.4	54.2	45.8	55.6	44.4	85.7	14.3	72.4	27.6	50.0	50.0	90.0	10.0
Serv. financ. bienes inmuebles	64.5	35.5	66.7	33.3	66.9	33.1	64.0	36.0	58.8	41.2	35.0	65.0	69.2	30.8
Serv. educ. medic. esparcimi.	45.5	54.5	44.2	55.8	43.3	56.7	43.1	56.9	42.5	57.5	50.0	50.0	43.7	56.3
Serv. de reparación	94.4	5.6	95.5	4.5	97.5	2.5	94.3	5.7	97.4	2.6	94.5	5.5	96.3	3.7
Serv. doméstico	8.3	91.7	10.5	89.5	11.2	88.8	11.0	89.0	12.1	87.9	8.0	92.0	11.3	88.7
Serv. diversos	80.4	19.6	76.0	24.0	85.6	14.4	81.5	18.5	73.7	26.3	85.5	14.5	70.3	29.7
Gobierno	69.7	30.3	72.8	27.2	69.7	30.3	66.4	33.6	70.2	29.8	79.2	20.8	76.8	23.2
TOTAL	65.4	34.6	68.4	31.6	71.0	29.0	72.8	27.2	67.0	33.0	64.9	35.1	63.1	36.9

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

proporción de mujeres que de hombres. Sólomente la ciudad de Matamoros muestra (además de su ventaja relativa en textiles) un porcentaje de ocupación femenina mayor a la masculina en la categoría "Industria de productos de metal, maquinaria y equipo" y Ciudad Juárez, en esta última categoría, muestra la misma proporción de hombres que de mujeres.

Este panorama de la mujer en la industria muestra claramente la forma en que la mujer se encuentra segregada en el proceso productivo, pues es únicamente en actividades que de alguna manera significan una prolongación de las labores del hogar que la mujer tiene un fuerte predominio. Dicha situación reafirma y a la vez es producto de la concepción tradicional acerca de los papeles sociales correspondientes a hombres y mujeres. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en las ciudades fronterizas ya se produce un predominio femenino en una industria más dinámica, y ésto nos lleva a preguntarnos ¿este nuevo patrón de comportamiento a largo plazo alterará la tradicional separación de funciones para hombres y mujeres, o bien, el cambio es meramente regional y afecta a un número relativamente bajo de mujeres?.

En los servicios es únicamente en las categorías "Servicios educativos, de salud y de esparcimiento" y "Servicio doméstico" que la proporción de mujeres es mayor a la proporción de hombres para todas las ciudades seleccionadas. Las categorías "Preparación de alimentos y bebidas en la vía pública" y "Servicios de alojamiento temporal y venta de

bebida y alimento" también constituyen porcentajes de población femenina mayores a la masculina para las ciudades de Puebla, Guadalajara y México.

Si en la industria se manifiesta la tradicional separación de funciones femeninas y masculinas, en los servicios tal fenómeno se expresa en todo su esplendor, puesto que la mujer trabaja fundamentalmente en servicios que significan un reforzamiento de los valores asignados tradicionalmente a la mujer (cuidado de los niños, cuidado de los enfermos, atención en general, transformación de alimentos, etc).

Ahora bien, hemos señalado las diferencias por género, pero es evidente que aún al interior de las propias mujeres se producen fuertes diferencias, por lo tanto, para describir las diferencias y similitudes entre las propias mujeres analizaremos el CUADRO III.5.

En la industria de la transformación podemos observar esencialmente tres estructuras de producción en cuanto al grado de importancia que representa el porcentaje de población ocupada femenina.

Una es la que tiene como principal rama de importancia a la producción de "Productos de metal, maquinaria y equipo", siguiéndole en importancia con un peso relativamente bajo las ramas "Alimentos, bebidas y tabaco", "Fabricación de prendas

CUADRO III.5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

RAMAS	MEXICO	PUEBLA	LEON	MONTERREY	GUADALAJARA	JUAREZ	KATAMOROS
AGROP. SILV. CAZA Y PESCA	0.13	2.76	0.25	0.10	0.13	-	0.37
EXTRACCION Y REF. PETROLED	0.65	-	-	0.62	0.06	-	-
Extrac n deriv petrol y gas na	0.56	-	-	0.21	-	-	-
Ref. petrol deriv petroquimi.	0.09	-	-	0.41	0.06	-	-
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFORMACION	18.53	15.63	35.09	18.06	23.18	44.99	50.43
Alimentos, bebidas y tabaco	2.46	4.81	3.37	4.72	4.00	1.26	3.83
Ind. textil excep prenda vest.	0.99	1.66	1.43	0.21	0.63	2.74	0.87
Fabr. de prenda de vestir	4.45	4.34	2.69	3.49	5.78	4.21	1.85
Ind cuero calzado excepto hule	0.91	0.24	23.23	0.21	3.94	0.32	0.12
Ind. madera prod. fabr. papel	1.47	0.87	1.01	1.33	1.40	1.26	0.99
Ind. sust. quim. prod. caucho	4.36	2.05	2.27	2.97	4.13	1.37	1.11
Ind. metalica básica	0.22	0.08	-	0.21	-	-	-
Ind. prod. metal maq. equipo	3.67	1.58	1.09	4.92	3.30	33.83	41.66
CONSTRUCCION	0.99	0.71	0.76	0.51	1.52	0.74	0.37
ELECTRICIDAD	0.22	0.47	0.17	0.21	0.25	0.21	0.62
COMERCIO	21.04	25.95	25.42	21.33	24.83	14.12	15.45
Comercio mayorista	2.72	1.50	1.77	1.64	2.67	1.05	0.99
Comercio minorista	18.32	24.45	23.65	19.69	22.16	13.07	14.46
SERVICIOS	50.53	49.69	36.62	54.55	46.86	38.58	29.92
Serv aloj temp vent alim beb.	4.84	4.34	3.62	2.46	5.59	5.06	2.47
Prep. ali. bebid. via pública	1.73	1.97	1.26	0.82	4.00	0.53	0.25
Serv. transp. almacenamiento	1.30	0.87	0.93	1.74	0.83	0.32	0.25
Comunicaciones	0.73	0.87	0.67	0.1	0.51	0.63	0.12
Serv. financ. bienes inmuebl.	6.40	3.94	3.37	6.97	4.76	9.38	2.97
Serv. educ. medic. esparcimien.	18.41	19.09	13.55	24.41	17.78	11.28	12.11
Serv. de reparación	0.69	0.71	0.34	0.82	0.38	0.74	0.62
Serv. dom@lstico	13.92	14.75	11.36	14.87	9.71	8.43	7.79
Serv. diversos	2.51	3.15	1.52	2.36	3.30	2.21	3.34
GOBIERNO	7.91	4.81	1.68	4.62	3.17	1.16	2.84
Insufic. especif.	-	-	-	-	-	0.21	-
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

de vestir", "Sust. química y prod. caucho", "Prod. de madera y fabricación de papel", "Ind. textil excepto prendas de vestir", "Ind. del cuero y calzado excepto hule", y por último la industria metálica básica. Dentro de esta primera estructura ocupacional femenina se encuentran las ciudades de Monterrey, Juárez y Matamoros, pero es importante señalar que en el caso de Monterrey el porcentaje de población ocupada en la industria de productos de metal, maquinaria y equipo fluctúa sólomente alrededor del 5%, mientras en las ciudades de Juárez y Matamoros el porcentaje es aproximadamente de 34% y 42% respectivamente.

La segunda estructura, donde no se manifiesta una rama predominante, es la que tiene como primera rama de importancia la "Fabricación de prendas de vestir", siguiendole en importancia "Alimentos, bebidas y tabaco", "Sust. química y prod. caucho", "industria textil excepto prendas de vestir", "Prod. de madera y fabricación de papel", "Ind. del cuero y calzado excepto hule" y al igual que en la primera estructura la industria metálica básica se encuentra en el último lugar de importancia. Dentro de esta segunda estructura se encuentran las ciudades de México, Puebla y Guadalajara, pero existen algunas variaciones fundamentales: en el caso de Puebla la industria alimenticia, de bebidas y tabaco se encuentra en primer lugar de importancia, y en el caso de Guadalajara la "Sust. química y prod. caucho" está antes de "Alimentos, bebidas y tabaco". Es importante señalar que en esta segunda estructura las diferencias entre ciudades son más de

variaciones en la importancia de la rama que de niveles de población ocupada (como sucedía en el primer grupo).

Por último, la ciudad de León es representante de la tercera estructura, en ella el calzado es el que ocupa el primer lugar de importancia, con la característica de ser la rama predominante absorbiendo casi la cuarta parte de la participación femenina en dicha ciudad.

En el caso del sector servicios podemos decir que de acuerdo al grado de importancia que tiene la población ocupada femenina el orden es el siguiente "Servicios educativos, de salud y de esparcimiento", "Trabajo doméstico", "Serv. financieros y bienes inmuebles", "Alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas", "Serv. diversos", "Preparación de alimentos y bebidas en vía pública", "Transporte y almacenamiento", "Comunicaciones" y por último "Serv. de reparación". Aunque se presentan algunas diferencias por ciudad estas son mínimas, en el caso de Ciudad Juárez los servicios financieros están antes del trabajo doméstico, y para las ciudades de Puebla, León y Guadalajara los servicios financieros están después de alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas.

En el caso del comercio las diferencias femeninas son mínimas entre ciudades, únicamente resalta el hecho de que en las ciudades fronterizas la participación es mucho más baja que en las otras ciudades seleccionadas, lo cual refleja

claramente que el proceso maquilador no genera comercialización en la región donde se desarrolla, es decir, el efecto que tiene la posición fronteriza es negativa para el país en cuanto a la creación de empleos en el comercio.

Concluimos que las características de la mujer en las diferentes ramas de la economía, pese a lo sucedido en las ciudades fronterizas, aún reflejan fuertemente la posición tradicional de la mujer en el proceso productivo y en el mercado de servicios (mujer costurera, mujer maestra, mujer enfermera, mujer transformadora de alimentos, etc). El siguiente capítulo nos presenta algunos antecedentes del comportamiento de la participación femenina en las ciudades seleccionadas, de manera que podamos evaluar si este comentario final se justifica, o si, pese a todo se están produciendo cambios en los patrones de comportamiento de la mujer en los mercados de trabajo.

IV. ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL DEL TRABAJO FEMENINO EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS

1. Introducción.

En esta sección se presentan algunos antecedentes que nos permiten explicar la evolución en el tiempo de la participación femenina en las ciudades seleccionadas. El análisis se realiza a partir de las tasas netas de participación femenina y de la distribución porcentual de la PEA por ramas de actividad, el período a considerar será 1950-1986.

Antes de entrar en materia es importante señalar la manera en que ha sido seleccionada la información para poder lograr la comparación entre los censos y la encuesta (ENEU). Debido a que la encuesta se aplica en áreas metropolitanas, para la información censal se utilizó información municipal, teniendo como hipótesis que el comportamiento del municipio mayor es representativo del área metropolitana de interés. Por otro lado, para el análisis de la distribución porcentual femenina por rama de actividad fue necesario partir de 1960 ya que en 1950 no se presentó la información desagregada por sexo, además fue preciso recurrir en el censo de 1980 a la información por tamaño de localidad porque la información municipal por rama de actividad se presenta a nivel del total de la población y no separada por sexos, esto

último se sustenta en el supuesto de que si se encuentra una sólo localidad en el Estado con el número más elevado de habitantes y se sabe que no puede ser otra más que la ciudad en estudio, ésta se refiere a la ciudad de interés (por ejemplo: Monterrey es la única ciudad con más de un millón de habitantes en Nuevo León).

2. Evolución en el tiempo de las tasas netas de participación

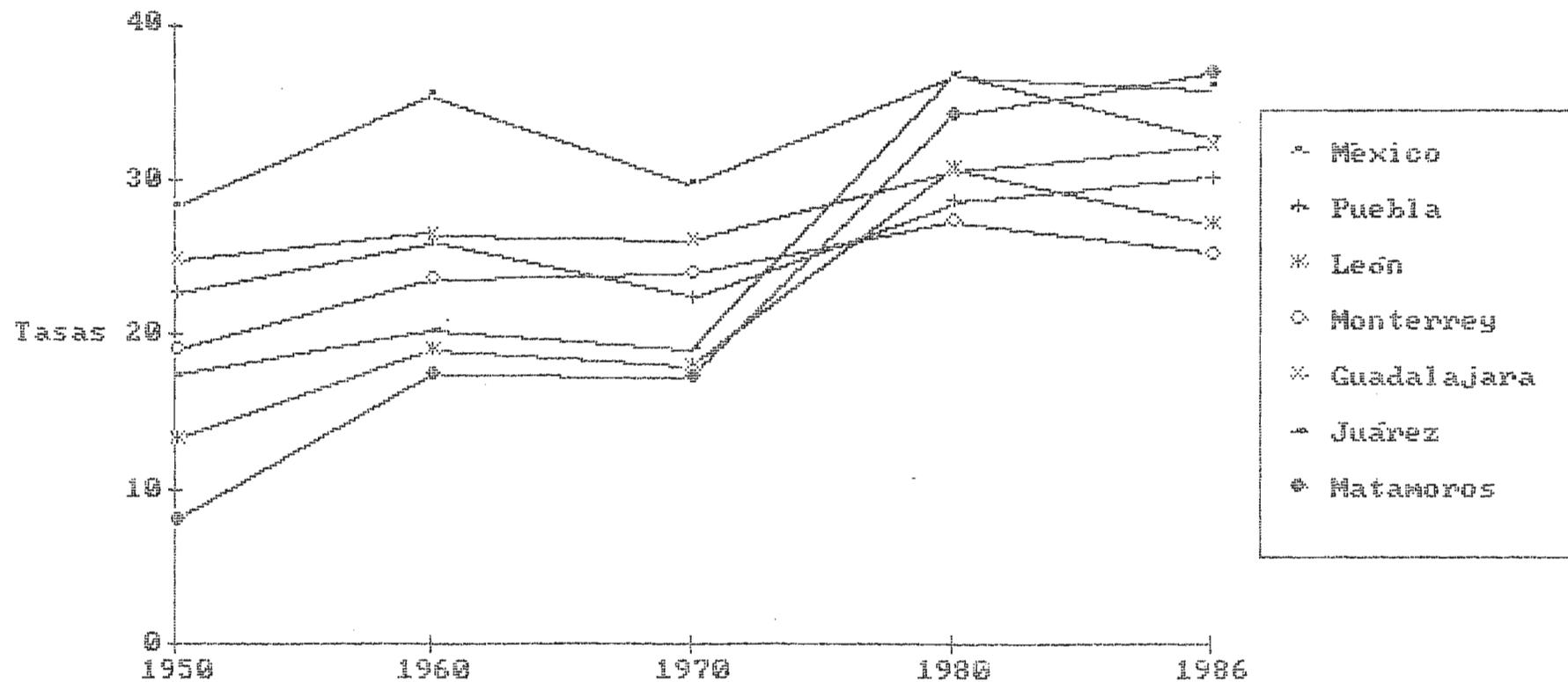
Un primer acercamiento en el análisis de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, es estudiar la evolución en el tiempo de las tasas netas de participación femenina. En las GRAFICAS IV.1 y IV.2 se confirma que las tasas de participación femenina van creciendo a lo largo del tiempo en contraste con la caída de las tasas de participación masculinas, fenómeno que ha sido registrado en muchos países y señalado por muchos autores.

En el caso específico de las ciudades seleccionadas hay que hacer notar que a pesar de que en diferentes estudios se menciona sobreenumeración censal para 1960, subenumeración censal para 1970 y sobreenumeración censal en 1980, gráficamente se verifica la tendencia creciente a través del tiempo de las tasas femeninas y la tendencia decreciente de las tasas masculinas.

Aún considerando los problemas censales citados arriba,

GRAFICA IV.1

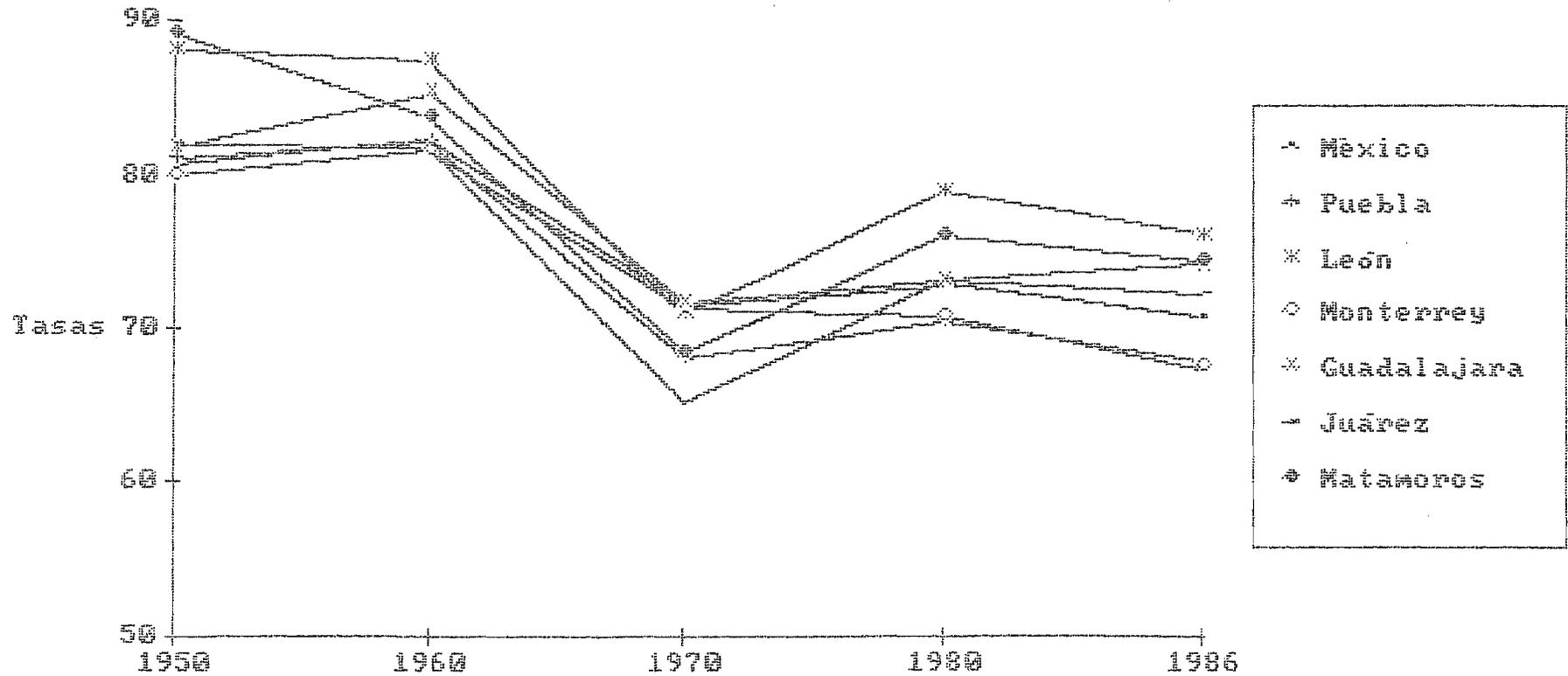
TASAS NETAS DE PARTICIPACION FEMENINA
(1950-1986)



FUENTE: CUADRO IV.1.

GRAFICA IV.2

TASAS NETAS DE PARTICIPACION MASCULINA
(1950-1986)



FUENTE: CUADRO IV.1.

CUADRO IV.1

TASAS NETAS DE PARTICIPACION MASCULINA Y FEMENINA ENTRE 1950 Y 1986 EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS

	H O M B R E S				
	1950 †	1960 †	1970 †	1980 †	1986 ††
México	79.96%	82.21%	71.50%	72.82%	70.30%
Puebla	80.99%	82.01%	67.96%	70.31%	67.69%
León	81.80%	87.36%	70.83%	78.75%	74.29%
Monterrey	88.06%	81.63%	71.30%	70.79%	66.00%
Guadalajara	89.07%	85.30%	71.62%	73.00%	75.20%
Juárez	81.99%	81.74%	65.15%	73.02%	72.23%
Matamoros	80.66%	83.68%	68.34%	75.91%	73.90%

	M U J E R E S				
	1950 †	1960 †	1970 †	1980 †	1986 ††
México	28.12%	35.40%	29.71%	36.70%	34.47%
Puebla	22.69%	25.97%	22.29%	28.47%	29.52%
León	13.29%	18.98%	17.94%	30.74%	27.40%
Monterrey	18.98%	23.50%	23.78%	27.25%	24.30%
Guadalajara	24.69%	26.41%	26.12%	30.59%	33.71%
Juárez	17.43%	20.31%	19.06%	36.77%	34.69%
Matamoros	8.04%	17.40%	17.25%	34.15%	36.57%

† Información Censal Municipal

†† Información referente al Area Metropolitana

Fuente: Censos Generales de Población 1950, 1960 y 1970. Dirección General de estadística, S.I.C. Censo General de Población y Vivienda. INEGI, SPP.

Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

se presentan evidencias claras de una serie de cambios importantes a lo largo del tiempo de las tasas de participación femenina en las ciudades seleccionadas (ver GRAFICA IV.1), por lo tanto, se hace necesario describirlos y tratar de explicarlos.

De las ciudades clasificadas con tasas altas -México y Matamoros- el caso más sorprendente es la ciudad de Matamoros, pues en 1950 la tasa de participación femenina, era la más baja, pero ya para 1986 logra alcanzar la tasa más alta en la actividad económica (producto de un crecimiento acelerado a partir de 1970). La ciudad de México a diferencia de Matamoros tiene un proceso más paulatino y casi durante todo el período considerado la tasa de participación femenina se conserva por encima de las tasas de las otras ciudades, únicamente en 1986 la tasa de la ciudad de Matamoros logra superar a la de la ciudad de México. Es importante señalar que con las tasas de participación masculina no ocurre lo mismo que con las tasas de participación femenina, para la ciudad de México las tasas masculinas se pueden considerar intermedias a lo largo del período de análisis, y en el caso de Matamoros existe variabilidad pero generalmente las tasas masculinas se concentran en posiciones altas entre 1950 y 1986.

De las tasas intermedias -Juárez, Guadalajara y Puebla- el caso más interesante es Ciudad Juárez, pues aunque entre 1950 y 1970 estuvo por debajo de las otras dos ciudades pertenecientes a este grupo, a partir de 1970 comienza a crecer

de manera acelerada y ya en 1986 se encuentra muy por encima de Guadalajara y de Puebla. Es importante recordar que en el capítulo anterior observamos una gran movilidad en las tasas de participación femeninas de Ciudad Juárez durante el año, de manera que en algunos periodos del año se podría considerar como una ciudad con tasas elevadas. Por el contrario, las ciudades de Guadalajara y de Puebla reflejan un proceso más paulatino y estable en sus tasas de participación femenina, y aún cuando en 1950 únicamente la ciudad de México se encontraba por encima de ellas ya para 1986 han sido rebasadas por Matamoros y Ciudad Juárez.

Con respecto a las ciudades con tasas bajas -Monterrey y León- podemos señalar que si bien en la actualidad Monterrey tiene las tasas femeninas más bajas de las ciudades seleccionadas, en el intervalo 1950-1970 las tasas de participación femeninas de Monterrey se podrían haber considerado intermedias, no es sino entre 1970-1975 que la tasa comienza a desacelerarse en comparación a las otras ciudades sufriendo una caída que la lleva en el año de 1986 a ser la tasa más baja de participación femenina (sobre este punto es importante aclarar que la tasa de esta ciudad no cae como tendencia en el tiempo, sino son sus niveles de participación que caen en comparación con otras ciudades). En la ciudad de León la tasa femenina siempre ha sido una tasa baja a diferencia de Monterrey y contrasta con sus tasas de participación masculina que durante el período se clasifican como tasas elevadas. Las tendencias que presentan las tasas de

participación femenina de las ciudades seleccionadas se pueden clasificar esencialmente en tres grupos. El primer grupo lo constituyen las ciudades fronterizas, ciudades donde el proceso maquilador (él cual se inicia en 1965 con el Programa Industrial fronterizo) se manifiesta claramente durante la década de los setentas (ver el gran crecimiento que sufrieron las tasas en la GRAFICA IV.1), llevando a la participación femenina desde muy bajos niveles de participación a los niveles más altos de participación en los ochentas. El segundo grupo comprende las ciudades de México, Guadalajara y Puebla, ciudades donde el proceso industrial ya tiene una tradición histórica y además ciudades que se caracterizan por una fortaleza comercial -como en el caso de Guadalajara o Puebla-, o como ciudades principalmente de servicios -como en el caso de México-. Es en este segundo grupo que se observa una permanente tradición de participación femenina a lo largo del período de estudio, aún considerando las diferencias en los niveles de participación de cada ciudad. Por último, el tercer grupo comprende las ciudades que presentan las tasas más bajas durante el período de análisis, estas ciudades se caracterizan por tener procesos de industrialización verdaderamente distintos, pues mientras Monterrey presenta una industria diversificada y moderna (probablemente intesiva en capital), León es una ciudad donde el proceso industrial se sustenta fundamentalmente en la curtiduría y la producción de zapatos.

En suma, la evolución en el tiempo que han seguido las

tasas de participación femenina de las ciudades seleccionadas, nos permite reforzar el argumento referente a que pueden existir ciudades con tasas de participación similares pero con procesos de incorporación de la mujer al mercado de trabajo completamente diferentes y los cuales no obedecen a que la ciudad haya llegado a un cierto nivel de desarrollo, el caso más claro es la diferencia mencionada arriba entre México y Matamoros. La razón de esta evolución se encontrará en las siguientes secciones.

3. Dinámica por ramas de actividad.

Conocer las ramas de la actividad económica en las que la mujer ha participado durante el período de análisis, es de vital importancia en la comprensión de la forma en que la mujer se ha ido incorporando al mercado de trabajo. Por otro lado, realizar un recorrido en el tiempo conociendo las transformaciones que ha tenido la participación femenina en las diferentes ramas de la actividad económica, nos permitirá comprender con mayor claridad como es que se ha llegado a la situación actual.

En el capítulo anterior se realizó un análisis sobre la estructura económica de las ciudades seleccionadas, a partir de una distribución porcentual por rama con un nivel alto de desagregación, la imposibilidad de seguir utilizando ese nivel de desagregación en un análisis de la información

a lo largo del tiempo -fundamentalmente en la información censal-, nos lleva a elaborar una agrupación para los datos de la encuesta que nos permita realizar un estudio comparativo para el período 1960-1986 (pues como ya se había mencionado al inicio de este capítulo, no podemos trabajar con la información censal de 1950 debido a la falta de información desagregada por sexo).

Antes de entrar en materia se debe señalar que la información censal tiene problemas, ya hemos mencionado una sobreenumeración en el censo del sesenta, una subenumeración para el año 1970 y una sobreenumeración en 1980. Ahora bien, observando la información censal por ramas (CUADROS IV.2 y IV.3) vemos que entre 1960 y 1970 se reflejan ciertas consistencias (sin que por ello se infiera que están exentas de error), pero en 1980 se pierde esta consistencia porque se presentan serias dificultades (en la rama "Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca" una sobreenumeración fundamentalmente para la Ciudad de México, en la rama "Industria extractiva" se refleja una fuerte sobreenumeración para las ciudades de León y México, y en la mayoría de las ciudades seleccionadas se observa una subenumeración para las ramas "Industria de la transformación", "Comercio" y "Servicios"). Cabe hacer mención que el gran problema de "insuficientemente especificado" en la clasificación de rama de actividad en el censo de 1980 (ver CUADROS IV.2 y IV.3), además de los problemas arriba mencionados, se manifiesta más en el sexo femenino que en el masculino en todas las ciudades

seleccionadas con excepción del Area Metropolitana de la Ciudad de México.

No obstante los problemas aquí citados, en esta sección se intenta revisar cuál ha sido el comportamiento de la PEA femenina en las distintas ramas de la economía, durante el período 1960-1986.

Para la mayoría de las ciudades seleccionadas ya en 1960 la industria de la transformación era la primera rama de importancia para el sexo masculino (Ver CUADRO IV.2), las únicas excepciones eran Juárez y Matamoros, las cuales en 1960 tenían como primera rama de importancia a la agricultura. En el caso de las mujeres desde 1960 en todas las ciudades seleccionadas el mayor porcentaje de participación pertenece a los "Servicios" (Ver CUADRO IV.3), no es sino a partir de 1980 que únicamente la ciudad de Juárez presenta en la industria de la transformación el porcentaje más alto de participación femenina. A pesar de no existir información femenina para la ciudad de Matamoros (1) es posible que en 1980 dicha ciudad muestre porcentajes de participación altos en la industria manufacturera, fundamentalmente si consideramos que esta viviendo un proceso similar al de Ciudad Juárez. En 1980 en México el porcentaje de participación femenina

(1) Para esta ciudad no es posible usar la información de la localidad, por haber en Tamaulipas otras localidades en el mismo rango por número de habitantes: Reynosa, Tampico, Cd. Victoria, Cd. Madero y Nuevo Laredo.

CUADRO IV.2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION MASCULINA OCUPADA ENTRE 1960 Y 1986 SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

	TOTAL	AGRO	EXTRAC	TRANSF	CONST	ELEC	COMER	TRANS	SERV	I.E.	DESOCUP
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
MEXICO											
1960	100.00%	3.09%	0.80%	35.29%	9.28%	1.10%	17.57%	7.78%	23.21%	1.87%	
1970	100.00%	2.88%	0.33%	34.24%	7.68%	0.81%	14.07%	5.95%	30.21%	3.83%	
1980	100.00%	8.08%	9.73%	11.08%	9.42%	2.59%	4.25%	1.47%	10.41%	42.39%	0.59%
1986	100.00%	0.82%	1.12%	26.57%	4.40%	0.78%	18.42%	8.61%	39.28%		
PUEBLA											
1960	100.00%	11.88%	0.77%	38.93%	6.28%	1.03%	17.45%	7.79%	15.51%	0.36%	
1970	100.00%	8.50%	0.42%	35.02%	7.12%	0.96%	14.16%	5.92%	22.43%	5.47%	
1980	100.00%	1.29%	0.15%	28.36%	7.09%	0.38%	14.22%	6.65%	17.92%	23.48%	0.47%
1986	100.00%	5.29%	0.80%	30.18%	7.12%	0.40%	18.39%	6.82%	31.00%		
LEON											
1960	100.00%	27.93%	0.65%	44.16%	5.56%	0.30%	12.20%	2.96%	5.93%	0.31%	
1970	100.01%	13.59%	0.27%	48.41%	5.41%	0.32%	11.45%	3.09%	12.07%	5.40%	
1980	100.00%	1.51%	17.87%	20.57%	7.87%	0.64%	7.52%	4.19%	6.40%	33.03%	0.40%
1986	100.00%	1.93%	0.07%	50.17%	5.64%	0.24%	15.96%	5.16%	20.83%		
MONTERREY											
1960	100.00%	9.10%	0.83%	38.42%	9.93%	0.74%	17.94%	7.43%	14.61%	1.00%	
1970	100.00%	2.90%	0.48%	38.91%	10.35%	0.46%	14.06%	6.12%	21.96%	4.76%	
1980	100.00%	0.96%	0.24%	28.70%	9.91%	0.54%	13.15%	6.30%	17.02%	22.45%	0.74%
1986	100.00%	1.19%	0.76%	32.15%	12.58%	0.65%	17.05%	7.15%	28.44%	0.03%	
GUADALAJARA											
1960	100.00%	8.75%	0.74%	34.09%	10.58%	0.76%	21.13%	7.97%	14.84%	1.15%	
1970	100.00%	4.58%	0.32%	34.40%	10.28%	0.58%	15.64%	6.53%	21.72%	5.95%	
1980	100.00%	1.71%	0.09%	25.20%	7.29%	0.34%	15.41%	6.70%	16.43%	26.34%	0.50%
1986	100.00%	1.69%	0.34%	30.42%	9.49%	0.66%	20.52%	6.61%	30.27%		
JUAREZ											
1960	100.00%	23.19%	0.82%	20.72%	11.01%	0.55%	17.11%	6.05%	18.13%	2.42%	
1970	100.00%	10.75%	0.46%	19.15%	10.53%	0.45%	18.81%	5.33%	26.62%	7.89%	
1980	100.00%	3.32%	0.16%	18.49%	9.54%	0.32%	15.91%	5.86%	16.05%	29.13%	1.22%
1986	100.00%	1.31%	0.17%	32.17%	11.01%	0.51%	18.71%	5.36%	30.30%	0.46%	
MATAMOROS											
1960	100.04%	51.50%	0.69%	12.83%	3.84%	0.41%	13.92%	4.59%	12.00%	0.26%	
1970	100.00%	31.94%	0.28%	13.31%	6.97%	0.35%	13.79%	4.17%	23.78%	5.41%	
1986	100.00%	4.20%	0.07%	23.81%	13.10%	0.14%	16.79%	6.15%	35.74%		

Fuente: Censos Generales de Población 1950, 1960 y 1970. Dirección General de estadística, S.I.C.
 Censo General de Población y Vivienda. INEGI, SPP.
 Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

CUADRO IV.3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION FEMENINA OCUPADA ENTRE 1960 Y 1986 SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

	TOTAL	AGRO	EXTRAC	TRANSF	CONST	ELEC	COMER	TRANS	SERV	I.E.	DESOCUP
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
MEXICO											
1960	100.00%	1.66%	0.38%	19.10%	0.92%	0.29%	17.22%	1.36%	57.71%	1.37%	
1970	100.00%	0.76%	0.14%	22.16%	0.79%	0.18%	13.60%	0.79%	57.50%	4.08%	
1980	100.00%	2.64%	10.69%	14.40%	10.22%	1.52%	3.76%	0.51%	13.80%	41.92%	0.55%
1986	100.00%	0.13%	0.65%	18.54%	0.99%	0.22%	21.05%	2.03%	56.39%		
PUEBLA											
1960	100.00%	2.79%	0.44%	15.27%	0.72%	0.46%	21.93%	1.24%	56.95%	0.21%	
1970	100.00%	2.36%	0.10%	17.03%	0.68%	0.42%	16.85%	0.68%	54.84%	7.04%	
1980	100.00%	0.52%	0.04%	15.34%	1.45%	0.22%	16.55%	1.74%	37.32%	26.30%	0.52%
1986	100.00%	2.76%	-	15.62%	0.71%	0.47%	25.95%	1.74%	52.75%		
LEON											
1960	100.00%	23.88%	0.28%	25.12%	0.80%	0.17%	15.60%	0.73%	33.07%	0.36%	
1970	100.00%	3.14%	0.12%	33.12%	0.52%	0.17%	14.65%	0.63%	40.51%	7.15%	
1980	100.00%	0.57%	12.77%	16.55%	5.95%	0.68%	7.65%	1.31%	13.40%	40.65%	0.47%
1986	100.00%	0.25%	-	35.10%	0.76%	0.17%	25.42%	1.60%	36.70%		
MONTERREY											
1960	100.00%	8.82%	0.49%	20.89%	1.25%	0.36%	16.47%	1.36%	49.80%	0.56%	
1970	100.00%	0.81%	0.17%	23.20%	0.92%	0.22%	14.77%	0.92%	54.13%	4.86%	
1980	100.00%	0.30%	0.06%	16.28%	2.38%	0.25%	13.85%	2.07%	38.14%	25.60%	1.07%
1986	100.00%	0.10%	0.62%	18.05%	0.51%	0.21%	21.33%	1.85%	57.33%		
GUADALAJARA											
1960	100.00%	2.62%	0.52%	21.15%	1.36%	0.32%	20.40%	1.32%	51.33%	0.97%	
1970	100.00%	1.10%	0.13%	25.46%	0.95%	0.25%	16.85%	1.01%	48.02%	6.24%	
1980	100.00%	0.61%	0.03%	17.44%	1.76%	0.19%	16.66%	1.96%	29.82%	30.92%	0.59%
1986	100.00%	0.13%	0.06%	23.17%	1.52%	0.25%	24.83%	1.33%	48.71%		
JUAREZ											
1960	100.00%	4.86%	0.34%	10.32%	1.70%	0.19%	19.50%	1.12%	59.12%	2.85%	
1970	100.00%	2.02%	0.08%	14.24%	0.83%	0.20%	14.28%	0.63%	58.69%	9.02%	
1980	100.00%	1.16%	0.07%	27.51%	2.23%	0.10%	11.86%	4.15%	19.59%	32.38%	0.96%
1986	100.00%	0.37%	-	50.43%	0.37%	0.62%	15.45%	0.37%	32.39%		
MATAMOROS											
1960	100.00%	36.92%	0.39%	6.25%	0.95%	0.18%	15.39%	1.38%	38.47%	0.09%	
1970	100.00%	7.29%	0.21%	19.83%	1.00%	0.18%	12.61%	0.75%	50.23%	7.90%	
1986	100.00%	-	-	44.99%	0.74%	0.21%	14.12%	0.95%	38.78%	0.21%	

Fuente: Censos Generales de Población 1950, 1960 y 1970. Dirección General de estadística, S.I.C.
Censo General de Población y Vivienda. INEGI, SPP.
Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

más alto es en el sector industrial, sin embargo, es muy probable que esto se deba al alto porcentaje de "insuficientemente especificados", puesto que en el año de 1986 se manifiesta un claro predominio del sector servicios (ver CUADRO IV.3). El caso de León es interesante porque paulatinamente ha ido ganando terreno la importancia de la participación femenina en la industria de la transformación, de tal manera que en 1986 una tercera parte de la PEA femenina pertenece a la industria manufacturera (ver CUADRO IV.3).

En 1960 y 1970 la industria de la transformación ocupó el segundo lugar en la distribución porcentual femenina para las ciudades de México, León, Monterrey y Guadalajara, mientras en la ciudad de Matamoros esto sólo ocurrió hasta 1970, y en Puebla la participación femenina en la industria manufacturera en general nunca llega a alcanzar un segundo lugar de importancia. Juárez es un caso excepcional, en 1960 y 1970 la industria de la transformación ocupaba el tercer lugar de importancia, pero la PEA femenina en esta rama creció aceleradamente entre 1970 y 1980 y esto tuvo como consecuencia que la industria de la transformación pasara a ser la primera rama de importancia en dicha ciudad a partir de 1980 (Ver CUADRO IV.3).

Si revisamos la distribución porcentual por rama de las mujeres al final del período de análisis (1986), observamos que en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara se manifiesta una pérdida en la importancia que tiene la

participación femenina en la industria manufacturera, por lo cual podemos decir que existen grandes posibilidades de que a causa de la crisis económica que vive el país estas ciudades esten perdiendo la capacidad de absorber mano de obra femenina en la industria, sin descartar que dicha perdida se pueda deber a un posible efecto del proceso de automatización, y sin olvidar que esto puede ser causa de diferencias entre la encuesta y los censos, fundamentalmente porque la encuesta tenga más posibilidades de captar ocupaciones femeninas que en otras fuentes se omiten, como puede ser en el caso del sector comercio "no formal" y por consecuencia se vea reducida la proporción del sector industrial.

Entre 1960 y 1970 en la industria de la transformación el porcentaje de participación femenina más alto correspondia a la ciudad de León (1960: 25.12% 1970: 33.12%), pero tal participación no alcanzaba los porcentajes de participación masculina en dicha ciudad (1960: 44.16% 1970: 48.41%), mientras en 1960 y 1970 los porcentajes de participación femenina más bajos en la industria correspondían a Ciudad Juárez (1960: 10.32% 1970: 17.03%). Para 1980 Juárez pasa a tener el porcentaje de participación femenina más alto en la industria (27.51%), teniendo la característica de ser superior a su correspondiente porcentaje masculino (18.49) (2) y México

(2) Recordemos que es muy posible que el alto porcentaje de insuficientemente especificado haga que los porcentajes en 1980 esten muy por debajo de los años anteriores.

llega a tener el más bajo porcentaje de participación femenina en dicho año (14.40) (3). En 1986 la ciudad de Matamoros es la que alcanza el porcentaje más alto de participación femenina en esta rama (50.43), con la característica de que el porcentaje femenino es muy superior a su correspondiente porcentaje masculino (23.81), y de nuevo la ciudad de Puebla comprende los porcentajes más bajos de participación femenina en dicho año (15.62).

Es decir, mientras en los años sesentas la ciudad que absorbía mayor porcentaje de participación femenina tenía como característica ser una ciudad de industria tradicional fundamentada en talleres familiares o pequeñas empresas de calzado y curtiduría, en los años ochentas las ciudades donde se manifiesta un proceso acelerado de tecnificación (proceso fundamentalmente maquilador) son en las que se han instalado empresas buscando absorber una gran cantidad de mano de obra femenina.

En comercio las ciudades que tienen el mayor porcentaje de participación femenina en el período 60-86 son Puebla y Guadalajara, ciudades que para estas fechas ya han alcanzado una tradición histórica en lo que se refiere al comercio,

(3) Es posible que en el caso de la Ciudad de México parte del elevado porcentaje que existe en la industria extractiva pertenezca a la industria de la transformación, porque es dudoso que esta ciudad tenga el porcentaje más bajo de participación en esta última rama, dada la presencia de un complejo industrial en la ZMCM.

mientras en 1960 y 1970 los más bajos porcentajes de participación femenina se presentan en Matamoros, y en 1980 y 1986 en Ciudad Juárez (ver CUADRO IV.3).

En servicios, Juárez ocupa los más altos porcentajes de participación femenina en 1960 y 1970 (1960: 59.12 1970:58.60). A partir de 1980 Monterrey pasa a ocupar el más alto porcentaje de participación femenina en esta rama (1980: 38.14 1986: 57.34), es decir, mientras en las ciudades fronterizas la participación se industrializa en la ciudad de Monterrey la participación se terciariza. Los porcentajes más bajos en esta rama durante casi todo el período y para ambos sexos se presentan en la ciudad de León, con una única excepción que corresponde a la participación femenina de Matamoros en el año de 1986, pues en este año esta última ciudad es la que tiene en servicios el porcentaje más bajo (32.38).

Es importante enfatizar que la descripción anterior se refiere a la distribución porcentual por ramas de la PEA femenina considerando a cada sexo como un universo del cien por ciento. Con el fin de señalar claramente las diferencias por sexo en los mercados de trabajo y las diferencias entre las propias mujeres, ahora se revisará el peso que tiene cada sexo al interior de las principales ramas de la actividad económicas (ver CUADRO IV.4).

CUADRO IV.4

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ENTRE 1960 Y 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

(Hombres% + Mujeres% = 100%)

% HOMBRES	TOTAL	AGRO	EXTRAC	TRANSF	CONST	ELEC	COMER	TRANS	SERV
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
(1960)									
MEXICO	69.68%	81.08%	82.97%	80.94%	95.87%	89.77%	70.11%	92.92%	48.03%
PUEBLA	74.25%	92.47%	83.68%	88.02%	96.17%	86.69%	69.65%	94.76%	43.99%
LEON	81.30%	83.56%	91.04%	88.43%	96.79%	88.41%	77.28%	94.66%	43.81%
MONTERREY	76.75%	77.29%	84.85%	85.85%	96.33%	87.19%	78.24%	94.74%	49.19%
GUADALAJARA	74.69%	90.77%	80.81%	82.62%	95.82%	87.45%	75.35%	94.67%	46.03%
JUAREZ	78.27%	94.50%	89.71%	87.85%	95.90%	91.18%	75.97%	95.09%	52.48%
MATAMOROS	82.56%	86.87%	89.46%	90.69%	95.03%	91.76%	81.10%	94.05%	59.66%
(1970)									
MEXICO	68.10%	89.02%	83.94%	76.73%	95.40%	90.72%	68.84%	94.11%	52.86%
PUEBLA	73.02%	90.70%	91.83%	84.77%	96.58%	86.14%	69.47%	95.91%	52.54%
LEON	79.18%	94.28%	89.27%	84.76%	97.53%	88.16%	74.83%	94.90%	53.16%
MONTERREY	73.95%	91.04%	88.98%	82.65%	96.95%	85.74%	73.00%	94.96%	53.52%
GUADALAJARA	71.00%	91.06%	85.74%	76.78%	96.38%	85.15%	69.45%	94.09%	52.55%
JUAREZ	75.83%	94.35%	94.54%	80.83%	97.54%	87.35%	80.53%	96.36%	58.73%
MATAMOROS	79.57%	94.46%	83.97%	72.34%	96.45%	88.46%	80.99%	95.57%	64.80%
(1980)									
MEXICO	63.72%	84.34%	61.52%	57.47%	89.70%	40.48%	27.88%	83.52%	56.97%
PUEBLA	67.99%	83.90%	89.89%	79.70%	91.24%	78.69%	64.59%	89.02%	50.48%
LEON	70.11%	86.12%	76.65%	74.46%	75.61%	68.65%	69.75%	88.24%	52.84%
MONTERREY	71.11%	88.70%	91.27%	81.27%	91.09%	84.40%	70.03%	88.21%	52.34%
GUADALAJARA	67.93%	85.49%	86.95%	75.37%	89.74%	78.77%	66.22%	80.83%	53.85%
JUAREZ	63.79%	83.42%	81.35%	54.22%	88.31%	85.39%	70.28%	71.31%	59.08%
MATAMOROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(1986)									
MEXICO	65.36%	92.31%	76.56%	73.00%	89.30%	87.18%	62.28%	88.89%	56.79%
PUEBLA	68.36%	80.56%	100.00%	80.68%	95.59%	64.71%	60.50%	89.47%	55.93%
LEON	71.00%	94.92%	100.00%	77.77%	94.80%	77.78%	60.57%	88.76%	58.16%
MONTERREY	72.85%	96.88%	76.92%	82.69%	98.50%	89.47%	68.20%	91.22%	57.10%
GUADALAJARA	66.96%	96.43%	91.67%	72.68%	92.66%	84.00%	62.62%	90.95%	55.74%
JUAREZ	64.88%	100.00%	100.00%	56.91%	96.50%	81.82%	71.00%	91.26%	59.07%
MATAMOROS	63.08%	95.08%	100.00%	44.64%	98.37%	28.57%	64.99%	96.59%	65.34%

(Continua.....)

CUADRO IV.4

(Continuación)

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO EN CADA RAMA DE ACTIVIDAD ENTRE 1960 Y 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS									
(Hombres% + Mujeres% = 100%)									
* MUJERES	TOTAL	AGRO	EXTRAC	TRANSF	CONST	ELEC	COMER	TRANS	SERV
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
(1960)									
MEXICO	30.32%	18.92%	17.03%	19.06%	4.13%	10.23%	29.89%	7.06%	51.97%
PUEBLA	25.75%	7.53%	16.40%	11.98%	3.83%	13.31%	30.35%	5.24%	56.01%
LEON	18.70%	16.44%	8.96%	11.57%	3.21%	11.59%	22.72%	5.34%	56.19%
MONTERREY	23.25%	22.71%	15.15%	14.15%	3.67%	12.81%	21.76%	5.26%	50.81%
GUADALAJARA	25.31%	9.23%	19.19%	17.38%	4.18%	12.55%	24.65%	5.33%	53.97%
JUAREZ	21.73%	5.50%	10.29%	12.15%	4.10%	8.82%	24.03%	4.91%	47.52%
MATAMOROS	17.41%	13.13%	10.54%	9.31%	4.97%	8.24%	18.90%	5.95%	40.34%
(1970)									
MEXICO	31.90%	10.98%	16.06%	23.27%	4.60%	9.28%	31.16%	5.89%	47.14%
PUEBLA	26.98%	9.30%	8.17%	15.23%	3.42%	13.86%	30.53%	4.09%	47.46%
LEON	20.82%	5.72%	10.73%	15.24%	2.47%	11.84%	25.17%	5.10%	46.89%
MONTERREY	26.05%	8.96%	11.02%	17.35%	3.05%	14.26%	27.00%	5.04%	14.10%
GUADALAJARA	29.00%	8.94%	14.26%	23.22%	3.62%	14.85%	30.55%	5.91%	47.45%
JUAREZ	24.17%	5.65%	5.46%	19.17%	2.46%	12.65%	19.47%	3.64%	41.27%
MATAMOROS	20.43%	5.54%	16.03%	27.66%	3.55%	11.54%	19.01%	4.43%	35.17%
(1980)									
MEXICO	36.28%	15.66%	38.48%	42.53%	55.42%	13.51%	14.05%	16.48%	43.03%
PUEBLA	25.75%	7.53%	16.40%	11.98%	3.83%	13.31%	30.35%	5.24%	56.01%
LEON	29.89%	13.88%	23.35%	25.54%	24.39%	31.35%	30.25%	11.76%	47.16%
MONTERREY	28.89%	11.30%	8.73%	18.73%	8.91%	15.60%	29.97%	11.79%	11.02%
GUADALAJARA	32.07%	14.51%	13.05%	24.63%	10.26%	21.23%	33.78%	12.16%	46.15%
JUAREZ	36.21%	16.58%	18.65%	45.78%	11.69%	14.61%	29.72%	28.69%	40.92%
MATAMOROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(1986)									
MEXICO	34.64%	7.69%	23.44%	27.00%	10.70%	12.82%	37.72%	11.11%	43.21%
PUEBLA	31.64%	19.44%	0.00%	19.32%	4.41%	35.29%	39.50%	10.53%	44.07%
LEON	29.00%	5.08%	0.00%	22.23%	5.20%	22.22%	39.43%	11.24%	41.84%
MONTERREY	27.15%	3.13%	23.08%	17.31%	1.50%	10.53%	31.80%	8.78%	42.90%
GUADALAJARA	33.04%	3.57%	8.33%	27.32%	7.34%	16.00%	37.38%	9.05%	44.26%
JUAREZ	35.12%	0.00%	0.00%	43.09%	3.50%	18.18%	29.00%	8.74%	40.93%
MATAMOROS	36.92%	4.92%	0.00%	55.36%	1.63%	71.43%	35.01%	3.41%	34.66%

Fuente: Censos Generales de Población 1950, 1960 y 1970. Dirección General de estadística, S.I.C.
 Censo General de Población y Vivienda. INEGI, SPP.
 Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

Es evidente el predominio masculino durante el período de análisis en la mayoría de las ramas de la economía, sin embargo, es interesante mencionar algunas tendencias que se han producido a lo largo del tiempo en las principales ramas económicas.

En primer lugar se manifiesta un descenso del predominio masculino en la industria de la transformación, pues mientras en los sesentas la proporción de hombres en dicha rama fluctuaba entre 80 y 90% , para 1986 las proporciones masculinas se reducen de manera que el intervalo de variación es desde 45% hasta 80%. Lógicamente dicho descenso tiene su contrapartida en una creciente y acelerada proporción femenina en la industria, mientras en los sesentas las proporciones fluctuaban entre el 10 y el 20%, en 1986 el rango de variación es entre 17 y 55%, resaltando el hecho de que dicha tendencia llega en 1986 con un predominio femenino en la industria en la ciudad de Matamoros. Por otro lado, es importante mencionar que en la medida que existe una amplia y compleja gama de situaciones en el proceso productivo a lo largo del tiempo, las diferencias entre las ciudades se van reforzando, lo que podemos comprobar al observar la ampliación de los intervalos de variación del predominio por sexos.

En segundo lugar, pese al claro predominio femenino en los servicios en los años sesentas, existe una tendencia decreciente del mismo a lo largo del tiempo, de manera tal que ya en 1986 en dicho sector existen más trabajadores hombres

que mujeres. Esto nos hace preguntarnos: ¿a cambiado la naturaleza de los servicios? ¿podría deberse este cambio a una reducción en los servicios domésticos? ¿se han masculinizado algunos servicios?.

Por último, se hace evidente un incremento en la proporción de mujeres en el sector comercio a lo largo del tiempo, manifestandose en los ochentas con proporciones femeninas alrededor del 35%, mientras en los sesentas las proporciones fluctuaban alrededor del 25%.

De lo anterior podemos señalar que existen dos tendencias crecientes de participación femenina a largo plazo. Una, se manifiesta en la industria de la transformación, la otra, se hace presente en el comercio. Este hecho hace que nos preguntemos: ¿cuál será el futuro de la mujer en las actividades económicas? ¿a largo plazo se podrá hablar de una feminización de la industria? o ¿a largo plazo el predominio femenino únicamente se reflejará en el comercio?. Dichas preguntas podrán ser contestadas en un futuro, pues la situación actual (1986) únicamente nos señala que:

- Mientras para los hombres la primera rama de importancia es la industria de la transformación en la mayoría de las ciudades (ver CUADRO IV.2), en el caso de las mujeres, en el primer orden de importancia se encuentra el sector servicios -en las ciudades de México, Puebla, Monterrey y Guadalajara-, o bien, el sector industrial

-en las ciudades de León, Juárez y Matamoros-. Dentro del grupo de ciudades donde la industria de la transformación tiene el primer lugar de importancia para las mujeres, grupo que como ya se ha mencionado presenta situaciones verdaderamente distintas (proceso maquilador contra producción tradicional de calzado), es interesante hacer notar que mientras en las ciudades fronterizas la proporción de mujeres trabajando en esa rama es casi igual a la proporción de hombres, en la ciudad de León puede decirse que por cada 3.5 hombres que trabajan en la industria de la transformación sólo trabaja una mujer en la misma (ver CUADRO IV.4). Esta diferencia en el tipo de proceso productivo se manifiesta en altas tasas de participación femenina en las ciudades fronterizas y una tasa bastante baja de participación femenina en la ciudad de León.

- En la actualidad todavía es claro que en las ramas 'comercio' y 'servicios' se manifiestan altos porcentajes de participación femenina, a pesar de la tendencia decreciente de la participación femenina en los servicios, la cual, en cierta forma, se contrarresta con la tendencia creciente de la participación femenina en el comercio.

Después de haber hecho un breve recorrido en el tiempo de las características de la participación femenina y de conocer en que ramas de la actividad económica se encuentra la

mujer laborando en la actualidad, se hace necesario profundizar en los papeles que realiza la mujer tanto en su trabajo reproductivo (entendido este como una reproducción social, biológica y de fuerza de trabajo), como en su trabajo productivo. Los siguientes dos capítulos tratan de presentar a la mujer en un acercamiento a estos dos aspectos fundamentales; aunque es claro que en la realidad se encuentran fuertemente unidos uno a otro, la naturaleza de la información nos obliga a tratarlos por separado.

V. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS DEL TRABAJO FEMENINO

1. Introducción.

Por considerar que cualquier trabajo referido a la población económicamente activa femenina no puede dejar de lado el estudio de la relación que existe entre la forma en que trabaja la mujer y su papel reproductivo, en este capítulo se analizará la participación femenina por estado civil y número de hijos. Es evidente que esta forma de estudiar la relación "mujer-trabajo-papel reproductivo" no es más que un primer acercamiento al tema, ya que este comprende una gama de aspectos mucho más amplia. El papel reproductivo no sólo tiene que ver con la reproducción biológica sino también con la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo y la reproducción social, es por eso que se debe tener en cuenta las conexiones que existen entre estos múltiples aspectos de la reproducción y la actividad económica. Así, por ejemplo, un aspecto fundamental en el análisis del trabajo femenino es el trabajo doméstico, y el hecho de que este documento no considere tal aspecto se debe fundamentalmente a las características de la información con que se está trabajando, aunque no por ello se deja de reconocer su importancia como categoría de estudio.

Antes de presentar las características demográficas de estado civil y número de hijos, se revisarán las tasas de

actividad femenina por grupos de edad para las ciudades seleccionadas, en el entendido de que al abordar la participación por estado civil y número de hijos (factores que influyen sobre la actividad femenina de manera diferenciada por grupos de edad) se verá con mayor claridad a que se debe el comportamiento de éstas. La probabilidad de que las mujeres estén ocupadas en actividades económicas varía considerablemente de acuerdo con el estado civil debido a que el condicionamiento social con respecto a esta característica interviene fuertemente en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, en consecuencia, las tasas de actividad femenina por edades pueden estar influidas por la distribución por edades de las mujeres al casarse o unirse, por la frecuencia de las solteras, viudas y divorciadas y por los nuevos matrimonios de viudas y divorciadas. Por otro lado, el número de hijos afecta a las tasas por edad en sociedades como la nuestra donde el papel de la mujer en sus "obligaciones maternas" en ocasiones es un impedimento para que la mujer se emplee en forma remunerada, fundamentalmente cuando los hijos están pequeños y la carga de trabajo en el hogar requiere de tiempo completo. Al crecer los hijos y reducirse esta carga de trabajo existen posibilidades de que la mujer se incorpore a alguna actividad económica, pero es evidente que entre más hijos se tenga la probabilidad de incorporarse al mercado de trabajo se reduce fuertemente, si tiene quien los sostenga económicamente, porque si no delega sus funciones domésticas a los hijos.

Es importante mencionar que el considerar el "número de hijos" como una característica imprescindible en el estudio de la participación femenina no significa un reduccionismo fisiológico, todo lo contrario, se estudia en el sentido de señalar que no son las diferencias fisiológicas las que determinan tal o cual participación sino el uso social que de ellas se hace y el significado que se les atribuye.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las variaciones de las tasas de actividad según determinadas características pueden estar afectadas por otras variables fuertemente interrelacionadas. Aspectos como son nivel de instrucción, estado civil y número de hijos influyen conjuntamente en las características que pueden tener las tasas de participación femenina. Por lo tanto, al final de este capítulo se analizará la participación femenina por nivel de instrucción y número de hijos, en el intento de dar una explicación conjunta de dos factores de influencia en la participación de la mujer.

2. Tasas de participación femenina por grupos de edad.

Es esencial mencionar que el comportamiento de las tasas de actividad por grupos de edad no puede estudiarse sin conocer cual es la estructura poblacional por edad, esto es debido a que esta última imprime características específicas en la actividad por grupos de edad. Una pregunta inmediata sería

¿cómo podemos observar la influencia de la estructura poblacional en las tasas de participación por grupos de edad? Un mecanismo es usar un procedimiento denominado estandarización el cual permite obtener tasas de participación donde el efecto de la estructura poblacional es eliminado, así que al observar la diferencia entre las tasas estandarizadas y las tasas no estandarizadas podemos evaluar el efecto de la composición poblacional por edad, la cual a nivel de ciudad varía fundamentalmente por migración.

Como podemos observar en el CUADRO V.1 la mayoría de las tasas de actividad femenina se ven reducidas al eliminar el efecto de la estructura poblacional, únicamente para las ciudades de León y Matamoros sucede lo contrario. En el caso de Matamoros una posible causa del aumento de la tasa de actividad al estandarizar, es que en el grupo de edades 20-24 existe una proporción reducida de población en comparación con las otras ciudades (Ver CUADRO V.2), explicada posiblemente por un efecto emigratorio. La máxima reducción se da en la ciudad de México, explicable porque en el grupo de edades 35-39 hay una alta proporción de mujeres, que al estandarizar se ve reducida. Así podríamos seguir analizando todas y cada una de las ciudades, pero con lo expuesto considero que se cubre el objetivo de mostrar que las tasas por grupos de edad están influenciadas por la estructura poblacional, para los objetivos de este documento basta decir que si una población recibe gente en edad de trabajar su tasa será mayor que la estandarizada y viceversa.

Además, en nuestro caso, podemos decir que el efecto de la estructura poblacional en las tasas de actividad es mínimo, pues las diferencias entre las tasas estandarizadas y no estandarizadas son reducidas y las hay tanto positivas como negativas (con rangos de variación de menos de medio punto porcentual), por lo tanto podemos pasar a describir cual es el comportamiento de las tasas de participación femenina por grupos de edad, con la confianza de que los patrones de

CUADRO V.1

TASAS NETAS DE PARTICIPACION FEMENINA EN 1986 ESTANDARIZADAS Y NO ESTANDARIZADAS EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS							
	Mex.	Pue.	León	Mont.	Gua.	Jua.	Mat.
No estand.	34.47	29.52	27.40	24.30	33.71	34.69	36.57
Estandarizadas	34.09	29.38	27.62	24.39	33.53	34.52	36.67

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

CUADRO V.2

DISTRIBUCION POBLACIONAL FEMENINA EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS							
Edad	Mex.	Pue.	León	Mont.	Gua.	Jua.	Mat.
12-14	10.30	10.66	13.17	11.74	10.68	10.68	10.51
15-19	16.20	16.07	18.85	17.01	16.40	16.80	16.84
20-24	14.27	13.56	13.59	14.04	14.23	14.29	12.92
25-29	11.62	11.97	11.44	11.46	12.25	12.10	12.53
30-34	9.65	9.62	9.19	9.75	9.78	9.58	9.41
35-39	8.62	8.04	7.59	7.50	8.11	7.51	7.78
40-44	6.59	6.86	5.79	6.21	6.15	6.34	6.24
45-49	5.52	5.43	5.01	5.79	5.72	5.61	6.11
50-54	4.68	4.57	4.00	4.73	4.41	4.48	4.53
55-59	3.47	3.87	3.66	3.77	3.10	3.86	3.87
60-64	3.14	3.06	2.56	2.72	2.63	2.95	4.04
65-69	2.21	2.24	1.67	1.85	2.43	1.93	1.93
70-74	1.40	1.67	1.10	1.31	1.69	1.68	1.41
75- +	2.34	2.35	2.38	2.11	2.41	2.11	1.89

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

comportamiento no son verdaderamente influenciados por la estructura por edad.

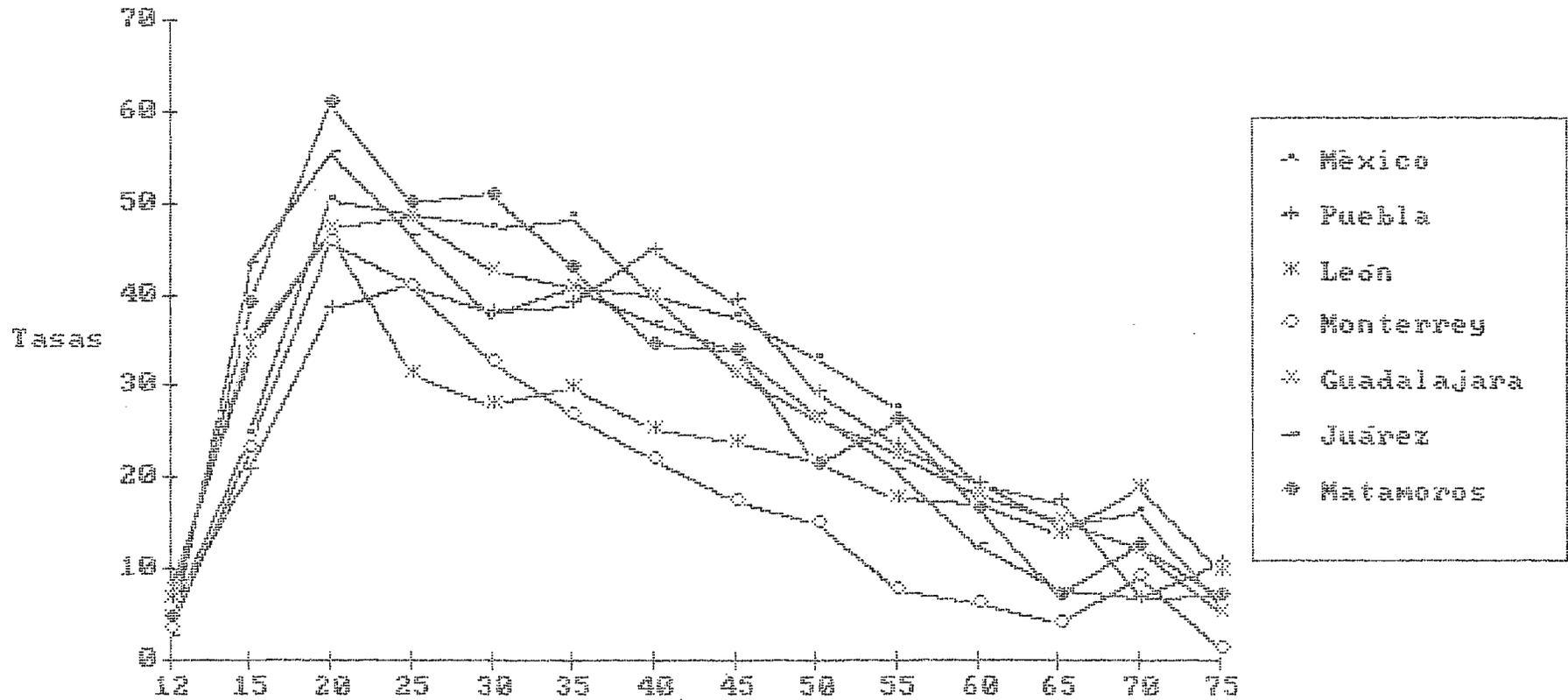
La participación femenina por edad para la mayoría de las ciudades seleccionadas tiene una tendencia creciente desde los 12 años hasta el grupo de edades 20-24 (únicamente Guadalajara y Puebla alcanzan el punto más alto de participación en el grupo de edades 25-29) y a partir de este grupo de edades se produce una tendencia decreciente con algunas fluctuaciones (Ver GRAFICA V.1). Puebla tiene un comportamiento muy particular, creciente hasta el grupo 25-29, decrece para volver a incrementarse en el grupo de edades 35-39 y alcanza su punto más alto en el grupo de edad 40-44, a partir de los 45 años de edad decrece.

La caída de participación después del grupo de edad 20-24 es mucho más pronunciada en las ciudades de León, Juárez, Matamoros y Monterrey que en las ciudades de Puebla, México y Guadalajara como se puede observar en la GRAFICA V.1, lo cual nos indica que en estas tres últimas ciudades existe una mayor tradición de participación femenina.

En general para las ciudades seleccionadas las tasas de participación femenina tienen un repunte en el grupo de edades 35-39, Matamoros sufre el repunte en un grupo de edades más joven (30-34 años) (lo cual puede estar relacionado con el auge reciente de la industria maquiladora), Guadalajara y Monterrey

GRAFICA U.1

TASAS NETAS DE PARTICIPACION FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD (1986)



FUENTE: CUADRO U.3

CUADRO V. 3

TASAS NETAS DE PARTICIPACION FEMENINA Y MASCULINA POR GRUPOS DE EDAD EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

(M U J E R E S)							
Edad	Mex.	Pue.	León	Mont.	Gua.	Jua.	Mat.
12-14	4.48	5.10	6.60	3.19	7.65	2.39	4.60
15-19	24.55	20.56	34.59	23.00	33.50	43.17	38.90
20-24	50.34	38.23	46.63	45.58	47.20	55.36	60.88
25-29	48.67	40.83	31.40	40.90	48.50	46.39	49.82
30-34	47.31	38.12	27.86	32.69	42.59	37.64	50.93
35-39	48.38	38.87	29.82	26.88	40.81	40.79	42.94
40-44	39.92	44.88	25.30	21.89	39.87	36.78	34.51
45-49	37.56	39.17	23.74	17.41	31.43	33.77	33.81
50-54	32.93	29.21	21.71	14.85	26.39	26.83	21.36
55-59	27.42	23.39	17.50	7.45	22.37	20.75	26.14
60-64	18.30	19.26	16.96	6.03	17.83	12.35	16.30
65-69	14.56	17.17	13.70	3.80	15.13	7.55	6.82
70-74	16.00	6.76	18.75	8.93	12.05	6.52	12.50
75- +	5.99	10.58	9.62	1.11	5.08	6.90	6.98

(H O M B R E S)							
Edad	Mex.	Pue.	León	Mont.	Gua.	Jua.	Mat.
12-14	9.71	11.35	14.56	7.74	21.56	8.92	5.69
15-19	40.78	39.34	60.66	40.91	58.31	51.61	52.84
20-24	75.94	66.46	88.15	76.13	85.02	83.52	87.92
25-29	91.39	91.13	96.91	92.31	95.49	94.98	98.20
30-34	97.69	96.77	98.05	99.46	98.95	96.98	99.47
35-39	98.89	98.41	98.02	98.63	97.01	97.81	95.95
40-44	98.39	97.12	96.77	95.24	96.72	96.18	97.69
45-49	96.77	97.74	96.13	93.22	94.61	98.43	94.44
50-54	95.44	92.43	90.96	89.76	88.00	89.09	95.19
55-59	88.24	86.61	86.84	81.95	83.33	80.85	86.30
60-64	70.69	67.92	80.18	57.89	75.44	81.82	60.94
65-69	54.96	55.41	69.35	32.43	62.35	73.08	58.00
70-74	44.26	47.06	58.70	15.52	52.17	40.00	51.72
75- +	26.09	23.46	23.91	10.26	28.09	30.56	27.27

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

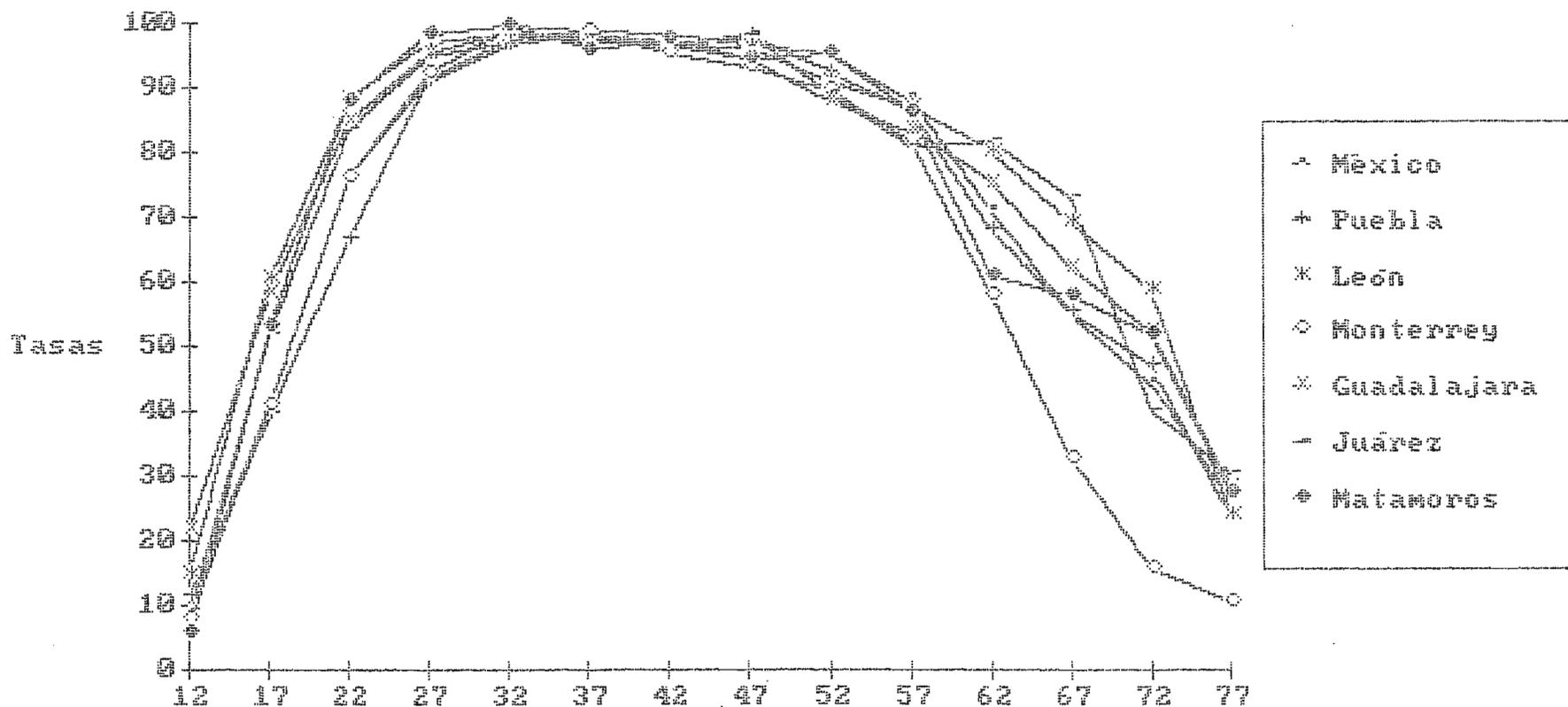
son excepciones, pero la caída en Guadalajara no es tan pronunciada como en Monterrey, por lo que podríamos decir que en Guadalajara las tasas son relativamente más elevadas, y se sostienen por más años de vida activa, quizás se debe a su industria tradicional de tipo familiar la cual posiblemente no obliga a retirarse de la actividad económica al existir una menor rigidez en las condiciones de trabajo.

Al tratar de comparar las tasas de participación masculinas de las ciudades seleccionadas, como se hizo en la gráfica V.1 para el caso de las mujeres, sucede que éstas se sobreponen (Ver GRAFICA V.2), por lo tanto, cabe mencionar que el comportamiento de la participación femenina por grupos de edad es menos uniforme para las mujeres que para los hombres en todas las ciudades seleccionadas. Es así que no puede pensarse en un comportamiento femenino único o semejante para el conjunto de las ciudades seleccionadas, pero si podría hacerse en el caso de los hombres.

En la GRAFICA V.1 podemos ver como las ciudades fronterizas (Juárez y Matamoros) tienen las tasas más altas de participación femenina entre los 12 y 25 años de edad. Entre los 20 y los 25 años Matamoros alcanza una tasa de 60.88% y Juárez de 55.36%, mientras en ese grupo de edades apenas Puebla logra el 38.23%. Es seguro que el efecto que tiene la "preferencia" de las maquiladoras por contratar a mujeres jóvenes esté fuertemente reflejado en las tasas de participación fronteriza. Sobre este punto algunos autores

GRAFICA U.2

TASAS NETAS DE PARTICIPACION MASCULINA POR GRUPOS DE EDAD
(1986)



FUENTE: CUADRO U.3

piensan que el hecho de que el desarrollo masivo de las maquiladoras sea relativamente reciente hace que el efecto se de básicamente en edades jóvenes, y que posiblemente tenga en el futuro efectos en grupos de edad más avanzada. Desde una opinión muy personal creo mucho más en la preferencia por edades jóvenes, pero sólo en el futuro se podrá verificar si las mujeres que han ingresado en los ochentas, cuando tengan una edad más avanzada sean reemplazadas por jóvenes.

En la ciudad de México casi se llega a tener una participación constante entre los 20 y 40 años de edad, lo cual indica que en esta ciudad existe una mayor tradición de participación femenina, almenos en los últimos 20 años. Algo similar podría pensarse para la ciudad de Puebla, pero considerando que esta ciudad además tiene un repunte muy particular entre las edades 40 y 45 años, será necesario profundizar más sobre este hecho. En ciudades como León y Monterrey hay una fuerte caída de participación a partir de los 25 años de edad, de tal manera que llegan a ser las tasas más bajas de participación, es muy probable que en estas ciudades las posibilidades de empleo sean para solteras. Considerando las ciudades fronterizas la caída después de los 25 años es mayor para Ciudad Juárez que para Matamoros, así entre las edades 30 y 35 años Juárez alcanza una tasa bajísima quedando por debajo de ésta únicamente las ciudades de León y Monterrey. A diferencia de la mayoría de las ciudades seleccionadas, donde existe variación en sus tasas de participación según el grupo de edad en relación a las otras

ciudades, Guadalajara es la única que en todos los grupos de edad conserva tasas intermedias de participación, por lo tanto se podría pensar en una situación similar a la de la ciudad de México en cuanto una mayor tradición de participación femenina hace algunos lustros.

3. Características por estado civil.

Antes de empezar a desarrollar el análisis del comportamiento de la participación femenina por estado civil es importante mencionar que al trabajar con tasas generales de participación por estado civil no hay forma de observar como éstas varían de acuerdo a la edad de la mujer, debido a que no se cuenta con el cruce edad-estado civil y condición de actividad, será necesario aproximarnos al análisis a través de este tipo de tasas.

Para la mayoría de las ciudades la tasa de participación más alta corresponde a las mujeres separadas, siguiendo la tasa de las mujeres divorciadas y después la tasa de las solteras (Ver CUADRO V.4 o GRAFICA V.3) . El orden que tienen las tasas de casadas, viudas y de unión libre varían por ciudad, pero es evidente que la participación de casadas es bastante baja. Unicamente para el caso de la ciudad de León la tasa de participación más alta corresponde a las mujeres divorciadas, pero la diferencia que existe entre la tasa de las divorciadas y la tasa de las separadas es mínima. En el caso

CUADRO V.4

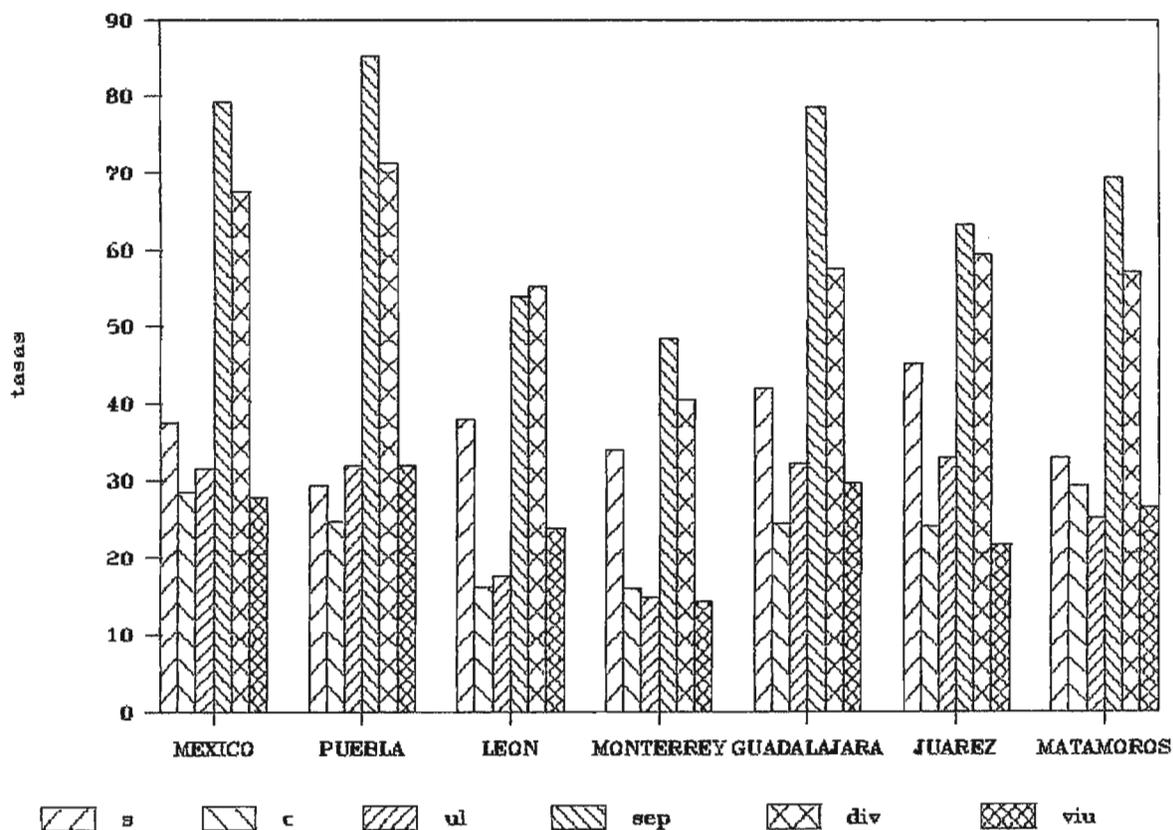
TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA POR ESTADO CIVIL EN 1986 EN LAS CIUDADES SELECCIONAD

	MEXICO	PUEBLA	LEON	MONTERREY	GUADALAJARA	JUAREZ	MATAMOROS
SOLTERAS	37.66	29.30	38.00	33.90	41.88	44.97	32.89
CASADAS	28.54	24.74	16.10	15.96	24.44	24.08	29.11
UNION LIBRE	31.58	31.89	17.39	14.75	32.18	32.89	25.00
SEPARADAS	79.21	85.29	53.85	48.39	78.57	63.16	69.23
DIVORCIADAS	67.67	71.24	55.10	40.45	57.41	59.09	56.86
VIUDAS	27.79	31.90	23.86	14.23	29.46	21.55	26.37

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

GRAFICA V.3

TASAS DE PARTICIPACION POR ESTADO CIVIL



de Puebla, a diferencia de las otras ciudades, después de las mujeres divorciadas siguen en grado de participación las mujeres viudas. Es importante aclarar que el orden de importancia de las tasas de participación por estado civil encontrado en este análisis, puede deberse a las características de la muestra, puesto que las mujeres que no son solteras o casadas representan una proporción muy pequeña del total de mujeres por estado civil (Ver CUADRO V.5).

En el caso de la participación de solteras la tasa más alta la alcanza Ciudad Juárez con un valor de 44.97% y la más baja pertenece a la ciudad de Puebla (29.30%). Esto concuerda con las tasas de participación por grupos de edad, para las edades jóvenes (muy posiblemente la mayoría solteras) las tasas por edad de Ciudad Juárez se encuentran por encima de las tasas de las otras ciudades, mientras Puebla contiene las tasas de participación más bajas para las mujeres jóvenes.

Con respecto a la participación de las mujeres casadas la tasa más alta corresponde a la ciudad de Matamoros (29.11) y la más baja corresponde a la ciudad de Monterrey (15.96). También en este caso si hacemos un paralelo con las tasas de participación por edad, vemos que después del grupo de edad 20-24 (pensando en que en este grupo de edad se produce generalmente el matrimonio) las tasas de Matamoros se encuentran por encima de las demás ciudades, lo cual en parte se debe a la elevada participación de jovencitas y quizás a nuevos patrones de comportamiento para mujeres casadas, y en el

CUADRO V.5

DIST. % FEMENINA POR ESTADO CIVIL Y CONDICION DE ACTIVIDAD EN 1986 DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS							
	POB. FEM =====	SOLTERA =====	CASADA =====	U.LIBRE =====	SEPARADA =====	DIVORCIOS =====	VIUDA =====
MEXICO							
PEA	100.00%	46.43%	34.32%	3.66%	3.25%	6.38%	5.97%
PEI	100.00%	40.42%	45.20%	4.17%	0.45%	1.60%	8.16%
TOTAL	100.00%	42.49%	41.45%	3.99%	1.41%	3.25%	7.41%
PUEBLA							
PEA	100.00%	39.95%	36.43%	4.52%	2.22%	8.36%	8.51%
PEI	100.00%	40.37%	46.40%	4.05%	0.16%	1.41%	7.61%
TOTAL	100.00%	40.24%	43.46%	4.19%	0.77%	3.46%	7.88%
LEON							
PEA	100.00%	64.86%	26.29%	0.33%	0.58%	2.25%	5.68%
PEI	100.00%	39.95%	51.73%	0.60%	0.19%	0.69%	6.84%
TOTAL	100.00%	46.77%	44.76%	0.53%	0.30%	1.12%	6.52%
MONTERREY							
PEA	100.00%	59.98%	30.95%	0.87%	1.45%	3.47%	3.28%
PEI	100.00%	37.57%	52.34%	1.61%	0.50%	1.64%	6.35%
TOTAL	100.00%	43.01%	47.14%	1.43%	0.73%	2.09%	5.60%
GUADALAJARA							
PEA	100.00%	55.12%	31.80%	1.70%	1.33%	3.76%	6.30%
PEI	100.00%	38.91%	50.00%	1.82%	0.18%	1.42%	7.67%
TOTAL	100.00%	44.37%	43.86%	1.78%	0.57%	2.21%	7.21%
JUAREZ							
PEA	100.00%	55.36%	28.78%	5.15%	2.52%	4.10%	4.10%
PEI	100.00%	35.99%	48.21%	5.58%	0.78%	1.51%	7.92%
TOTAL	100.00%	42.71%	41.47%	5.43%	1.38%	2.41%	6.60%
MATAMOROS							
PEA	100.00%	47.36%	33.65%	3.00%	3.25%	6.97%	5.77%
PEI	100.00%	34.37%	47.26%	5.20%	0.83%	3.05%	9.29%
TOTAL	100.00%	39.12%	42.29%	4.40%	1.71%	4.48%	8.00%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4º trimestre de 1986. INEGI, SPP.

caso de Monterrey se observa una fuerte caída de la tasa de participación a partir de la edad al matrimonio llegando a ser la más baja participación aproximadamente a partir de los 35 años de edad.

Para las mujeres en unión libre la tasa más alta se presenta en Ciudad Juárez (32.89) y la más baja en Monterrey (14.75). Como hemos observado en toda relación que represente una unión de pareja la ciudad de Monterrey tiene las más bajas tasas de participación femenina.

La participación más alta de mujeres separadas, divorciadas y viudas se da en la ciudad de Puebla, 85.29, 71.24 y 31.90 respectivamente, aunque dados sus pesos relativos tan bajos tienen poca influencia en la tasa total, sin embargo, esta situación indica un comportamiento diferencial. Los valores más bajos corresponden a la ciudad de Monterrey con 48.39%, 40.45% y 14.23% respectivamente. Esta condición en la participación por estado civil para Puebla, de alguna forma puede justificar el comportamiento de sus tasas por grupos de edad, es decir, en los períodos de separación, divorcio o viudez posiblemente la mujer tienda a incorporarse al mercado de trabajo, más que en otras ciudades, y esto se puede deber al tipo de actividad que desarrolla la mujer en esa ciudad. Aunque sobre este punto es importante detenerse un poco en el comportamiento de las mujeres viudas, podríamos pensar que al ser grandes pudieran tener pensión o apoyo social o familiar, por lo que la pregunta es ¿se ha reducido el apoyo a estas

mujeres?.

En conclusión podemos señalar que el papel de esposa inhibe el trabajo fuera de casa, y la falta de sosten económico fuerza a la mujer a entrar al mercado^{Ma}de trabajo, pero sobre este punto, hay que señalar que existen diferencias en cuanto a las causas y posibilidades de la inserción de la mujer al mercado de trabajo de acuerdo al sector de la sociedad de que se trate; en ciertos sectores la razón fundamental no es la necesidad económica, sino la posibilidad de obtener un status mayor socialmente. Por otro lado, es vital indicar que no sólomente el papel de esposa inhibe el trabajo extra-doméstico, también el nacimiento de los hijos se suma al papel de la mujer casada y produce un mayor efecto inhibitor para realizar trabajo extra-doméstico, esto lo veremos en la cuarta sección.

4. Características por número de hijos.

Antes de empezar a describir el comportamiento de la participación femenina en las diversas ciudades seleccionadas de acuerdo al número de hijos es importante mencionar que esta característica está muy influenciada por el estado civil que tenga la mujer. Seguramente la mayoría de las mujeres que no estén casadas pero que tengan hijos tendrán más necesidad de trabajar que aquellas que se encuentren casadas. Por otra parte las mujeres separadas que tengan hijos también tendrán que

trabajar probablemente porque la responsabilidad de los hijos quedará en manos únicamente de la mujer al no legalizarse la separación, o al no haber estado legalizada la unión. Y también es evidente que de las mujeres casadas aquellas que no tienen hijos tienen mayores posibilidades de insertarse al mercado de trabajo.

El no tener en la información disponible el cruce estado civil-número de hijos nos lleva a analizar por separado la participación por número de hijos. Por otro lado, una cosa importante que hay que mencionar es que al estar estudiando de manera transversal las características por número de hijos se está hablando de mujeres de diferentes generaciones que han vivido condiciones y procesos socio-económicos y de socialización completamente diferentes.

En todas las ciudades la mayor proporción de mujeres activas son mujeres que no tienen hijos y en algunas esta proporción rebaza el 50% (León, Monterrey y Guadalajara) (Ver CUADRO V.6). Sin embargo, si hablamos de tasas de participación por número de hijos, para la mayoría de las ciudades (México, Puebla, Guadalajara, Juárez y Matamoros) es mayor la tasa de participación de las mujeres con un hijo que de las mujeres con cero hijos, en el caso de México la tasa de dos hijos todavía es mayor a la de cero hijos, y para Puebla hasta la de tres hijos. Es importante señalar esto porque si manejáramos únicamente las proporciones por número de hijos dentro de las activas se pensaría que participan más las que

CUADRO V.6

TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA Y DIST. PORCENTUAL FEMENINA POR NUMERO DE HIJOS EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

No. de Hijos	MEXICO		PUEBLA		LEON		MONTERREY	
	TASAS *	DIST **	TASAS	DIST	TASAS	DIST	TASAS	DIST
Sin hijos	35.08%	43.70%	28.63%	40.64%	36.36%	62.52%	32.45%	60.46%
1 hijo	47.86%	13.28%	41.00%	12.58%	30.00%	6.76%	28.66%	9.06%
2 hijos	40.75%	14.05%	32.70%	11.89%	22.67%	5.68%	20.95%	8.10%
3 hijos	32.77%	9.50%	29.96%	10.66%	18.09%	4.59%	17.88%	6.65%
4 hijos	30.04%	6.17%	26.46%	6.60%	18.70%	4.09%	17.88%	5.21%
5 hijos	26.85%	3.98%	27.31%	4.98%	18.96%	3.34%	12.29%	2.80%
6 hijos	24.37%	2.76%	25.73%	3.37%	18.62%	2.92%	11.11%	2.03%
7 hijos	26.63%	1.99%	24.39%	2.30%	18.75%	2.50%	14.29%	1.83%
8 hijos	26.09%	1.46%	22.81%	1.99%	18.92%	2.34%	11.88%	1.16%
9 hijos	22.43%	0.97%	22.97%	1.30%	10.62%	1.00%	5.80%	0.39%
10 hijos	16.67%	0.61%	32.08%	1.30%	10.58%	0.92%	5.08%	0.29%
11 hijos	16.98%	0.37%	22.58%	0.54%	13.64%	0.75%	14.29%	0.48%
12 hijos	22.92%	0.45%	27.27%	0.92%	11.86%	0.58%	11.43%	0.39%
13+ hijos	27.66%	0.53%	10.53%	0.31%	15.38%	1.50%	17.39%	0.77%
NE	30.77%	0.16%	44.44%	0.61%	60.00%	0.50%	26.67%	0.39%
TOTAL		100.00%		100.00%		100.00%		100.00%

No. de Hijos	GUADALAJARA		JUAREZ		MATAMOROS	
	TASAS	DIST	TASAS	DIST	TASAS	DIST
Sin hijos	39.31%	51.54%	41.72%	48.42%	43.33%	49.16%
1 hijo	45.77%	11.14%	44.69%	14.60%	45.67%	11.42%
2 hijos	30.30%	9.09%	36.93%	11.13%	39.36%	13.34%
3 hijos	27.95%	7.75%	31.56%	8.72%	29.86%	7.93%
4 hijos	29.68%	5.57%	28.86%	6.09%	32.30%	6.25%
5 hijos	27.56%	3.76%	24.22%	3.26%	31.48%	4.09%
6 hijos	22.47%	2.42%	18.27%	2.00%	17.00%	2.04%
7 hijos	29.30%	2.79%	13.58%	1.16%	18.84%	1.56%
8 hijos	24.11%	1.64%	18.52%	1.58%	20.41%	1.20%
9 hijos	24.42%	1.27%	10.42%	0.53%	22.86%	0.96%
10 hijos	14.41%	0.97%	5.56%	0.21%	21.05%	0.96%
11 hijos	11.32%	0.36%	16.00%	0.42%	10.53%	0.24%
12 hijos	16.00%	0.48%	8.33%	0.21%	16.67%	0.36%
13+ hijos	21.43%	1.09%	28.57%	0.84%	14.29%	0.36%
NE	18.18%	0.12%	36.36%	0.84%	50.00%	0.12%
TOTAL		100.00%		100.00%		100.00%

* Esta tasa se define como el cociente que resulta de dividir a las mujeres activas que tienen x número de hijos entre las mujeres con x número de hijos.

** La proporción se define como el cociente que resulta de dividir a las mujeres activas con x hijos entre las mujeres activas.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

no tienen hijos, pero el que sean más no quiere decir que como grupo participen en mayor proporción. Sobre este punto es interesante buscar las razones que están produciendo que el patrón tradicional de participación por número de hijos se esté alterando. Una posible explicación sería que las rupturas matrimoniales se estén produciendo con mayor intensidad y que esto induzca a la mujer a insertarse en el mercado de trabajo, también puede ser lo contrario, que al saber que puede ser autosuficiente la mujer decida romper una unión que en el caso de haber sido dependiente no rompería aunque la relación fuera mala. Otra posibilidad es la de que se esté produciendo un cambio en la concepción de que la mujer con hijos no debe trabajar. También puede señalarse que es muy probable que las mujeres que tienen menos hijos debido a que son más jóvenes tengan nuevos patrones de comportamiento. Y por último, es posible que la crisis económica actual fuerce a la mujer a compartir las responsabilidades económicas a pesar de tener hijos.

Del CUADRO V.6 se concluye que en la mayoría de las ciudades (cinco de siete) la participación por número de hijos tiene el siguiente comportamiento: creciente de cero a un hijo y decreciente a partir del segundo hijo (esta afirmación se hace a pesar de las variaciones en las tasas de participación por número de hijos que hay después del quinto o sexto hijo, y que muy probablemente significan problemas de tamaño de la muestra, ya que se tienen menos mujeres de edad avanzada debido a la naturaleza de la estructura por edad, lo

que puede dar aparentemente comportamientos erráticos.

Para cero hijos la participación más alta corresponde a la ciudad de Matamoros (43.33) y la más baja a la ciudad de Puebla (28.63) (Ver CUADRO V.7). Para uno y dos hijos la participación más alta le corresponde a México (43.93) siguiéndole Matamoros (42.04), y la más baja es Monterrey (24.42). Y de tres a cinco hijos la participación más alta corresponde a Matamoros (31.02) y la más baja otra vez a Monterrey (16.45). Es interesante observar como a partir de los 6 hijos Puebla ocupa el primer lugar de participación con 24.23 y el lugar más bajo de nuevo es ocupado por Monterrey.

CUADRO V.7

TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA EN 1986 DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS SEGUN AGRUPACIONES POR NUMERO DE HIJOS

CIUDAD	0 HIJOS	1-2 HIJOS	3-5 HIJOS	6-+ HIJOS
MEXICO	35.08	43.93	30.54	23.78
PUEBLA	28.63	36.50	28.24	24.23
LEON	36.36	26.14	18.53	15.71
MONTERREY	32.45	24.42	16.45	11.39
GUADALAJARA	39.31	37.24	28.40	21.90
JUAREZ	41.72	40.97	29.05	15.46
MATAMOROS	43.33	42.04	31.02	18.34

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

Ahora bien, revisaremos las tasas de actividad por grupos de edad según número de hijos. En el CUADRO V.8 lo primero que observamos es que, en todas las ciudades y para la mayoría de los grupos de edad, las tasas de actividad de las mujeres

CUADRO V.8

TASAS DE PARTICIPACION FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS SEGUN AGRUPACIONES POR NUMERO DE HIJOS

EDAD	MEXICO				PUEBLA				LEON			
	0 HIJ	1-2 H	3-5 H	6+ H	0 HIJ	1-2 H	3-5 H	6+ H	0 HIJ	1-2 H	3-5 H	6+ H
12-14	4.50%				4.94%				6.64%			
15-19	24.61%	23.53%			21.03%	16.67%			35.43%	11.54%		
20-24	59.60%	36.45%	23.19%		43.47%	31.93%	18.52%	50.00%	66.01%	17.61%	14.04%	
25-29	72.93%	42.23%	27.89%	33.33%	63.64%	38.32%	24.68%	16.67%	65.94%	26.80%	12.43%	8.33%
30-34	74.04%	52.54%	34.36%	27.08%	70.91%	39.51%	26.63%	34.21%	53.57%	30.23%	23.70%	16.28%
35-39	75.76%	60.00%	37.07%	43.02%	68.57%	50.57%	30.91%	26.87%	70.59%	42.86%	23.01%	20.57%
40-44	70.27%	58.33%	30.81%	32.28%	64.00%	59.18%	44.26%	34.58%	59.26%	28.57%	20.34%	20.92%
45-49	66.67%	61.67%	33.33%	28.97%	52.38%	52.63%	36.90%	32.99%	63.64%	50.00%	16.67%	15.56%
50-54	33.33%	46.81%	38.33%	24.49%	50.00%	28.57%	31.43%	24.72%	22.22%	46.67%	29.73%	15.79%
55-59	63.16%	34.21%	29.11%	17.86%	46.67%	19.05%	27.27%	15.94%	26.67%	33.33%	15.38%	14.95%
60-64	36.84%	20.00%	17.33%	15.00%	25.00%	25.00%	18.60%	15.87%	58.33%	20.00%	15.63%	9.52%
65+	8.00%	14.81%	11.11%	10.86%	21.43%	7.84%	12.77%	10.58%	26.09%	19.05%	13.73%	9.23%
TOTAL	35.08%	43.93%	30.54%	23.78%	28.63%	36.50%	28.24%	24.23%	36.36%	26.14%	18.53%	15.71%

EDAD	MONTERREY				GUADALAJARA				JUAREZ			
	0 HIJ	1-2 H	3-5 H	6+ H	0 HIJ	1-2 H	3-5 H	6+ H	0 HIJ	1-2 H	3-5 H	6+ H
12-14	3.21%				7.69%				2.41%			
15-19	23.53%	15.00%			34.09%	26.92%			45.32%	25.64%		
20-24	60.20%	17.09%	14.63%		61.80%	28.94%	12.24%		67.39%	39.29%	31.58%	
25-29	72.08%	30.10%	20.00%	18.18%	75.27%	40.72%	31.25%	33.33%	71.08%	45.03%	26.67%	0.00%
30-34	71.43%	33.90%	19.47%	24.32%	72.63%	43.38%	30.96%	29.41%	60.87%	44.00%	29.84%	25.00%
35-39	55.56%	32.65%	23.08%	17.95%	72.92%	50.00%	34.72%	30.43%	81.25%	35.71%	38.32%	35.00%
40-44	66.67%	37.14%	15.32%	15.91%	46.88%	59.32%	35.35%	31.82%	63.64%	61.54%	37.50%	19.35%
45-49	78.57%	13.64%	19.77%	9.60%	48.28%	48.65%	28.57%	25.00%	66.67%	50.00%	37.50%	19.70%
50-54	31.25%	19.35%	10.91%	13.00%	58.33%	40.74%	32.65%	18.11%	62.50%	42.11%	27.59%	18.18%
55-59	7.69%	17.65%	5.56%	6.49%	38.89%	14.29%	16.67%	23.08%	66.67%	44.44%	10.34%	13.46%
60-64	13.33%	8.33%	5.56%	3.77%	20.00%	10.00%	15.15%	19.70%	100.00%	25.00%	5.00%	7.14%
65+	0.00%	2.44%	4.62%	5.15%	23.91%	9.52%	11.76%	6.12%	0.00%	24.00%	8.70%	1.35%
TOTAL	32.45%	24.42%	16.45%	11.39%	39.31%	37.24%	28.40%	21.90%	41.72%	40.97%	29.05%	15.46%

EDAD	MATAMOROS			
	0 HIJ	1-2 H	3-5 H	6+ H
12-14	4.62%			
15-19	40.45%	20.00%		
20-24	76.51%	45.45%	11.11%	
25-29	82.72%	44.00%	25.97%	0.00%
30-34	75.68%	52.00%	41.57%	33.33%
35-39	75.00%	35.71%	44.05%	34.29%
40-44	42.86%	50.00%	32.69%	26.00%
45-49	70.00%	44.44%	38.00%	21.31%
50-54	66.67%	26.67%	27.59%	11.32%
55-59	20.00%	50.00%	20.83%	20.93%
60-64	25.00%	42.86%	13.64%	9.62%
65+	9.09%	12.50%	9.30%	4.88%
TOTAL	43.33%	42.04%	31.02%	18.34%

sin hijos son mayores a las de las mujeres con hijos. Necesitaríamos tener desagregado las tasas de participación de 1 y 2 hijos por grupos de edad para poder explicar que es lo que hace que la participación de mujeres con un hijo sea más alta que la participación de mujeres sin hijos.

Es interesante observar que aproximadamente entre los 35 y 45 años de edad en la medida que la edad aumenta la participación de las mujeres con hijos va en aumento mientras la de las mujeres sin hijos va en descenso, es claro que en la medida que los hijos crecen la mujer tiene más posibilidades de volver al mercado de trabajo, pero qué sucede con las mujeres sin hijos? ésto puede deberse a un problema de muestra, puesto que las mujeres con cero hijos, entre 35 años de edad y los 45, son pocas en comparación con las mujeres con hijos, fluctuando entre 9 y 11%.

Para cero hijos, entre los 15 y 30 años de edad Puebla sigue teniendo las tasas más bajas, mientras las ciudades fronterizas entre los 15 y 35 años de edad tienen las más altas tasas de participación.

Para uno y dos hijos las ciudades fronterizas siguen teniendo las más altas tasas de participación en edades jóvenes, pero a partir de los 30 años México toma la delantera, lo cual puede indicar que la incorporación de la mujer se ha venido dando permanentemente en esta ciudad. Las tasas más bajas en los diversos grupos de edad se dan en las

ciudades de León y Monterrey, mostrando siempre tasas muy reducidas.

Para tres y cinco hijos, México, Juárez y Matamoros se disputan las tasas más altas en los diversos grupos de edad, y León y Monterrey las más bajas.

5. Características por nivel de instrucción y número de hijos.

El nivel de instrucción es una variable directamente relacionada con la participación de la población en la actividad económica. Pero, además, como se ha mencionado al principio de este capítulo, tanto el nivel de instrucción, como el estado civil y el número de hijos son variables que influyen conjuntamente en las tasas de participación de la mujer. Por tal motivo es necesario, analizar esta fuerte interrelación. La imposibilidad de contar con el cruce de estas tres variables simultáneamente no nos permite realizar un análisis directo, sin embargo, a partir del cruce nivel de instrucción y número de hijos se tratarán de obtener algunas conclusiones.

En CUADRO V.9 se muestra claramente que en general en la medida que el nivel de instrucción aumenta, las tasas de participación femenina son mayores en todas las ciudades seleccionadas (ver en el cuadro V.9 la columna de población de

CUADRO V.9

TASAS DE PART. FEM. POR NIVEL DE INSTRUCCION Y NO. DE HIJOS EN 1986 DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS

Nivel de instrucción	Pob. 12+	o hijas	1-2 hij.	3-5 hij.	6+ hij.
MEXICO					
Sin instrucción	29.77%	29.85%	41.43%	30.50%	26.02%
Primaria incompleta	26.86%	26.15%	33.33%	28.82%	21.97%
Primaria completa	31.96%	36.36%	39.95%	26.11%	23.53%
Sec. comp. o incompl.	37.50%	34.02%	48.42%	36.61%	26.67%
Medio sup. y sup.	42.54%	40.33%	49.42%	42.42%	23.08%
Total	34.47%	35.08%	43.93%	30.54%	23.78%
PUEBLA					
Sin instrucción	28.99%	35.19%	35.94%	29.51%	24.88%
Primaria incompleta	24.56%	28.87%	33.61%	23.04%	24.14%
Primaria completa	28.45%	33.42%	25.43%	27.53%	23.81%
Sec. comp. o incompl.	32.18%	28.37%	41.69%	31.45%	25.00%
Medio sup. y sup.	32.61%	28.57%	47.12%	36.36%	14.29%
Total	29.52%	28.63%	36.50%	28.24%	24.23%
LEON					
Sin instrucción	19.35%	43.69%	14.81%	15.72%	15.42%
Primaria incompleta	21.13%	25.93%	24.35%	20.63%	14.66%
Primaria completa	30.08%	42.38%	22.62%	13.01%	15.86%
Sec. comp. o incompl.	32.38%	34.69%	31.02%	24.37%	22.22%
Medio sup. y sup.	42.21%	43.48%	36.96%	40.00%	57.14%
Total	27.29%	36.36%	26.14%	18.53%	15.71%
MONTERREY					
Sin instrucción	11.42%	9.68%	12.00%	8.77%	12.95%
Primaria incompleta	14.10%	17.73%	18.18%	15.00%	10.38%
Primaria completa	17.99%	29.90%	15.45%	11.59%	10.61%
Sec. comp. o incompl.	30.92%	34.64%	26.67%	20.67%	14.29%
Medio sup. y sup.	39.82%	36.59%	44.14%	54.90%	33.33%
Total	24.30%	32.45%	24.42%	16.45%	11.39%
GUADALAJARA					
Sin instrucción	21.62%	28.57%	31.91%	22.55%	16.50%
Primaria incompleta	25.07%	21.48%	30.67%	27.73%	23.53%
Primaria completa	32.47%	41.47%	30.82%	25.54%	21.95%
Sec. comp. o incompl.	40.13%	40.98%	42.96%	35.32%	31.11%
Medio sup. y sup.	46.41%	47.06%	51.92%	31.91%	28.57%
Total	33.71%	39.31%	37.24%	28.40%	21.90%
JUAREZ					
Sin instrucción	20.11%	20.00%	36.84%	27.27%	12.77%
Primaria incompleta	24.27%	19.74%	40.23%	29.61%	15.58%
Primaria completa	36.19%	49.70%	39.43%	24.60%	10.42%
Sec. comp. o incompl.	42.45%	44.79%	40.79%	37.08%	30.77%
Medio sup. y sup.	43.27%	40.68%	50.82%	47.62%	41.67%
Total	34.69%	41.72%	40.97%	29.05%	15.46%
MATAMOROS					
Sin instrucción	16.47%	18.18%	27.78%	15.38%	14.10%
Primaria incompleta	23.09%	21.65%	31.94%	27.01%	16.87%
Primaria completa	39.39%	47.59%	41.74%	31.31%	22.22%
Sec. comp. o incompl.	43.26%	41.53%	51.20%	43.66%	25.00%
Medio sup. y sup.	51.90%	55.63%	40.35%	56.25%	50.00%
Total	36.57%	43.33%	42.92%	31.02%	18.34%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

12 años y más). Además también se hace evidente que en la medida que se tienen más hijos la participación es menor (ver en el cuadro V.9 los totales horizontales de cada ciudad), aunque existen algunas excepciones para las ciudades de México y Puebla, ya que en el caso de primaria incompleta la participación femenina es menor a la participación de las mujeres sin instrucción, y además en estas ciudades la participación de mujeres con uno y dos hijos es mayor a la participación de mujeres sin hijos.

Este patrón de comportamiento que se presenta a nivel de totales, no se muestra claramente cuando analizamos la participación por el cruce nivel de instrucción y número de hijos. Las mayores divergencias en cuanto al patrón de comportamiento se dan en las ciudades de México, Puebla y León. En México se observa que para cualquier nivel de instrucción las tasas de participación de las mujeres de uno a cinco hijos son más altas que las de mujeres sin hijos, con excepción de las mujeres con primaria completa que tienen de tres a cinco hijos. En la ciudad de Puebla ocurre algo similar a lo que sucede en México, pero además para las mujeres sin hijos las tasas de participación van en descenso a medida que el nivel de instrucción aumenta, lo que también sucede en la ciudad de León.

El hecho de que las mujeres con uno o dos hijos participen más que las mujeres sin hijos en la mayoría de los niveles de instrucción puede deberse a que las mujeres sin

hijos sean mujeres jóvenes que de alguna manera aún tengan acceso a estudiar y por lo tanto en el momento de la encuesta se encuentren como estudiantes, es decir, como personas inactivas. O también puede deberse a que las mujeres con uno o dos hijos tengan mayor necesidad de trabajar que las mujeres sin hijos en cualquier nivel de instrucción.

Por otro lado, el que en Puebla y León no se presente el patrón tradicional de que a mayor instrucción mayor participación en las mujeres sin hijos, puede deberse a que el tipo de trabajo que este realizando la mujer no requiera un grado de instrucción específico (pensemos en el trabajo artesanal o en el trabajo a domicilio).

Para terminar, es en las ciudades fronterizas que se dan las tasas más altas de participación femenina, en la mayoría de los niveles de instrucción y para todos los grupos por número de hijos, la única excepción es para las mujeres que no tiene ningún nivel de instrucción, pues en este caso las tasas más altas se presentan en la Ciudad de México -quizás sean trabajadoras domésticas inmigrantes en su gran mayoría. El hecho que las ciudades fronterizas presenten las tasas más altas, posiblemente sea más un efecto de la elevada participación femenina en dichas ciudades que una característica por nivel de instrucción y número de hijos.

En este capítulo hemos presentado un panorama de las características de las mujeres trabajadoras en lo que respecta

al estado civil y el número de hijos, como una aproximación al papel reproductivo de la mujer. Pero es evidente que nos falta comprender cual es el papel de la mujer en el proceso productivo, por lo tanto, a continuación se analizarán las características de la mujer trabajadora en la estructura económica.

VI. ASPECTOS ESTRUCTURALES DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO

1. Introducción.

Después de haber revisado en el capítulo IV en que ramas de la actividad económica se ocupan las mujeres de las siete ciudades seleccionadas, se hace necesario conocer qué tipo de ocupaciones están realizando dentro de estas ramas y bajo que modalidad se insertan en el mercado de trabajo o de bienes y servicios, a través de la posición en el trabajo en que se ubican. Porque es a partir de este tipo de análisis que podremos conocer con mayor claridad las características de las mujeres trabajadoras y podremos obtener elementos que den mayor contenido a algunas conclusiones realizadas en capítulos anteriores.

Ahora bien, para el desarrollo de este capítulo se eligieron únicamente aquellas ramas en que la participación femenina tiene un peso relativamente elevado para todas las ciudades seleccionadas, estas ramas son la industria de la transformación, el comercio, los servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas, los servicios financieros y bienes inmuebles, servicios diversos y el gobierno, las ramas que se dejan de lado no llegan a uno por ciento, con excepción de la agricultura en Puebla (2.76). (Ver CUADRO VI.1).

CUADRO VI.1

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR RAMA PARA EL TOTAL DE LA POBLACION, PARA HOMBRES Y PARA MUJERES EN 1986 EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS

	MEXICO			PUEBLA			LEON			MUNTERREY		
	P.OCUP	HOM	MUJ	P.OCUP	HOM	MUJ	P.OCUP	HOM	MUJ	P.OCUP	HOM	MUJ
Agri. Gan. Silv. Caza y Pesca	0.58	0.82	0.13	4.49	5.29	2.76	1.44	1.93	0.25	0.89	1.19	0.10
Minas y Canteras	0.01	0.02	0.00	0.20	0.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.19	0.27	0.00
Extracción ref. petrol.	0.94	1.10	0.65	0.35	0.51	0.00	0.05	0.07	0.00	0.53	0.50	0.62
Trasformación	23.79	26.57	18.54	25.57	30.18	15.62	45.80	50.17	35.10	28.32	32.15	18.05
Construcción	3.22	4.40	0.99	5.09	7.12	0.71	4.22	5.64	0.76	9.30	12.58	0.51
Electricidad	0.58	0.78	0.22	0.42	0.40	0.47	0.22	0.24	0.17	0.53	0.65	0.21
Comercio	19.33	18.42	21.05	20.78	18.39	25.95	18.70	15.96	25.42	18.21	17.05	21.33
Serv aloj temp vent alim beb.	4.25	3.02	6.57	3.32	1.93	6.31	3.30	2.65	4.89	3.76	3.94	3.28
Serv. transp. almacenamiento	5.49	7.72	1.30	4.62	6.35	0.87	3.69	4.81	0.93	5.51	6.92	1.74
Comunicaciones	0.04	0.89	0.73	0.60	0.47	0.87	0.44	0.34	0.67	0.19	0.23	0.10
Serv. financ. bienes inmuebles	6.24	6.16	6.40	3.74	3.65	3.94	2.95	2.79	3.37	5.26	4.63	6.97
Servicios diversos	25.69	20.48	35.52	25.22	19.45	37.70	17.58	13.82	26.77	23.53	16.40	42.46
Gobierno	9.03	9.62	7.91	5.59	5.95	4.81	1.61	1.58	1.68	3.73	3.40	4.62
I. E.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.04	0.00
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

	GUADALAJARA			JUAREZ			MATAMOROS		
	P.OCUP	HOM	MUJ	P.OCUP	HOM	MUJ	P.OCUP	HOM	MUJ
Agri. Gan. Silv. Caza y Pesca	1.17	1.69	0.13	0.85	1.31	0.00	2.78	4.20	0.37
Minas y Canteras	0.04	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Extracción ref. petrol.	0.21	0.28	0.06	0.11	0.17	0.00	0.05	0.07	0.00
Trasformación	28.03	30.42	23.17	36.68	32.17	44.99	33.64	23.81	50.43
Construcción	6.86	9.49	1.52	7.40	11.01	0.74	8.40	13.10	0.37
Electricidad	0.52	0.66	0.25	0.41	0.51	0.21	0.32	0.14	0.62
Comercio	21.94	20.52	24.83	17.10	18.71	14.12	16.29	16.79	15.45
Serv aloj temp vent alim beb.	6.08	4.35	9.59	5.00	4.68	5.58	4.93	6.22	2.72
Serv. transp. almacenamiento	4.26	5.95	0.83	3.37	5.02	0.32	3.56	5.50	0.25
Comunicaciones	0.61	0.66	0.51	0.44	0.34	0.63	0.46	0.65	0.12
Serv. financ. bienes inmuebles	3.82	3.35	4.76	5.07	2.74	9.38	3.56	3.91	2.97
Servicios diversos	22.93	18.86	31.17	21.24	20.48	22.66	21.50	20.12	23.86
Gobierno	3.52	3.70	3.17	1.96	2.40	1.16	4.52	5.50	2.84
I. E.	0.00	0.00	0.00	0.37	0.46	0.21	0.00	0.00	0.00
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

2. Relación entre rama y ocupación.

Estudiar las características de la ocupación femenina significa analizar el tipo de trabajo específico que realiza la mujer y, de esta forma, también significa conocer como está organizada la mano de obra femenina en la producción, cuál es su magnitud y de que manera se están aprovechando los recursos laborales femeninos.

Ahora bien, cuando la organización económica es relativamente sencilla hay una estrecha relación entre rama de actividad y ocupación, pero cuando la organización económica se hace más compleja se generan una diversidad de ocupaciones extra e intra ramales, de manera que las clasificaciones por rama y ocupación ya no son consecuencia inmediata una de otra. Por lo tanto, las posibilidades del cruce rama de actividad y ocupación son valiosas, pues nos pueden mostrar como las demandas de varias especialidades ocupacionales pueden ser influidas por las variaciones de la demanda de trabajo en determinadas ramas o, a la inversa, las variaciones en la oferta de trabajo de algunas ocupaciones pueden afectar al crecimiento de la mano de obra en algunas ramas de la actividad.

En general, para las siete ciudades seleccionadas, las ocupaciones femeninas de mayor importancia son oficinistas, vendedores dependientes, trabajo doméstico y, por último, artesanos y obreros. Pero existen variaciones en cuanto al

grado de importancia de dichas ocupaciones según la ciudad de que se trate. En las ciudades de León, Juárez y Matamoros la mayor proporción de trabajadoras se concentra en la categoría 'artesanos y obreros', en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara la mayor proporción de trabajadoras son oficinistas y, en Puebla la mayor proporción son vendedoras dependientes. La segunda ocupación de importancia es realizada por las oficinistas en las ciudades de Puebla, Juárez y Matamoros, o por las vendedoras dependientes en México y León. La ocupación 'trabajo doméstico' varía entre el tercer y cuarto lugar de importancia para la mayoría de las ciudades seleccionadas, con excepción de Monterrey donde esta actividad alcanza el segundo lugar de importancia.

Otra ocupación que tiene cierto grado de interés en la participación femenina es la categoría 'maestros y afines', fluctuando, según la ciudad de que se trate, entre el cuarto y octavo lugar en orden de importancia.

Es interesante observar como las ocupaciones de gerentes y profesionistas ocupan porcentajes tan bajos de participación femenina (Ver CUADRO VI.2).

Resulta imprescindible comparar el patrón de ocupaciones femeninas con el de ocupaciones masculinas, pues parece ser que, en cuanto al grado de importancia que tiene la población ocupada, ambos sexos comparten ciertas ocupaciones en los primeros lugares de importancia. Las ocupaciones

CUADRO VI.2

DISTRIBUCION PORCENTUAL MASCULINA Y FEMENINA EN 1986 SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	POB. OCUP.	PROFESIONALES	TEC. Y P. ESP.	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMON. AGROP.	OFICI-NISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	100.00%	4.58%	3.71%	2.15%	1.67%	0.87%	3.80%	0.02%	14.54%	12.99%	3.30%
Puebla	100.00%	3.87%	2.15%	2.55%	0.95%	0.36%	2.77%	0.11%	7.92%	13.16%	3.80%
León	100.00%	2.68%	1.13%	1.48%	1.03%	0.10%	3.61%	0.14%	6.19%	11.90%	2.75%
Monterrey	100.00%	3.59%	2.06%	2.37%	0.80%	0.31%	4.40%	0.04%	8.72%	9.52%	4.55%
Guadalajara	100.00%	3.79%	1.94%	1.94%	1.35%	0.19%	4.57%	0.25%	8.62%	12.72%	4.95%
Juárez	100.00%	1.60%	3.65%	2.00%	1.14%	0.29%	2.74%	0.11%	6.50%	11.18%	4.11%
Matamoros	100.00%	2.60%	1.88%	1.88%	1.09%	0.43%	2.39%	1.45%	7.89%	11.00%	3.76%
MUJERES											
Mexico	100.00%	3.11%	5.32%	7.22%	0.61%	0.35%	0.82%	-	26.10%	15.43%	5.83%
Puebla	100.00%	1.66%	4.89%	9.78%	0.08%	0.16%	1.42%	-	17.43%	21.06%	5.28%
León	100.00%	0.84%	3.87%	5.64%	0.34%	0.08%	0.67%	-	19.61%	22.47%	1.60%
Monterrey	100.00%	3.59%	6.97%	10.77%	0.82%	0.31%	1.13%	-	29.13%	13.64%	2.67%
Guadalajara	100.00%	2.79%	5.02%	7.05%	0.51%	-	1.27%	-	19.87%	19.75%	7.11%
Juárez	100.00%	0.74%	4.85%	4.43%	0.32%	-	1.16%	-	20.13%	10.85%	1.46%
Matamoros	100.00%	0.99%	2.47%	6.55%	0.62%	-	1.11%	-	16.19%	12.24%	0.87%
CIUDAD											
-----	EMPL. EN SERV.	TRAB. DO- MESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIG.	MAYORALES AGROP.	AGRICUL- TORES	OPER. DE MAQ. AGRO	SUPERV. Y CAPAT	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDAN DE OBRE.	N.E.
HOMBRES											
Mexico	6.55%	0.62%	8.27%	3.16%	-	0.78%	0.05%	2.66%	24.69%	5.54%	0.05%
Puebla	4.20%	0.62%	7.41%	2.63%	-	4.96%	-	2.88%	33.03%	6.61%	-
León	3.16%	0.24%	6.64%	1.72%	-	1.69%	0.14%	2.51%	48.14%	4.75%	-
Monterrey	6.54%	0.54%	7.57%	2.87%	0.04%	0.88%	-	3.86%	31.73%	9.63%	-
Guadalajara	5.39%	0.44%	6.27%	2.41%	0.06%	1.32%	-	1.72%	34.37%	7.71%	-
Juárez	7.36%	0.46%	5.53%	3.37%	0.06%	1.14%	0.06%	4.22%	37.02%	7.02%	0.46%
Matamoros	8.03%	0.72%	5.79%	3.76%	0.22%	2.03%	0.29%	3.76%	28.65%	12.37%	-
MUJERES											
Mexico	9.59%	13.83%	0.04%	0.13%	-	0.09%	-	0.73%	10.07%	0.69%	0.04%
Puebla	8.91%	15.06%	0.00%	0.16%	0.08%	2.52%	-	0.63%	10.33%	0.55%	-
León	6.23%	11.28%	0.00%	0.08%	-	0.25%	-	0.76%	26.18%	0.08%	-
Monterrey	6.56%	14.67%	-	-	-	0.10%	-	0.51%	8.72%	0.41%	-
Guadalajara	8.32%	10.16%	0.06%	0.25%	-	-	-	1.14%	15.81%	0.89%	-
Juárez	6.85%	8.54%	0.11%	0.11%	-	-	-	6.74%	33.30%	0.32%	0.11%
Matamoros	4.82%	8.16%	0.00%	0.25%	-	0.12%	-	2.47%	42.99%	0.25%	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

masculinas de mayor peso son artesanos y obreros, oficinistas, vendedores dependientes, operadores de transporte y ayudantes de obreros. Por lo tanto, existen tres ocupaciones que comparten hombres y mujeres; obreros y artesanos, vendedores dependientes y oficinistas, y las diferencias fundamentales se encuentran en la "ocupación femenina" trabajo doméstico y la "ocupación masculina" operadores de transporte. Sin embargo, hay que aclarar que no se está hablando de predominio femenino en ciertas ocupaciones, sino únicamente del grado de importancia ocupacional dentro de cada sexo. Es evidente que en la mayoría de las ocupaciones existe un predominio de participación masculina, por su mayor peso en la población ocupada total, dada su tasa de participación (ver CUADRO VI.3), y en especial, de las tres ocupaciones aquí mencionadas la categoría 'artesanos y obreros' es una ocupación fundamentalmente masculina, exceptuando lo que sucede en las ciudades fronterizas donde aproximadamente la proporción de participación femenina es igual a la proporción de participación masculina.

En cuanto al porcentaje de población ocupada en estas tres actividades (considerando que cada sexo es un universo del cien por ciento), es en la ocupación vendedores dependientes (ocupación donde los porcentajes de participación femenina son más altos que los porcentajes de ocupación masculina) que se dan las menores diferencias entre hombres y mujeres, después sigue la ocupación de oficinistas (también con porcentajes de ocupación femenina más altos

CUADRO VI.3

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO EN CADA CATEGORIA OCUPACIONAL EN 1986 DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS

(HOMBRES% + MUJERES% = 100%)

CIUDAD	PUB. OCUF.	PROFESIO-NALES	TEC. Y P. ESP.	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMON. AGRUP.	OFICI-NISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	65.36%	73.53%	56.84%	36.02%	83.91%	82.61%	89.73%	100.00%	51.25%	61.36%	51.61%
Puebla	68.36%	83.46%	49.76%	36.08%	96.30%	83.33%	80.85%	100.00%	49.54%	57.48%	60.82%
León	71.00%	88.64%	41.77%	39.09%	88.24%	75.00%	92.92%	100.00%	43.58%	56.44%	80.81%
Monterrey	72.85%	72.87%	44.26%	37.13%	72.41%	72.73%	91.27%	100.00%	44.53%	65.19%	82.07%
Guadalajara	66.96%	73.33%	43.97%	35.84%	84.31%	100.00%	87.95%	100.00%	46.77%	56.62%	58.52%
Juárez	64.88%	80.00%	58.18%	45.45%	86.96%	100.00%	81.36%	100.00%	37.38%	65.55%	83.72%
Matamoros	63.08%	81.82%	56.52%	32.91%	75.00%	100.00%	78.57%	100.00%	45.42%	60.56%	88.14%
MUJERES											
Mexico	34.64%	26.47%	43.16%	63.98%	16.09%	17.39%	10.27%	-	48.75%	38.64%	48.39%
Puebla	31.64%	16.54%	51.24%	63.92%	3.70%	16.67%	19.15%	-	50.46%	42.52%	39.18%
León	29.00%	11.36%	58.23%	60.91%	11.76%	25.00%	7.08%	-	56.42%	43.56%	19.19%
Monterrey	27.15%	27.13%	55.74%	62.87%	27.59%	27.27%	8.73%	-	55.47%	34.82%	17.93%
Guadalajara	33.04%	26.67%	56.03%	64.16%	15.69%	-	12.05%	-	53.23%	43.38%	41.48%
Juárez	35.12%	20.00%	41.82%	54.55%	13.04%	-	18.64%	-	62.62%	34.45%	16.28%
Matamoros	36.92%	18.18%	43.48%	67.09%	25.00%	-	21.43%	-	54.58%	39.44%	11.86%
HOMBRES											
CIUDAD	EMPL. EN SERV.	TRAB. DO- MESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIG.	MAYORALES AGRUP.	AGRICUL- TORES	OPER. DE MAQ. AGRY	SUPERV. Y CAPAT	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDAN DE OBRER.	N.E.
Mexico	56.30%	7.78%	99.72%	97.87%	-	94.44%	100.00%	87.22%	82.23%	93.80%	66.67%
Puebla	50.44%	8.17%	100.00%	97.30%	-	80.95%	-	90.80%	87.36%	96.28%	-
León	55.42%	4.96%	100.00%	98.04%	-	94.23%	100.00%	89.02%	81.82%	99.28%	-
Monterrey	72.77%	8.92%	100.00%	100.00%	100.00%	95.83%	-	95.29%	90.71%	98.44%	-
Guadalajara	56.77%	8.05%	99.50%	95.06%	100.00%	100.00%	-	75.34%	81.50%	94.62%	-
Juárez	66.49%	8.99%	98.96%	98.33%	100.00%	100.00%	100.00%	53.62%	67.25%	97.62%	88.89%
Matamoros	74.00%	13.16%	100.00%	96.30%	100.00%	96.55%	100.00%	72.22%	53.30%	98.84%	-
MUJERES											
Mexico	43.70%	92.22%	0.28%	2.13%	-	5.56%	-	12.78%	17.77%	6.20%	33.33%
Puebla	49.56%	91.83%	-	2.70%	100.00%	19.05%	-	9.20%	12.64%	3.72%	-
León	44.58%	95.04%	-	1.96%	-	5.77%	-	10.98%	18.18%	0.72%	-
Monterrey	27.23%	91.08%	-	-	-	4.17%	-	4.72%	9.29%	1.56%	-
Guadalajara	43.23%	91.95%	0.50%	4.94%	-	-	-	24.66%	18.50%	5.36%	-
Juárez	33.51%	91.01%	1.02%	1.67%	-	-	-	46.38%	32.75%	2.38%	11.11%
Matamoros	26.00%	86.84%	-	3.70%	-	3.45%	-	27.78%	46.70%	1.16%	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4a trimestre de 1986.

que los masculinos), y por último, las mayores diferencias se dan en la ocupación artesanos y obreros, ocupación donde los porcentajes de participación masculina se encuentran muy por encima de los porcentajes femeninos para la mayoría de las ciudades, con excepción de las ciudades fronterizas y específicamente en el caso de Matamoros el porcentaje de participación femenina supera en mucho al porcentaje de participación masculina. (Ver CUADRO VI.2).

Para la ocupación artesanos y obreros el porcentaje de participación femenina más alto se presenta en la ciudad de Matamoros (42.89), y en Monterrey se dan los porcentajes más bajos de participación femenina (8.72).

En la ocupación de oficinistas Monterrey se caracteriza por tener los porcentajes más altos de participación femenina (29.13), y los porcentajes más bajos de participación femenina para esta ocupación se presentan en la ciudad de Matamoros (16.19).

La ciudad de León ocupa los más altos porcentajes de participación femenina en la ocupación vendedores dependientes (22.47), y los porcentajes femeninos más bajos para esta ocupación corresponden a Ciudad Juárez (10.85).

Resalta la diferencia entre sexos que existe para la ocupación maestros y afines, pues mientras la participación femenina más alta es de 10.77 (correspondiente a la ciudad de

Monterrey), la participación masculina más elevada no alcanza más que el 2.55 (correspondiente a la ciudad de Puebla). El porcentaje más bajo en el caso de las mujeres es de 4.43 (correspondiente a Ciudad Juárez), mientras para el caso de los hombres es de 1.48 (correspondiente a León).

Las diferencias entre sexo para las ocupaciones 'profesionales' y 'gerentes' son en sentido opuesto a las diferencias para maestros, puesto que los porcentajes de participación masculina son más altos que los femeninos. El porcentaje más alto de participación femenina corresponde a Monterrey para la ocupación profesionistas (3.59), y a Puebla para la ocupación gerentes (1.42), mientras el porcentaje más alto de participación masculina corresponde a la Ciudad de México en el caso de los profesionistas (4.58) y a la ciudad de Guadalajara en el caso de gerentes (4.57). En Ciudad Juárez se tiene el porcentaje de participación femenina más baja de profesionistas (.74), y en León la de las gerentes (.67), con respecto a los hombres la participación más baja en la ocupación profesionistas se presenta en Ciudad Juárez (1.60) y la de los gerentes en la ciudad de Matamoros (2.39).

Antes de 1980 no se tenía una visión clara de las ocupaciones femeninas como profesionistas, es a partir de esta fecha que se separan maestros de profesionistas en la clasificación de ocupaciones y se crea la posibilidad de realizar las dos últimas conclusiones.

En términos generales podemos concluir que las mujeres siguen realizando ocupaciones que se enmarcan dentro de una concepción tradicional acerca de la separación de los papeles sociales correspondientes a hombres y mujeres. Situar a la mujer como maestra (y fundamentalmente en pre-primaria y primaria) es asignarle en cierta forma el papel del cuidado de los niños, papel que está estrechamente relacionado con el de madre-esposa y encargada del hogar. Ser oficinista o vendedora dependiente significa atender, obedecer y ser amable, valores asignados de manera tradicional a la mujer y lógicamente no desligados del papel que realiza la mujer al interior del hogar.

No obstante, hay que señalar que el tipo de industria que se desarrolla en las ciudades fronterizas (fundamentalmente maquila) ha modificado estos patrones de comportamiento de manera que la mujer tiene cierta predominancia en la ocupación 'obrero' y abandona ocupaciones asignadas originalmente a la mujer (oficinistas, vendedoras dependientes, etc.), aunque podemos concluir que la situación de las mujeres en estas regiones es diferente, no por ello podemos señalar que es mejor, pues por ejemplo ocupaciones como profesionistas son particularmente difíciles de realizar por las mujeres en estas regiones (en parte lógico debido a las características del proceso maquilador, pues en el caso de los hombres también los porcentajes en esta ocupación son bajos).

Por último, también cabe mencionar como se marca la diferencia entre ciudades con una industria más dinámica y ciudades evidentemente tradicionales. Mientras en Monterrey las mujeres fundamentalmente son oficinistas, maestros o profesionistas, en la ciudad de León se destacan por ocuparse como vendedoras dependientes.

Ahora bien, pasemos a revisar cual es la diversidad de ocupaciones que realiza la mujer dentro de algunas ramas de la actividad económica.

Industria de la Transformación.

Con respecto a la industria de la transformación (la cual absorbe entre el 15% y 50% de PEA femenina, según la ciudad de que se trate) las ocupaciones femeninas de mayor importancia son 'artesanos y obreros', oficinistas y vendedores dependientes (Ver CUADRO VI.4), en la mayoría de las ciudades estas tres ocupaciones tienen el primer, segundo y tercer lugar, la única excepción es la ciudad de Guadalajara donde se invierte el orden entre vendedores dependientes y oficinistas (si bien, en este caso, hay que señalar que los porcentajes de participación en ambas ocupaciones son casi iguales).

Es interesante encontrar que mientras a nivel de totales la diferencia entre sexos en la ocupación artesanos y obreros

CUADRO VI.4

DIST. MASCULINA Y FEMENINA POR OCUPACION EN 1986 DENTRO DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSF. EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	POB. OCUP.	PROFESIONALES	TEC. Y P. ESP.	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMON. AGROP.	OFICINISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	100.00%	2.59%	2.41%	-	0.78%	0.09%	5.60%	-	11.38%	6.90%	0.17%
Puebla	100.00%	0.85%	1.81%	-	0.48%	0.12%	3.14%	-	5.20%	5.44%	0.36%
León	100.00%	0.96%	0.62%	-	0.75%	-	4.80%	-	3.36%	3.77%	0.21%
Monterrey	100.00%	1.66%	2.14%	0.12%	0.24%	-	6.30%	-	7.37%	2.26%	0.59%
Guadalajara	100.00%	1.24%	1.44%	-	0.41%	-	5.97%	-	5.15%	4.74%	0.31%
Juárez	100.00%	0.53%	4.43%	-	0.35%	0.18%	3.55%	-	4.43%	2.30%	-
Matamoros	100.00%	0.30%	2.13%	-	0.30%	-	2.13%	-	5.17%	3.04%	0.91%
MUJERES											
Mexico	100.00%	1.63%	1.40%	-	1.63%	0.23%	0.47%	-	24.71%	10.72%	0.23%
Puebla	100.00%	1.01%	2.02%	-	-	-	1.01%	-	15.66%	11.62%	0.51%
León	100.00%	0.48%	0.72%	-	0.48%	-	0.24%	-	14.15%	6.71%	-
Monterrey	100.00%	0.57%	1.70%	-	1.70%	-	1.14%	-	36.93%	5.11%	0.57%
Guadalajara	100.00%	0.55%	1.92%	-	-	-	1.64%	-	11.23%	11.51%	-
Juárez	100.00%	0.23%	1.17%	-	0.23%	-	0.70%	-	6.79%	3.04%	-
Matamoros	100.00%	0.49%	0.25%	0.98%	0.49%	-	-	-	5.39%	2.70%	-
CIUDAD	EMPL. EN SERV.	TRAB. DOMESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIG.	MAYORALES AGROP.	AGRICULTORES	OPER. DE MAQ. AGRICOLA	SUPERV. Y CAPATZ	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDANTES DE OBREROS	N.E.
HOMBRES											
Mexico	2.50%	-	4.91%	1.21%	-	-	-	5.86%	47.84%	7.67%	0.09%
Puebla	2.42%	-	2.30%	1.09%	-	-	-	6.77%	63.24%	6.77%	-
León	0.34%	0.14%	2.67%	0.89%	-	-	-	4.52%	74.37%	2.60%	-
Monterrey	3.57%	-	4.28%	2.02%	-	-	-	8.09%	51.96%	9.39%	-
Guadalajara	1.03%	-	3.40%	1.34%	-	0.10%	-	4.53%	61.59%	8.75%	-
Juárez	2.30%	0.18%	2.30%	1.60%	-	0.18%	-	12.23%	59.75%	5.67%	-
Matamoros	2.43%	-	1.82%	3.04%	-	-	-	13.37%	49.85%	15.50%	-
MUJERES											
Mexico	2.33%	-	-	-	-	-	-	3.50%	49.88%	3.26%	-
Puebla	4.04%	-	-	-	-	0.51%	-	2.53%	58.59%	2.53%	-
León	1.20%	-	-	-	-	-	-	2.16%	73.62%	0.24%	-
Monterrey	4.55%	-	-	-	-	-	-	1.70%	44.89%	1.14%	-
Guadalajara	0.55%	-	-	-	-	-	-	4.93%	64.11%	3.56%	-
Juárez	1.17%	-	-	-	-	-	-	13.82%	72.37%	0.47%	-
Matamoros	0.25%	-	-	-	-	-	-	4.90%	84.07%	0.49%	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

es alta, cuando se analiza la industria de la transformación estas diferencias son mínimas, los porcentajes de participación femenina y masculina (considerando que cada sexo es un universo del cien por ciento) son bastante similares, las únicas diferencias fuertes se encuentran en las ciudades fronterizas (donde el porcentaje de participación femenina es mucho mayor al masculino). Por lo tanto podemos concluir que la diferencia entre sexos en la ocupación artesanos y obreros se debe a diferencias existentes en otras ramas de la actividad económica diferentes a la industria de la transformación. Es importante insistir en el hecho de que no se está hablando de que las mujeres participen en la misma proporción que los hombres, recordemos que ya se mencionó el predominio masculino en esta categoría ocupacional (ver página 89).

Con respecto a la ocupación artesanos y obreros, dentro de la industria de la transformación, importa señalar que mientras para las ciudades de México, Puebla, Monterrey y Guadalajara los porcentajes de participación femenina representan entre el 45 y 65% de población ocupada, en León y las ciudades fronterizas los porcentajes fluctúan entre el 70 y 85%. El porcentaje más alto de participación femenina para esta ocupación pertenece a la ciudad de Matamoros (84.07), mientras en la ciudad de Monterrey se presentan los porcentajes más bajos de participación femenina (44.89) como obreros o artesanos.

A diferencia de lo que ocurre en la ocupación 'artesanos y obreros' los porcentajes de participación femenina en las ocupaciones 'vendedores dependientes' y 'oficinistas' son más altos que los porcentajes masculinos. La proporción femenina más elevada en la ocupación oficinista, dentro de la industria de la transformación, pertenece a la ciudad de Monterrey (36.93), mientras la proporción mas baja se da en Matamoros (5.39); lo cual nos indica que mientras en Monterrey hay toda una estructura que se origina alrededor de la industria, en las maquiladoras se manifiesta una organización administrativa fuera de nuestro país, sin embargo, no hay que descartar que este hecho se pueda deber también a una diferencia de tecnología. (Ver CUADRO VI.4).

Al interior de la industria de la transformación el porcentaje más alto de vendedoras dependientes pertenece a la ciudad de Puebla (11.62), y Matamoros tiene el porcentaje más bajo de participación femenina (2.70). Es muy posible que este hecho se deba al tipo de industria desarrollada en Puebla, la cual se ve estrechamente ligada con el trabajo artesanal, tarea donde frecuentemente se realizan las dos funciones producir y vender, mientras en el caso de la frontera el proceso maquilador es completamente especializado, así que hay menos probabilidades de que participen en otras ramas como venta, circulación, publicidad, etc.

Es necesario señalar como las mujeres supervisores y

capataces dentro de la industria de la transformación tiene una fuerte importancia en las ciudades fronterizas, y especialmente en el caso de Ciudad Juárez los porcentajes de participación femenina rebasan a los porcentajes de participación masculina; hecho que nos refleja las características de la organización maquiladora.

Con excepción de las ciudades fronterizas, el que la categoría 'artesanos y obreros' sea predominantemente masculina aunado al hecho de que para las mujeres las ocupaciones 'oficinistas' y 'vendedoras dependientes' tengan mayor peso que para los hombres, nos lleva a decir que la mujer en la industria participa marginalmente en el proceso directo de producción y se concentra más en los aspectos administrativos de la misma. Existiendo diferencias por ciudad de acuerdo a las características de la industria de que se trate, mientras en León, México y Monterrey la participación femenina en la producción fundamentalmente es a través de los trabajos de oficina, en las ciudades de Puebla y Guadalajara (ciudades caracterizadas por pequeñas y medianas empresas) la ocupación se concentra tanto en oficinistas como en vendedoras dependientes.

Comercio.

Dentro de la rama comercio (la cual absorbe entre el 14% y 24% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate)

las ocupaciones femeninas que tienen el primer, segundo y tercer lugar de importancia son vendedores dependientes, vendedores ambulantes y oficinistas, únicamente para la ciudad de León se permuta el orden entre las vendedoras ambulantes y las oficinistas. (Ver CUADRO VI.5).

Dentro el comercio la ocupación de vendedores dependiente tiene los más altos porcentajes de participación femenina y masculina en León (76.16 y 60.34 respectivamente), lo cual es lógico si se piensa en la gran cantidad de zapaterías donde se comercializa la producción característica de dicha ciudad. Y Monterrey comprende los más bajos porcentajes de participación (56.73 y 47.98 mujeres y hombres respectivamente), lo que nos puede indicar que la comercialización de la producción en esta ciudad evidentemente no es a través de pequeños o medianos comercios.

En el caso de los vendedores ambulantes (dentro del comercio) el porcentaje de participación femenina más alto corresponde a la Ciudad de México (19.71), y la proporción más baja de participación femenina en la ocupación vendedores ambulantes pertenece a la ciudad de León (3.31). Es importante mencionar el hecho de que los más bajos porcentajes de participación femenina en la ocupación 'vendedores ambulantes' se presentan en ciudades con diferencias claras en su proceso productivo (León, Matamoros, Ciudad Juárez y Monterrey), por lo que podemos pensar que

CUADRO VI.5

DIST. MASCULINA Y FEMENINA POR OCUPACION EN 1986 DENTRO DE COMERCIO EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	POB. OCUP.	PROFESIONALES	TEC. Y P. ESP.	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMON. AGROP.	OFICI- NISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	100.00%	0.75%	1.00%	-	-	0.25%	4.23%	-	8.58%	56.59%	14.30%
Puebla	100.00%	-	-	-	-	-	3.37%	-	5.95%	59.33%	18.65%
León	100.00%	0.86%	0.22%	-	-	-	2.37%	-	7.76%	60.34%	11.42%
Monterrey	100.00%	1.35%	1.57%	-	0.22%	0.22%	3.59%	-	8.52%	47.98%	19.06%
Guadalajara	100.00%	0.92%	1.22%	-	-	0.15%	5.34%	-	9.16%	50.38%	15.27%
Juárez	100.00%	-	0.91%	-	-	-	3.96%	0.30%	8.54%	53.05%	17.68%
Matamoros	100.00%	-	0.43%	-	-	0.86%	4.31%	-	8.19%	56.47%	11.21%
MUJERES											
Mexico	100.00%	0.62%	0.21%	-	-	-	0.62%	-	16.43%	60.37%	19.71%
Puebla	100.00%	-	0.30%	-	-	-	1.22%	-	11.55%	71.73%	13.37%
León	100.00%	-	0.66%	0.33%	-	-	0.33%	-	18.21%	76.16%	3.31%
Monterrey	100.00%	0.96%	-	0.48%	-	-	2.40%	-	28.37%	56.73%	8.65%
Guadalajara	100.00%	0.51%	1.28%	-	-	-	1.28%	-	15.60%	64.45%	13.04%
Juárez	100.00%	0.75%	2.24%	-	-	-	2.99%	-	20.15%	64.18%	6.72%
Matamoros	100.00%	-	-	-	-	-	4.00%	-	24.00%	64.80%	4.80%

CIUDAD	EMPL. EN SERV.	TRAB. DO- MESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIG.	MAYORALES AGROP.	AGRICUL- TORES	OPER. DE MAQ. AGR.	SUPERV. Y CAPAT.	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDAN DE OBR.	N.E.
HOMBRES											
Mexico	1.00%	-	5.22%	0.87%	-	-	-	0.37%	4.85%	1.87%	0.12%
Puebla	1.39%	-	5.75%	0.60%	-	-	-	0.40%	2.78%	1.79%	-
León	1.72%	-	6.03%	1.51%	-	-	-	0.22%	4.96%	2.59%	-
Monterrey	1.79%	-	4.04%	2.24%	-	0.22%	-	0.45%	5.61%	3.14%	-
Guadalajara	0.92%	-	5.04%	1.68%	-	0.15%	-	-	5.04%	4.73%	-
Juárez	3.66%	-	2.44%	2.44%	-	-	-	-	5.18%	1.83%	-
Matamoros	2.59%	-	3.88%	0.86%	-	0.43%	-	-	5.17%	5.60%	-
MUJERES											
Mexico	0.62%	0.41%	-	-	-	-	-	-	1.03%	-	-
Puebla	1.22%	-	-	-	-	-	-	0.30%	0.30%	-	-
León	0.66%	-	-	-	-	-	-	-	0.33%	-	-
Monterrey	0.96%	-	-	-	-	-	-	-	0.48%	0.96%	-
Guadalajara	1.79%	-	-	0.26%	-	-	-	-	1.79%	-	-
Juárez	2.24%	-	-	-	-	-	-	-	0.75%	-	-
Matamoros	1.60%	-	-	-	-	-	-	-	0.80%	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

aún con diferencias en los procesos productivos existe la posibilidad de absorber mano de obra femenina que de otra forma terminaría como vendedor ambulante (como sucede claramente en la ciudad de México)(aunque no hay que descartar la posibilidad de que en una ciudad tan grande y con masa de ingreso mayor se permita una derrama para más gente).

Al interior de la rama comercio es clara la diferencia entre sexos que se da en la ocupación de oficinistas. Mientras para el caso de las mujeres el porcentaje de participación más elevado es del 28.37 (correspondiente a Monterrey), en el caso de los hombres el más alto porcentaje es únicamente de 9.16 (correspondiente a la ciudad de Guadalajara). Los porcentajes más bajos pertenecen a la ciudad de Guadalajara para ambos sexos (5.95 y 11.55 hombres y mujeres respectivamente). A partir de esto podemos corroborar que mientras el pequeño comercio no necesita tanta administración y tanto papeleo, el comercio mayorista sí.

Cabe mencionar que dentro del comercio las diferencias entre sexos para los gerentes no son tan fuertes como se manifiestan a nivel de los totales, es decir, que la participación de las mujeres como gerentes se produce más en sectores que no requieren gran cantidad de capital.

Servicios de Alojamiento Temporal y Venta de Alimento y bebida

En esta rama (la cual absorbe entre el 2% y 9% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate) resaltan como ocupaciones femeninas de primera importancia los empleados en servicios, los vendedores ambulantes y los oficinistas (Ver CUADRO VI.6). El orden entre los vendedores ambulantes y los oficinistas se invierte sólomente en las ciudades fronterizas, ciudades que se caracterizan porque los porcentajes de población ocupada en la actividad 'vendedores ambulantes' son muy bajos en comparación con las otras áreas urbanas seleccionadas.

Dentro de esta rama los porcentajes de participación femenina, para las tres ocupaciones de mayor importancia se caracterizan por ser mayores a los porcentajes de participación masculina, la única excepción es Guadalajara para empleados en servicios, Puebla para oficinistas, y León, Monterrey y las ciudades fronterizas para los vendedores ambulantes. Sobre este punto cabe mencionar que, a diferencia de lo que ocurría en las dos ramas anteriores, en esta rama si existe predominio femenino en las ciudades de México, Puebla y Guadalajara (ver CUADRO VI.7). Sin embargo, este predominio no se produce en todas las ocupaciones que se realizan al interior de esta rama, y como podemos observar en el CUADRO VI.7 la ocupación oficinistas es la que refleja fundamentalmente predominio femenino.

CUADRO VI.6

DIST. MASCULINA Y FEMENINA POR OCUPACION EN 1986 DENTRO DE SERV. DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y VENTA DE ALIMENTOS Y DEBIDAS EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	POB. OCUP.	PROFESIONALES	TEC. Y P. ESP. Y AFINES	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMN. AGROP.	OFICI- NISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	100.00%	-	-	-	1.52%	-	6.82%	-	7.58%	1.52%	19.70%
Puebla	100.00%	-	-	-	-	-	11.32%	-	7.55%	1.89%	13.21%
León	100.00%	-	-	-	-	-	5.19%	-	9.09%	3.90%	31.17%
Monterrey	100.00%	-	-	-	0.97%	-	8.74%	-	3.88%	1.94%	20.16%
Guadalajara	100.00%	-	-	-	0.72%	-	7.19%	-	2.16%	2.88%	38.13%
Juárez	100.00%	-	-	-	2.44%	1.22%	7.32%	-	1.22%	4.88%	17.07%
Matamoros	100.00%	-	-	-	-	-	5.81%	-	5.81%	3.49%	25.58%
MUJERES											
Mexico	100.00%	0.66%	-	-	-	-	1.32%	-	9.87%	2.63%	23.03%
Puebla	100.00%	-	-	-	-	-	1.25%	-	6.25%	-	26.25%
León	100.00%	-	-	-	-	-	1.72%	-	15.52%	8.62%	15.52%
Monterrey	100.00%	-	-	-	-	-	-	-	18.75%	3.13%	21.88%
Guadalajara	100.00%	-	-	-	-	-	2.65%	-	12.58%	1.99%	40.40%
Juárez	100.00%	-	-	-	1.89%	-	1.89%	-	18.87%	1.89%	9.43%
Matamoros	100.00%	-	-	-	-	-	4.55%	-	18.18%	4.55%	4.55%

CIUDAD	EMPL. EN SERV.	TRAB. DO- MESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIG.	MAYORALES AGROP.	AGRICUL- TORES	OPER. DE MAD. AGRO	SUPERV. Y CAPAT	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDAN DE OBRE.	N.E.
HOMBRES											
Mexico	59.09%	-	0.76%	-	-	-	-	-	3.03%	-	-
Puebla	52.83%	-	3.77%	3.77%	-	-	-	-	5.66%	-	-
León	46.75%	-	2.60%	-	-	-	-	-	1.30%	-	-
Monterrey	50.49%	-	0.97%	2.91%	-	-	-	-	1.94%	-	-
Guadalajara	44.60%	-	-	1.44%	-	-	-	-	2.16%	0.72%	-
Juárez	63.41%	-	-	2.44%	-	-	-	-	-	-	-
Matamoros	54.65%	-	-	-	-	-	-	-	4.65%	-	-
MUJERES											
Mexico	61.84%	-	-	-	-	-	-	-	0.66%	-	-
Puebla	58.75%	-	-	-	-	-	-	-	7.50%	-	-
León	58.62%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monterrey	56.25%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guadalajara	41.06%	-	-	-	-	-	-	-	1.32%	-	-
Juárez	66.04%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matamoros	68.18%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4a trimestre de 1986.

CUADRO VI.7

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO EN ALGUNAS OCUPACIONES DENTRO DE LA RAMA SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONAS

(Hombres% + Mujeres% = 100%)

	POBLACION OCUPADA	EMPLEADOS EN SERVICIOS	VENDEDORES AMBULANTES	OFICINISTAS
HOMBRES				
México	46.5	45.3	42.6	40.0
Puebla	39.8	37.3	25.0	44.0
León	57.0	51.4	72.7	43.8
Monterrey	76.3	74.3	80.6	40.0
Guadalajara	47.9	50.0	46.5	13.6
Juárez	60.7	59.8	73.7	9.1
Matamoros	79.6	75.8	95.7	55.6
MUJERES				
México	53.5	54.7	57.4	60.0
Puebla	62.2	62.7	75.0	55.6
León	43.0	48.6	27.3	56.2
Monterrey	23.7	25.7	19.4	60.0
Guadalajara	52.1	50.0	53.5	86.4
Juárez	39.3	40.2	26.3	90.9
Matamoros	20.4	24.2	4.3	44.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Cuarto trimestre de 1986. INEGI, SPP.

Al observar la distribución de cada sexo (CUADRO VI.6), al interior de esta rama, se encuentra que la proporción más grande de mujeres en la ocupación de empleadas en servicios se da en la ciudad de Matamoros (68.18), mientras el porcentaje de participación femenina más bajo en esta ocupación le corresponde a la ciudad de Guadalajara (41.06). Sin embargo, cabe mencionar que mientras en Guadalajara podríamos considerar a esta ocupación tanto femenina como masculina, en Matamoros la ocupación al interior de esta rama es predominantemente masculina.

El porcentaje de participación femenina más elevado en la ocupación vendedores ambulantes se presenta en la ciudad de Guadalajara (40.40). Y los más bajos porcentajes de participación femenina en esta ocupación corresponden a las ciudades fronterizas (9.43 y 4.55 Juárez y Matamoros respectivamente). Cabe mencionar que a diferencia de lo que ocurrió en la ocupación anterior, en este caso si existe predominio femenino en Guadalajara, y para las ciudades fronterizas se refleja una evidente predominio masculino.

Dentro de la rama servicios de alojamiento temporal y venta de bebidas y alimentos el porcentaje más elevado de participación femenina en la ocupación de oficinistas se da en las ciudades fronterizas y en Monterrey (los porcentajes fluctúan alrededor del 18%) Y en Puebla se presenta el porcentaje más bajo de participación femenina (6.25).

De lo anterior concluyo que en las ciudades de México, Puebla y Guadalajara la ocupación femenina (al interior de esta rama) posiblemente se caracteriza por una actividad mucho más 'informal' que en las ciudades restantes (ciudades donde existe una fuerte posibilidad de que las mujeres se canalicen a actividades de oficina).

Servicios financieros y bienes inmuebles.

En esta rama de la actividad económica (la cual absorbe entre el 2% y 6% de PEA femenina, según la ciudad de que se trate) las ocupaciones varían según la ciudad de que se trate, pero es evidente que la naturaleza de los servicios que resultan de esta actividad condicionan poca participación de ocupaciones como, por ejemplo, obreros u operadores de transporte. La ocupación que comprende el mayor porcentaje de participación femenina es la de oficinistas. En las ciudades de México, León, Monterrey y Guadalajara la ocupación que alcanza el segundo lugar de importancia es la de profesionistas. En Puebla son las gerentes las que ocupan el segundo lugar de importancia. Y en las ciudades fronterizas el segundo lugar de importancia pertenece al personal técnico y especializado. El tercer lugar de importancia varía entre las ocupaciones empleados en servicios, vendedores dependientes, gerentes, profesionistas o supervisores y capataces. (Ver CUADRO VI.8).

Es importante resaltar que para la mayoría de las ciudades los porcentajes de participación femenina en la ocupación de oficinistas (dentro del sector servicios financieros y bienes inmuebles) duplican a los porcentajes masculinos, es así que mientras el porcentaje femenino más alto es de 91.67 (en el caso de Matamoros), el porcentaje masculino más alto es sólo del 52.08 (para el caso de Ciudad Juárez). De nuevo es importante señalar que no se habla de

CUADRO VI.8

DIST. MASCULINA Y FEMENINA POR OCUPACION EN 1986 DENTRO DE SERV. FINANCIEROS Y B. INMUEBLES DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	PUB. OCUP.	PROFESIONALES	TEC. Y P. ESP.	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMON. AGROP.	OFICI-NISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	100.00%	17.47%	10.04%	1.49%	1.86%	2.97%	10.78%	-	37.92%	5.95%	-
Puebla	100.00%	34.00%	7.00%	-	1.00%	-	10.00%	-	36.00%	7.00%	-
León	100.00%	32.10%	2.47%	-	2.47%	1.23%	6.17%	-	41.98%	7.41%	-
Monterrey	100.00%	25.62%	4.13%	-	0.83%	3.31%	9.09%	-	30.84%	4.96%	-
Guadalajara	100.00%	15.89%	4.67%	-	-	3.74%	11.21%	-	37.38%	10.69%	-
Juárez	100.00%	8.33%	4.17%	2.08%	-	4.17%	4.17%	-	52.08%	0.33%	-
Matamoros	100.00%	20.37%	3.70%	-	1.85%	7.41%	7.41%	-	30.89%	11.11%	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	10.14%	2.70%	0.68%	2.03%	2.03%	4.73%	-	64.19%	5.41%	-
Puebla	100.00%	6.00%	-	-	-	-	8.00%	-	74.00%	6.00%	-
León	100.00%	7.50%	-	-	2.50%	-	5.00%	-	80.00%	-	-
Monterrey	100.00%	7.35%	1.47%	-	-	-	2.94%	-	83.82%	2.94%	-
Guadalajara	100.00%	13.33%	4.00%	2.67%	1.33%	-	1.33%	-	62.67%	9.33%	-
Juárez	100.00%	2.25%	5.62%	-	-	-	1.12%	-	82.02%	3.37%	-
Matamoros	100.00%	-	4.17%	-	-	-	-	-	91.67%	4.17%	-
CIUDAD	EMPL. EN SERV.	TRAB. DO- MESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIG.	MAYORALES AGROP.	AGRICUL- TORES	OPER. DE MAQ. AGRO	SUPERV. Y CAPAT	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDAN DE OBRE.	N.E.
HOMBRES											
Mexico	5.58%	-	1.49%	2.97%	-	-	-	-	1.12%	0.37%	-
Puebla	2.00%	-	-	3.00%	-	-	-	-	-	-	-
León	2.47%	-	1.23%	1.23%	-	-	-	1.23%	-	-	-
Monterrey	3.31%	-	2.49%	4.96%	-	-	-	1.65%	0.83%	-	-
Guadalajara	2.80%	-	1.87%	-	0.93%	-	-	-	1.87%	0.93%	-
Juárez	2.08%	-	2.08%	8.33%	-	-	-	-	-	2.08%	2.08%
Matamoros	3.70%	-	-	1.85%	1.85%	-	-	1.85%	-	-	-
MUJERES											
Mexico	7.43%	-	-	-	-	-	-	-	0.68%	-	-
Puebla	6.00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
León	2.50%	-	-	-	-	-	-	-	2.50%	-	-
Monterrey	1.47%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guadalajara	5.33%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Juárez	-	-	-	-	-	-	-	4.49%	1.12%	-	-
Matamoros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

predominio femenino, pues como ya hemos podido constatar en el capítulo III y IV en esta área de los servicios evidentemente existe predominio masculino.

Por el contrario, en la ocupación profesionistas los porcentajes masculinos son mucho mayores a los femeninos, mientras en el sexo femenino el porcentaje más alto para esta ocupación es de 13.33 (correspondiente a Guadalajara), en el caso de los hombres el porcentaje es de 34% (correspondiente a Puebla).

También en las ocupaciones de vendedores dependientes y gerentes los porcentajes masculinos son más altos que los femeninos, pero las diferencias no son tan fuertes como en los profesionistas.

El hecho de que 'oficinistas' sea la ocupación predominante (en esta rama) nos hace concluir que en esta área de servicios las mujeres realizan tareas de rango inferior dentro de la estructura ocupacional. Sin embargo, es interesante observar que en ciudades como México o Guadalajara ya existe una diversidad de ocupaciones femeninas al interior de esta rama, de manera que se manifiesta una posibilidad de acceso a las ocupaciones profesionales. Por el contrario, en las ciudades fronterizas no existe diversidad de ocupaciones (fundamentalmente en Matamoros), no obstante, se hace evidente la posibilidad que tiene la mujer de realizar tareas como técnico o personal especializado.

Por último, es interesante observar que en las ciudades que se caracterizan por una industria tradicional las mujeres tienen mayor posibilidad de ocupar cargos como gerentes en el sector privado.

Servicios diversos.

En servicios diversos (servicios de educación, salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y varios servicios) es donde se dan las mayores diferencias por sexo en cuanto a los niveles de población ocupada (esta rama absorbe entre el 22% y el 42% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate). Como se mencionó en el capítulo III, es en servicios de educación, salud, esparcimiento y servicio doméstico donde se presenta un predominio femenino, ahora veremos cuales son las actividades que se realizan en esta rama, aunque en este caso específico es evidente que existirá una reciprocidad lógica entre rama y ocupación.

Al interior de servicios diversos las primeras cinco ocupaciones femeninas de importancia son trabajador doméstico, maestros y afines, técnicos y personal especializado, oficinistas y empleados en servicios. En el caso de los hombres las ocupaciones de mayor importancia son artesanos y obreros (que muy probablemente se concentran en

servicios de reparación), empleados en servicios y maestros y afines. (Ver CUADRO VI.9).

Con respecto a las ocupaciones de primera importancia, al interior de esta rama, los porcentajes de participación femenina en el trabajo doméstico (ocupación con predominio femenino, como se puede observar en el CUADRO VI.10) fluctúan entre 32 y 42%, mientras los porcentajes de participación masculina en la ocupación artesanos y obreros (ocupación predominantemente masculina) fluctúan entre el 36 y 48%.

Las diferencias por sexo para empleados en servicios son pocas (ocupación predominantemente masculina, como se observa en el CUADRO VI.10), pero generalmente son mayores los porcentajes masculinos a los porcentajes femeninos (con las excepciones de Puebla y León). Por el contrario en el caso de maestros y afines es claro el alto porcentaje de participación femenina en comparación con la masculina. Actividades como son ayudante de obrero, operador de transporte y servicios de protección y vigilancia son claramente masculinas. Y nuevamente en esta rama de la economía (servicios diversos) los porcentajes de participación masculina en las ocupaciones de gerentes y profesionistas se encuentran por encima de los porcentajes de participación femenina. Sin embargo, hay que señalar que en esta rama los profesionistas son predominantemente mujeres (ver CUADRO VI.10).

CUADRO VI.9

DIST. MASCULINA Y FEMENINA POR OCUPACION EN 1986 DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS DENTRO DE SERVICIOS DIVERSOS (%)

CIUDAD	POB. OCUP.	PROFESIONALES	TEC. Y P. ESP.	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMON. AGROP.	OFICI- NISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	100.00%	6.71%	5.82%	9.73%	4.70%	0.45%	1.45%	-	7.94%	0.78%	-
Puebla	100.00%	8.44%	3.38%	12.95%	3.75%	0.56%	1.69%	-	3.94%	0.94%	-
León	100.00%	5.47%	3.73%	10.20%	4.23%	0.50%	1.24%	-	3.73%	0.50%	-
Monterrey	100.00%	6.50%	3.94%	13.46%	3.71%	-	2.55%	-	5.80%	1.16%	-
Guadalajara	100.00%	6.64%	3.65%	9.97%	5.98%	-	3.49%	-	2.82%	0.33%	0.17%
Juárez	100.00%	5.01%	8.08%	9.47%	4.46%	0.28%	1.39%	-	3.34%	-	-
Matamoros	100.00%	6.47%	4.32%	9.35%	4.68%	-	1.08%	-	2.52%	0.72%	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	3.28%	12.90%	19.95%	0.49%	0.24%	0.49%	-	11.07%	0.61%	-
Puebla	100.00%	2.51%	11.30%	25.10%	0.21%	0.21%	1.05%	-	7.74%	0.84%	-
León	100.00%	1.26%	11.64%	20.75%	0.31%	0.31%	0.31%	-	12.26%	0.94%	-
Monterrey	100.00%	4.59%	14.73%	24.15%	1.21%	0.48%	0.48%	-	10.63%	0.48%	-
Guadalajara	100.00%	5.09%	11.61%	22.00%	1.43%	-	0.20%	-	13.85%	1.02%	-
Juárez	100.00%	0.93%	15.35%	19.07%	0.47%	-	-	-	13.95%	-	-
Matamoros	100.00%	2.07%	9.33%	25.39%	1.04%	-	0.52%	-	13.99%	2.07%	-

CIUDAD	EMPL. EN SERV.	TRAB. DO- MESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIG.	MAYORALES AGROP.	AGRICUL- TORES	OPER. DE MAQ. AGRO	SUPERV. Y CAPAT	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDAN DE OBRE.	N.E.
HOMBRES											
Mexico	12.19%	3.02%	1.34%	2.01%	-	0.11%	0.11%	0.56%	36.58%	6.49%	-
Puebla	9.01%	3.19%	0.56%	1.31%	-	-	-	0.75%	42.59%	6.94%	-
León	7.96%	1.24%	1.99%	2.99%	-	-	0.50%	0.50%	48.01%	7.21%	-
Monterrey	12.76%	3.25%	1.16%	2.55%	-	-	-	0.70%	35.96%	6.50%	-
Guadalajara	11.30%	2.33%	0.33%	0.83%	-	0.17%	-	0.17%	44.35%	7.48%	-
Juárez	13.65%	1.67%	0.56%	2.51%	-	0.28%	-	0.28%	43.18%	5.85%	-
Matamoros	12.95%	3.60%	0.36%	1.08%	-	-	0.36%	-	44.24%	8.27%	-
MUJERES											
Mexico	10.95%	38.69%	-	0.12%	-	-	-	-	1.09%	0.12%	-
Puebla	9.21%	39.96%	-	0.21%	-	-	-	0.21%	1.46%	-	-
León	9.43%	42.14%	-	-	-	-	-	-	0.63%	-	-
Monterrey	7.73%	34.54%	-	-	-	-	-	-	0.97%	-	-
Guadalajara	10.39%	32.59%	0.20%	0.20%	-	-	-	-	1.22%	0.20%	-
Juárez	10.23%	37.67%	-	-	-	-	-	-	2.33%	-	-
Matamoros	9.84%	34.20%	-	0.52%	-	-	-	-	1.04%	-	-

* Servicios diversos comprende: servicios de educación, salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y varios servicios.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

CUADRO VI.10

DIST. % POR SEXO EN ALGUNAS OCUPACIONES EN 1986 PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS DENTRO DE SERVICIOS DIVERSOS (*)

(HOMBRES% + MUJERES% = 100%)

CIUDAD	POB. OCUP.	PROFESIONALES	MAESTROS Y AFINES	GERENTES S.PRIV.	OFICINISTAS	EMPL. EN SERV.	TRAB. DOMESTICOS	ARTESANOS Y OBREROS
H O M B R E S								
México	52.1	32.9	34.7	76.5	43.8	54.8	7.8	97.3
Puebla	52.7	25.0	36.5	64.3	36.2	52.2	8.2	97.0
León	55.8	28.8	38.3	83.3	27.8	51.6	3.6	99.0
Monterrey	51.0	21.8	36.7	84.6	36.2	63.2	8.9	97.5
Guadalajara	55.1	27.8	35.7	95.5	20.0	57.1	8.0	97.8
Juárez	62.5	46.8	45.3	100.0	28.6	69.0	6.9	96.9
Matamoros	59.0	40.0	34.7	75.0	20.6	65.5	13.2	98.4
M U J E R E S								
México	47.9	67.1	65.3	23.5	56.2	45.2	92.2	2.8
Puebla	47.3	75.0	63.5	35.7	63.8	47.8	91.8	3.0
León	44.2	71.2	61.7	16.7	72.2	48.4	96.4	1.0
Monterrey	49.0	78.2	63.3	15.4	63.8	36.8	91.1	2.5
Guadalajara	44.9	72.2	64.3	4.5	80.0	42.9	92.0	2.2
Juárez	37.5	53.2	54.7	0.0	71.4	31.0	93.0	3.1
Matamoros	41.0	60.0	65.3	25.0	79.4	34.5	86.8	1.6

* Servicios diversos comprende: servicios de educación, salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y varios servicios.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

Los porcentajes más altos de participación femenina en la ocupación 'trabajadoras domésticas' corresponden a la ciudad de León (42.14) (Ver CUADRO VI.9). A la ciudad de Matamoros le corresponden los más altos porcentajes de participación femenina en las ocupaciones de maestros y oficinistas (25.39 y 13.99 respectivamente). La ciudad de México comprende los porcentajes más altos de empleadas en servicios (10.95). Y la ciudad de Juárez contiene los porcentajes más altos de participación femenina en la ocupación técnicos y personal especializado (15.35).

En conclusión esta es la rama donde se manifiestan con mayor claridad los papeles que tradicionalmente han sido asignados a la mujer. Podemos observar en el CUADRO VI.9 como las diferencias por ciudad son mínimas en comparación con lo que sucedía en las otras ramas de la actividad, por lo que podemos decir que es en este sector donde se manifiestan con mayor evidencia la diferencias por género.

Gobierno.

Es evidente que en el gobierno la participación femenina se da fundamentalmente en la ocupación de oficinistas (los porcentajes varían entre el 66 y 81% según la ciudad de que se trate) (recordemos que esta rama absorbe entre el 1% y el 7% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate). (Ver CUADRO VI.11).

CUADRO VI.11

DIST. MASCULINA Y FEMENINA POR OCUPACION EN 1986 DENTRO DEL GOBIERNO EN LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	POB. OCUP.	PROFESIONALES	TEC. Y P. ESP.	MAESTROS Y AFINES	TRAB. DE ARTE	FUNC. PUBLICOS	GERENTES S.PRIV.	ADMON. AGROP.	OFICI- NISTAS	VEND. DEPEND.	VEND. AMBUL.
HOMBRES											
Mexico	100.00%	7.14%	5.24%	0.48%	2.86%	4.76%	-	-	34.52%	0.48%	0.24%
Puebla	100.00%	3.07%	8.59%	0.61%	0.61%	3.07%	0.61%	-	34.36%	1.23%	-
León	100.00%	2.17%	-	4.35%	-	-	-	-	32.61%	-	-
Monterrey	100.00%	5.62%	5.62%	3.37%	-	3.37%	-	-	24.72%	-	-
Guadalajara	100.00%	10.17%	3.39%	0.85%	1.69%	0.85%	-	-	34.75%	-	0.85%
Juárez	100.00%	2.38%	4.76%	-	-	-	-	-	23.81%	-	-
Matamoros	100.00%	1.32%	1.32%	-	-	-	-	-	36.84%	-	1.32%
MUJERES											
Mexico	100.00%	8.74%	2.19%	1.09%	-	1.09%	-	-	79.78%	-	1.64%
Puebla	100.00%	4.92%	4.92%	4.92%	-	1.64%	-	-	72.13%	1.64%	-
León	100.00%	-	20.00%	-	-	-	5.00%	-	70.00%	-	-
Monterrey	100.00%	13.33%	4.44%	8.89%	-	2.22%	-	-	66.67%	-	-
Guadalajara	100.00%	8.00%	4.00%	2.00%	-	-	-	-	80.00%	-	-
Juárez	100.00%	-	-	9.09%	-	-	-	-	81.82%	-	-
Matamoros	100.00%	8.70%	-	-	4.35%	-	-	-	73.91%	4.35%	-

CIUDAD	EMPL. EN SERV.	TRAB. DO- MESTICOS	OPER. DE TRANSP.	PROTEC. Y VIAL.	MAYORALES AGRUP.	AGRICUL- TORES	OPER. DE MAQ. AGRO	SUPERV. Y CAPAT	ARTESANOS Y OBREROS	AYUDAN DE OBRER.	N.E.
HOMBRES											
Mexico	9.05%	-	5.95%	19.05%	-	-	0.24%	3.10%	5.24%	1.67%	-
Puebla	4.29%	-	3.07%	27.61%	-	-	-	3.07%	6.13%	3.68%	-
León	17.39%	-	8.70%	26.09%	-	-	-	-	6.52%	2.17%	-
Monterrey	15.73%	-	10.11%	21.35%	-	1.12%	-	5.62%	3.37%	-	-
Guadalajara	7.63%	-	2.54%	32.20%	-	-	-	-	4.24%	0.85%	-
Juárez	2.38%	-	4.76%	54.76%	-	-	-	2.38%	4.76%	-	-
Matamoros	7.89%	-	1.32%	42.11%	2.63%	-	-	1.32%	2.63%	1.32%	-
MUJERES											
Mexico	3.28%	-	-	1.09%	-	-	-	-	1.09%	-	-
Puebla	8.20%	-	-	1.64%	-	-	-	-	-	-	-
León	-	-	-	5.00%	-	-	-	-	-	-	-
Monterrey	2.22%	-	-	-	-	-	-	2.22%	-	-	-
Guadalajara	2.00%	-	-	4.00%	-	-	-	-	-	-	-
Juárez	-	-	-	9.09%	-	-	-	-	-	-	-
Matamoros	-	-	-	4.35%	-	-	-	-	4.35%	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

En el caso de los hombres la participación en este sector de la economía es más diversificada en cuanto a las ocupaciones que se realizan. Pues, si bien los oficinistas ocupan también el primer lugar de importancia en la mayoría de las ciudades (con la excepción de las ciudades fronterizas), la ocupación de protección y vigilancia comprende también altos porcentajes de participación masculina.

Al interior del gobierno ocupaciones como son artesanos y obreros y operadores de transporte son claramente ocupaciones masculinas. Mientras en la ocupación de maestros y afines nuevamente se verifica que los porcentajes femeninos son más altos que los masculinos.

Es interesante observar que en el sector gobierno para algunas ciudades la ocupación profesionistas tiene más altos porcentajes de participación femenina que masculina (contrario a lo que hemos encontrado en otras ramas de la economía y claramente a nivel de totales), sin embargo, ocupaciones como funcionarios públicos son difícilmente realizadas por las mujeres.

Ahora bien, ya conocemos cual es el tipo de trabajo que realiza la mujer dentro de las diversas ramas de la economía, sin embargo, no sabemos cuáles son las relaciones que establece la mujer con los agentes productivos, en el apartado siguiente haremos un breve recorrido en esta dirección.

3. Relación rama y posición en el trabajo.

Es fundamental conocer bajo que modalidad la mujer se inserta en el mercado de bienes y servicios, a través de la posición en el trabajo en que se ubica, porque de esta manera sabremos cuales son las relaciones que establece la mujer en el proceso productivo.

En especial, si suponemos que el desarrollo económico implica una expansión del grupo asalariado y una contracción de cuenta propia, la necesidad de estudiar las condiciones de la mujer en esta estructura de relaciones es fundamental, pues en México existen evidencias (claramente señaladas por Brígida García y Orlandina de Oliveira. Ver bibliografía) de que el peso relativo de la PEA femenina en actividades por cuenta propia se encuentra muy por encima del peso relativo masculino en algunos sectores de la economía, y además de que el proceso de asalarización de la mano de obra pierde dinamismo desde el decenio pasado.

En términos generales el trabajador asalariado destaca, para ambos sexos, como principal posición en el trabajo, siguiéndole en importancia el trabajador por cuenta propia (con excepción de la ciudad de León donde para el caso de los hombres los trabajadores a destajo o comisión ocupan el segundo lugar de importancia, lo cual es lógico si pensamos en la gran cantidad de talleres en casa realizando maquila a domicilio). (Ver CUADRO VI.12).

A partir del tercer lugar de importancia las diferencias entre sexo se comienzan a manifestar en lo referente a la importancia de ciertas categorías en la posición en el trabajo. El tercer lugar para las mujeres lo ocupan las trabajadoras familiares sin pago (la única excepción es la ciudad de León donde las trabajadoras por destajo o comisión son más importantes que las trabajadoras familiares sin pago). En el caso de los hombres existen variaciones según la ciudad de que se trate, sin embargo, en tres de las ciudades seleccionadas los patrones y socios logran el tercer lugar de importancia, mientras en el caso de las mujeres las patronas y socias alcanzan únicamente el quinto lugar de importancia (la única excepción es Monterrey donde las patronas o socias ocupan el cuarto lugar de importancia como posición en el trabajo).

El porcentaje de trabajadoras asalariadas generalmente es mayor al porcentaje de los hombres asalariados (ver CUADRO VI.12) , y fundamentalmente en las ciudades de León, Juárez y Matamoros los porcentajes femeninos son mucho más altos que los masculinos; esto se debe a que los hombres en estas tres últimas ciudades no tienen más alternativa que participar en mayor proporción como trabajadores a destajo o comisión o como trabajadores por cuenta propia. De nuevo cabe mencionar que no se habla de un predominio femenino de asalariadas, pues en el CUADRO VI.13 podemos verificar que la única posición en el trabajo donde efectivamente existe un predominio

CUADRO VI.12

DISTRIBUCION PORCENTUAL MASCULINA Y FEMENINA EN 1986 DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS SEGUN POSICION EN EL TRABAJO

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón o socio	Subcontra tista	Trab cta maq propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fam sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	100.00%	4.76%	0.44%	14.77%	0.94%	69.49%	6.02%	-	3.53%	0.05%	-
Puebla	100.00%	5.55%	0.18%	20.80%	-	61.64%	5.62%	0.18%	6.02%	-	-
León	100.00%	7.91%	-	15.75%	0.21%	47.76%	25.21%	0.07%	3.09%	-	-
Monterrey	100.00%	5.28%	0.04%	16.40%	0.15%	72.36%	3.29%	0.11%	2.37%	-	-
Guadalajara	100.00%	6.61%	0.06%	15.95%	3.45%	57.14%	13.22%	0.19%	3.38%	-	-
Juárez	100.00%	5.70%	0.11%	24.19%	0.17%	62.52%	5.08%	-	1.83%	0.23%	0.17%
Matamoros	100.00%	10.42%	0.07%	16.50%	-	62.74%	7.74%	0.07%	2.46%	-	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	1.12%	-	13.35%	0.04%	73.42%	4.49%	0.30%	7.26%	-	-
Puebla	100.00%	0.95%	-	20.19%	-	61.36%	3.08%	0.32%	14.04%	0.08%	-
León	100.00%	0.84%	-	12.88%	-	69.70%	10.10%	0.08%	6.40%	-	-
Monterrey	100.00%	1.23%	-	10.05%	-	81.64%	1.13%	-	5.85%	0.10%	-
Guadalajara	100.00%	1.40%	-	13.21%	0.13%	66.73%	7.75%	0.63%	10.10%	0.06%	-
Juárez	100.00%	0.42%	-	10.22%	-	82.51%	2.42%	0.11%	4.32%	-	-
Matamoros	100.00%	1.11%	-	8.03%	0.00%	84.30%	0.62%	0.12%	5.81%	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

CUADRO VI.13

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO PARA CADA CATEGORIA POSICIONAL EN EL TRABAJO EN 1986 DE LAS CIUDADES SELECCIONADAS

(HOMBRES% + MUJERES% = 100%)

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón o socio	Subcontra tista	Trab cta maq propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fam sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	65.4	88.9	100.0	67.6	97.6	64.1	71.7	-	47.8	-	-
Puebla	68.4	92.7	100.0	69.0	-	68.5	79.8	55.6	48.1	-	-
León	71.0	95.8	-	74.9	100.0	62.7	85.9	66.7	54.2	-	-
Monterrey	72.8	92.0	100.0	81.0	100.0	70.4	88.7	100.0	52.1	-	-
Guadalajara	67.0	90.6	100.0	71.0	98.2	63.4	77.6	37.5	40.4	-	-
Juárez	64.9	96.2	100.0	81.4	100.0	58.3	79.5	0.0	43.8	-	-
Matamoros	63.1	94.1	100.0	77.8	-	56.0	95.5	50.0	42.0	-	-
MUJERES											
Mexico	34.6	11.1	-	32.4	2.4	35.9	28.3	100.0	52.2	-	-
Puebla	31.6	7.3	-	31.0	-	31.5	20.2	44.4	51.9	-	-
León	29.0	4.2	-	25.0	-	37.3	14.1	33.3	45.8	-	-
Monterrey	27.2	8.0	-	18.6	-	29.6	11.3	-	47.9	-	-
Guadalajara	33.0	9.4	-	29.0	1.8	36.6	22.4	62.5	59.6	-	-
Juárez	35.1	3.8	-	18.6	-	41.7	20.5	100.0	56.2	-	-
Matamoros	36.9	5.9	-	22.2	-	44.0	4.5	50.0	58.0	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

femenino es en trabajador familiar sin pago.

El porcentaje más alto de trabajadoras asalariadas pertenece a la ciudad de Matamoros (84.3), mientras el porcentaje más bajo de trabajadoras asalariadas pertenecen a la ciudad de Puebla (61.19).

En la ciudad de Puebla se tiene el más alto porcentaje de trabajadoras por cuenta propia (20.19), y a la ciudad de Matamoros le corresponde, lógicamente, el porcentaje más bajo (8.03).

La proporción de trabajadoras por destajo o comisión más alta se presenta en la ciudad de León (10.10) y la proporción más baja se presenta en la ciudad de Matamoros (.62).

El porcentaje más alto de mujeres que son patrones o socios se da en la ciudad de Guadalajara (1.4), el más bajo porcentaje de mujeres se presenta en León (.84).

Las ciudades que tienen mayor proporción de trabajadoras familiares sin pago son Puebla y Guadalajara (14.04 y 10.10 respectivamente), les sigue la ciudad de México (7.26), después la ciudad de León (6.4), y por último las ciudades de Monterrey, Matamoros y Juárez (5.85, 5.81 y 4.32 respectivamente).

Por un lado debemos señalar que el hecho de que únicamente existan más mujeres en términos absolutos que hombres en la categoría de trabajadores familiares sin pago, nos muestra la condición de segregación en que se encuentra la mujer en los mercados de trabajo. Por otro lado, es claro que el tipo de producción, comercio o servicios que se presenta en las regiones influye en las características de la posición en el trabajo y esto determina obviamente la situación de la mujer en la misma.

A continuación revisaremos cuales son las relaciones que establecen las mujeres con los agentes productivos en algunas ramas de la actividad económica.

Industria de la transformación.

En la industria de la transformación (rama que absorbe entre el 15% y el 50% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate) las proporciones de trabajadores asalariados son claramente más altas que las proporciones a nivel de totales, lo cual nos puede indicar una fuerte relación entre ser trabajador en la industria y ser asalariado, debido a la forma en que esta organizada tal producción. Sin embargo, las excepciones son para las mujeres de León y Guadalajara, lo que se explica porque estas dos últimas ciudades se caracterizan por una industria tradicional (vista como una industria cuyo proceso productivo permite dividirse en etapas

que pueden llevarse a cabo por trabajo a domicilio) que fundamentalmente opera a través del pago a destajo, por tal motivo los porcentajes de trabajadoras asalaridas no son elevadas y los porcentajes de trabajadoras por destajo o comisión en estas dos ciudades son mucho más elevados en comparación con las otras cinco ciudades seleccionadas. (Ver CUADRO VI. 14).

Cabe mencionar que los porcentajes de trabajadores por cuenta propia en la industria de la transformación son bajos en comparación con los porcentajes a nivel de totales. Y también los porcentajes de trabajadores familiares sin pago son bajos en esta rama de la economía, pero no tanto como los trabajadores por cuenta propia. No obstante, hay que señalar que en esta rama de la economía, a diferencia de lo que ocurre a nivel de totales, el porcentaje de mujeres por cuenta propia es más elevado que el de los hombres en cuatro de las siete ciudades estudiadas.

Al interior de esta rama y para el caso de las mujeres los porcentajes más altos de participación en las diferentes posiciones en el trabajo se dan en las mismas ciudades que a nivel de los totales, la única excepción se presenta para las mujeres que son patronos o socios, ya que en este caso el más alto porcentaje corresponde a la ciudad de Monterrey.

Lo anterior nos lleva a concluir que en el tipo de industria más dinámica se tienen mayor número de

asalariados (p.e. Matamoros), y en ciudades donde la industria es de tipo tradicional manifestada en pequeña y medianas empresas la mujer se incorpora en mayor medida como trabajadora por cuenta propia, o bien, como trabajador familiar sin pago (p.e. Puebla o Guadalajara). Por último, en el caso de León es evidente que la producción de calzado opera a través del pago a destajo por lo cual las mujeres se concentran fuertemente en esta categoría.

Comercio.

En esta rama destaca el elevado porcentaje de participación de los trabajadores por cuenta propia y de los trabajadores familiares sin pago y, en consecuencia, se manifiesta una reducida participación de los trabajadores asalariados. Tal efecto provoca que en la ciudad de Puebla las trabajadoras por cuenta propia tomen el primer lugar de importancia (Ver CUADRO VI.15) (recordemos que esta rama absorbe entre el 14% y el 24% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate).

Al interior de esta rama el porcentaje más alto de trabajadoras por cuenta propia se presenta en la ciudad de Puebla (34.35), mientras a la ciudad de Matamoros le corresponde el porcentaje más bajo (20). Es muy posible que el tipo de comercialización en Puebla a través de los trabajadores por cuenta propia se deba a que el proceso

CUADRO VI.14

DIST. MASCULINA Y FEMENINA DE LA POS. EN EL TRAB. EN 1986 DENTRO DE LA IND. DE LA TRANSF. PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón o socio	Subcontra tista maq	Trab cta propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fam sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	100.00%	4.31%	0.09%	5.60%	0.34%	82.67%	5.17%	-	1.81%	-	-
Puebla	100.00%	4.11%	-	7.38%	-	80.41%	4.35%	0.24%	3.51%	-	-
León	100.00%	5.83%	-	4.25%	0.14%	48.59%	38.93%	0.07%	2.19%	-	-
Monterrey	100.00%	3.69%	-	3.45%	0.12%	90.01%	2.02%	0.12%	0.59%	-	-
Guadalajara	100.00%	5.15%	-	5.87%	-	67.66%	19.57%	0.10%	1.65%	-	-
Juárez	100.00%	3.37%	-	6.03%	-	85.82%	4.26%	-	0.53%	-	-
Matamoros	100.00%	3.95%	-	5.17%	-	87.84%	1.52%	-	1.52%	-	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	0.23%	-	6.06%	-	77.62%	11.42%	-	4.66%	-	-
Puebla	100.00%	1.01%	-	12.63%	-	64.14%	7.07%	-	14.65%	0.51%	-
León	100.00%	-	-	4.08%	-	65.47%	24.94%	0.24%	5.26%	-	-
Monterrey	100.00%	1.14%	-	5.11%	-	88.07%	1.14%	-	4.55%	-	-
Guadalajara	100.00%	1.10%	-	7.67%	-	61.64%	22.19%	0.82%	6.58%	-	-
Juárez	100.00%	-	-	3.28%	-	94.85%	0.94%	-	0.94%	-	-
Matamoros	100.00%	-	-	2.45%	-	95.10%	-	-	2.45%	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

CUADRO VI.15

DIST. MASCULINA Y FEMENINA DE LA POSICION EN EL TRABAJO EN 1986 DENTRO DEL COMERCIO PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón o socio	Subcontra tista maq	Trab cta propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fam sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	100.00%	6.97%	-	31.22%	0.12%	44.53%	6.22%	-	10.95%	-	-
Puebla	100.00%	4.56%	-	35.91%	-	40.48%	6.94%	-	12.10%	-	-
León	100.00%	8.19%	-	40.09%	-	36.42%	9.48%	-	5.82%	-	-
Monterrey	100.00%	6.50%	-	34.08%	-	47.31%	4.93%	0.22%	6.95%	-	-
Guadalajara	100.00%	6.11%	-	29.47%	-	46.41%	9.92%	0.15%	7.94%	-	-
Juárez	100.00%	6.10%	-	35.98%	-	48.48%	5.18%	-	4.27%	-	-
Matamoros	100.00%	11.21%	-	27.16%	-	48.28%	7.76%	0.43%	5.17%	-	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	1.64%	-	31.83%	-	37.78%	4.31%	0.62%	23.82%	-	-
Puebla	100.00%	1.82%	-	34.35%	-	32.52%	2.74%	-	28.57%	-	-
León	100.00%	0.66%	-	31.79%	-	49.67%	2.96%	-	14.90%	-	-
Monterrey	100.00%	2.88%	-	24.04%	-	53.85%	0.96%	-	18.27%	-	-
Guadalajara	100.00%	1.28%	-	23.53%	-	47.57%	4.60%	0.26%	22.76%	-	-
Juárez	100.00%	2.24%	-	30.60%	-	48.51%	2.24%	-	16.42%	-	-
Matamoros	100.00%	3.20%	-	20.00%	-	52.80%	1.60%	0.80%	21.60%	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

industrial sea más bien de tipo artesanal realizandose la venta de lo producido de manera personal y, por otro lado, es evidente que en Matamoros la comercialización se realiza a través de redes más complejas.

Dentro del comercio el porcentaje más alto de trabajadoras asalariadas pertenece a Monterrey (53.85), este elevado porcentaje de asalariadas en Monterrey posiblemente se deba al alto porcentaje de oficinistas en esta rama pues el porcentaje de vendedoras dependientes en Monterrey es bajo. y obviamente el más bajo porcentaje de trabajadoras asalariadas corresponde a Puebla (32.52).

En Puebla se presenta el más alto porcentaje de trabajadoras familiares sin pago (28.57), lo cual puede reafirmar el argumento de la industria de tipo artesanal y actividades en pequeños tendejones, otro argumento puede ser que proliferan los changarritos a falta de otras oportunidades de empleo, es decir, se autoemplean en comercio. Le siguen en importancia las ciudades de México, Guadalajara, Matamoros y Monterrey (23.82, 22.76, 21.60 y 18.27% respectivamente), y las ciudades de Juárez y León tienen los porcentajes más bajos de trabajadoras familiares sin pago (16.42 y 14.90 respectivamente).

Servicios de alojamiento temporal y venta de alimento y bebida

En esta rama también es reducida la participación de trabajadores asalariados (pero no tanto como en el caso de comercio), y se presenta una elevada participación de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin pago. También existe una proporción baja de los trabajadores por destajo o comisión, y una proporción apreciable de patrones y socios que, por las características de esta rama, es muy probable que en su mayoría sean patrones con poco capital y con un reducido número de personal empleado. (Ver CUADRO VI.16) (recordemos que esta rama absorbe entre el 2% y 9% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate).

Dentro de esta rama, los porcentajes más alto de trabajadoras asalariadas pertenecen a las ciudades fronterizas (73.58 y 68.18 Juárez y Matamoros respectivamente), es posible que el hecho de que sea una ciudad fronteriza de paso a E.U. crea una gran cantidad de servicios formales de este tipo.

Al interior de esta rama Puebla presenta el porcentaje más alto de trabajadoras por cuenta propia (37.5), en este caso creo que esta participación tiene que ver con el mercado tradicional de comida en Puebla. Y en Matamoros no existen trabajadoras por cuenta propia.

A Matamoros le corresponde la mayor proporción de

trabajadoras familiares sin pago (27.27) (hecho difícil de explicar porque también en Matamoros hay altos porcentajes de asalariadas, sin embargo, recordemos que para el caso de Matamoros esta rama únicamente comprende el 2.72% de la PEA femenina, y que por lo tanto, el que un cuarto de la PEA femenina sea trabajador familiar sin pago dentro de esta categoría podría ser un problema de muestra), siguiendole la ciudad de Puebla (26.25), después las ciudades de Guadalajara y Monterrey (23.84 y 21.80 respectivamente), y por último las ciudades de Juárez, México y León presentan los porcentajes más bajos (13.21, 13.16 y 12.07 respectivamente).

Servicios financieros y bienes inmuebles.

Fundamentalmente en esta rama destaca el elevado porcentaje de trabajadores asalariados en todas las ciudades seleccionadas, y la reducida proporción de trabajadores por cuenta propia y de trabajadores familiares sin pago, lo cual es lógico si consideramos el tipo de actividades que se realizan en esta rama de la economía (Ver CUADRO VI.17) (recordemos que esta rama absorbe entre el 2% y el 6% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate).

Al interior de esta rama el porcentaje más alto de trabajadoras asalariadas corresponde a la ciudad de Matamoros (95.83). En este caso podemos pensar que el que las mujeres participen en esta rama de la economía como trabajadoras por

CUADRO VI.16

DISTRIBUCION MASCULINA Y FEMENINA DE LA POSICION EN EL TRABAJO EN 1986 DENTRO DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y VENTA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón socio	Subcontra tista maq	Trab cta propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fan sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	100.00%	15.15%	-	12.88%	-	56.82%	3.79%	-	11.36%	-	-
Puebla	100.00%	9.43%	-	24.53%	-	47.17%	3.77%	-	15.09%	-	-
León	100.00%	7.79%	-	38.96%	-	40.26%	1.30%	-	11.69%	-	-
Monterrey	100.00%	7.77%	-	29.13%	-	54.37%	2.91%	-	5.83%	-	-
Guadalajara	100.00%	9.35%	-	28.78%	-	48.20%	2.16%	-	11.51%	-	-
Juárez	100.00%	8.54%	-	19.51%	-	67.07%	4.88%	-	-	-	-
Matamoras	100.00%	8.14%	-	17.44%	-	66.28%	4.65%	-	3.49%	-	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	3.29%	-	24.34%	-	55.92%	2.63%	0.66%	13.16%	-	-
Puebla	100.00%	1.25%	-	37.50%	-	35.00%	-	-	26.25%	-	-
León	100.00%	6.90%	-	32.76%	-	48.28%	-	-	12.07%	-	-
Monterrey	100.00%	3.13%	-	9.38%	-	62.50%	3.13%	-	21.88%	-	-
Guadalajara	100.00%	5.30%	-	20.53%	0.66%	47.02%	1.32%	0.66%	23.84%	0.66%	-
Juárez	100.00%	1.69%	-	9.43%	-	73.58%	1.89%	-	13.21%	-	-
Matamoras	100.00%	4.55%	-	-	-	68.18%	-	-	27.27%	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

CUADRO VI.17

DIST. MASC. Y FEM. DE LA POS. EN EL TRAB. EN 1986 DENTRO DE SERV. FINANCIEROS Y B. I. PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón socio	Subcontra tista maq	Trab cta propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fan sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	100.00%	6.32%	-	10.78%	-	78.44%	4.09%	-	-	0.37%	-
Puebla	100.00%	8.00%	-	28.00%	-	58.00%	6.00%	-	-	-	-
León	100.00%	14.81%	-	18.52%	-	58.02%	8.64%	-	-	-	-
Monterrey	100.00%	4.13%	-	13.22%	-	76.96%	5.79%	-	-	-	-
Guadalajara	100.00%	4.67%	-	7.48%	1.87%	66.36%	19.63%	-	-	-	-
Juárez	100.00%	2.08%	-	8.33%	-	83.33%	6.25%	-	-	-	-
Matamoras	100.00%	9.26%	-	7.41%	-	77.78%	5.56%	-	-	-	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	2.03%	-	3.38%	-	85.81%	7.43%	-	1.35%	-	-
Puebla	100.00%	-	-	12.00%	-	80.00%	6.00%	-	2.00%	-	-
León	100.00%	2.50%	-	7.50%	-	90.00%	-	-	-	-	-
Monterrey	100.00%	1.47%	-	1.47%	-	92.65%	2.94%	-	1.47%	-	-
Guadalajara	100.00%	1.33%	-	-	-	84.00%	12.00%	2.67%	-	-	-
Juárez	100.00%	-	-	3.37%	-	93.26%	2.25%	-	1.12%	-	-
Matamoras	100.00%	4.17%	-	-	-	95.83%	-	-	-	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

cuenta propia o por comisión (como sucede en las ciudades diferentes a las fronterizas) significa encontrarse en mejor situación que como asalariadas, puesto que seguramente son personas dedicadas a bienes raíces o son corredores de bolsa. Para ambos sexos los más bajos porcentajes se presentan en Puebla (50 y 80 hombres y mujeres respectivamente).

Dentro de servicios financieros los porcentajes femeninos más altos para los patrones o socios corresponden a la ciudad de Matamoros (4.17) (quizas esto se deba a su bajo peso relativo en la muestra). Los porcentajes más bajos se presentan en Ciudad Juárez (2.08: hombres y cero: mujeres).

Servicios diversos.

En servicios diversos (servicios de educación, salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y varios servicios) las proporciones de trabajadoras asalariadas son más altas que a nivel de totales, las ciudades fronterizas son la excepción, pues para estas ciudades existe una alta proporción de trabajadoras por cuenta propia, lo que indica que en estas ciudades posiblemente la participación femenina se oriente a servicios de esparcimiento 'informales' muy relacionados con el hecho de ser ciudades fronterizas. (Ver CUADRO VI.18) (recordemos que esta rama absorbe entre el 22% y el 44% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate).

En los hombres ocurre lo contrario, la proporción de trabajadores por cuenta propia es mayor respecto a los totales, mientras la de asalariados es menor, lo cual es lógico porque los hombres en esta rama se ocupan más en servicios de reparación (p.e. plomero, electricista, etc.) y, por lo tanto, trabajan por cuenta propia.

Al interior de servicios diversos el porcentaje más alto de trabajadoras asalariadas se presenta en la ciudad de León (91.51), ciudad que se caracteriza por tener un alto porcentaje de trabajadoras domésticas, por lo que podemos decir que posiblemente un alto porcentaje de asalariadas percibe remuneraciones muy bajas. El porcentaje más bajo de asalariadas corresponde a la ciudad de Juárez (75.35).

Los porcentajes más altos de trabajadoras por cuenta propia, dentro de servicios diversos, corresponde a Puebla y a las ciudades fronterizas (16.32, 15.35 y 15.03 Puebla, Juárez y Matamoros respectivamente). Y obviamente en la ciudad de León se presentan las proporciones más bajas de trabajadoras por cuenta propia (5.35).

Gobierno.

Por último, dadas las características del trabajo en el gobierno, es una consecuencia lógica que las mujeres sólomente participan como trabajadoras asalariadas. (Ver

CUADRO VI.19) (recordemos que esta rama absorbe entre el 1% y el 7% de la PEA femenina, según la ciudad de que se trate).

Para los hombres además de un alto porcentaje de asalariados, también existen, aunque en proporciones muy bajas, trabajadores por destajo o comisión. (Ver CUADRO VI.19).

En este capítulo hemos visto cuales son las ocupaciones que realiza la mujer en las diferentes ramas de la economía y las relaciones que establece con los diferentes agentes productivos, es decir, hemos visto a la mujer en su trabajo 'productivo'. Ahora bien, en vista de que hasta este punto ya hemos abordado la participación femenina tanto en sus aspectos reproductivos como productivos, el siguiente capítulo tiene la finalidad de recapitular las ideas y conclusiones generadas a lo largo de este trabajo.

CUADRO VI.18

DIST. MASCULINA Y FEMENINA DE LA POS. EN EL TRAB. EN 1986 DENTRO DE SERV. DIVERSOS (*) PARA LAS CIUDADES SELECCIONADAS

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón socio	Subcontra tista maq	Trab cta propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fam sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	100.00%	4.81%	1.01%	21.25%	-	64.43%	5.82%	-	2.57%	0.11%	-
Puebla	100.00%	6.75%	0.19%	27.95%	-	57.60%	3.75%	0.56%	3.19%	-	-
León	100.00%	9.20%	-	27.36%	0.25%	53.23%	6.47%	0.25%	3.23%	-	-
Monterrey	100.00%	5.80%	-	28.31%	-	59.63%	2.78%	0.23%	3.25%	-	-
Guadalajara	100.00%	8.14%	-	26.41%	-	54.15%	8.14%	0.66%	2.49%	-	-
Juárez	100.00%	9.19%	-	35.93%	0.84%	46.80%	4.18%	-	3.06%	-	-
Matamoros	100.00%	11.87%	-	32.01%	-	46.04%	7.55%	-	2.52%	-	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	1.09%	-	10.34%	-	85.64%	1.70%	0.36%	0.85%	-	-
Puebla	100.00%	0.42%	-	16.32%	-	78.45%	2.51%	0.21%	2.09%	-	-
León	100.00%	0.94%	-	5.35%	-	91.51%	1.89%	-	0.31%	-	-
Monterrey	100.00%	0.48%	-	8.21%	-	89.86%	0.97%	-	0.48%	-	-
Guadalajara	100.00%	0.41%	-	11.61%	-	83.30%	2.24%	0.61%	1.83%	-	-
Juárez	100.00%	-	-	15.35%	-	75.35%	5.58%	0.47%	3.26%	-	-
Matamoros	100.00%	1.55%	-	15.03%	-	80.31%	1.55%	-	1.55%	-	-

* Servicios diversos comprende: servicios de educación, salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y varios servicios.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

CUADRO VI.19

DIST. MASCULINA Y FEMENINA DE LA POSICION EN EL TRABAJO EN 1986 DENTRO DEL GOBIERNO PARA LAS CIUDADES SELECCIONES

CIUDAD	Pob. ocup.	Patrón socio	Subcontra tista maq	Trab cta propia	Trab coo perativ.	Trab sdo sal jorn	Trab des tajo com	Trab sin pago	Trab fam sin pago	Otros	NE
HOMBRES											
Mexico	100.00%	-	-	-	-	99.76%	0.24%	-	-	-	-
Puebla	100.00%	-	-	-	-	100.00%	-	-	-	-	-
León	100.00%	-	-	-	-	97.83%	2.17%	-	-	-	-
Monterrey	100.00%	-	-	-	-	96.63%	3.37%	-	-	-	-
Guadalajara	100.00%	-	-	-	-	95.76%	4.24%	-	-	-	-
Juárez	100.00%	-	-	-	-	100.00%	-	-	-	-	-
Matamoros	100.00%	-	-	-	-	97.37%	2.63%	-	0.00%	-	-
MUJERES											
Mexico	100.00%	-	-	-	-	98.36%	1.09%	-	0.55%	-	-
Puebla	100.00%	-	-	-	-	100.00%	-	-	-	-	-
León	100.00%	-	-	-	-	100.00%	-	-	-	-	-
Monterrey	100.00%	-	-	-	-	97.78%	-	-	-	2.22%	-
Guadalajara	100.00%	-	-	-	-	100.00%	-	-	-	-	-
Juárez	100.00%	-	-	-	-	100.00%	-	-	-	-	-
Matamoros	100.00%	-	-	-	-	100.00%	-	-	-	-	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano. 4o trimestre de 1986. INEGI, SPP.

VII. COMENTARIOS FINALES

Este capítulo tiene como objetivo presentar una recapitulación de los principales planteamientos o conclusiones que se producen en los anteriores capítulos.

Como se menciona en el capítulo II (Reflexiones Teóricas acerca del Trabajo Femenino) no se pretende ser exhaustivo en el análisis teórico del trabajo de la mujer. Sin embargo, sí se pretende exponer algunas ideas, que implícita o explícitamente se fueron manifestando a lo largo de este trabajo de tesis. Algunos de los planteamientos fundamentales son:

- Las características del mercado de trabajo femenino son producto de un proceso histórico social, donde el papel reproductivo es fundamental.
- Existe una interconexión vital entre los trabajos productivo y reproductivo de la mujer, ninguna de las dos clases de trabajo es suprema: en conjunto constituyen una doble carga.
- En el proceso capitalista de separación de lo productivo y lo reproductivo ciertas tareas de la esfera productiva, cuya característica fundamental es la de ser una prolongación de las tareas del hogar, van quedando en manos de las mujeres.
- Durante los últimos años el capital industrial se ha ido abriendo paso, extendiéndose en esta manera la forma mercancía a la comida y sus formas semipreparadas o incluso totalmente preparadas. Lo mismo sucede con la ropa, los productos del hogar y el mantenimiento general de la casa. Campos fértiles de trabajo femenino.
- El mercado de servicios es el campo de empleo al que fundamentalmente se ha dirigido la mujer, pero también es el campo que principalmente ha demandado trabajo femenino.
- Pese a que el proceso de expansión de capital se extiende a actividades antiguamente desarrolladas en el hogar, la producción doméstica es muy flexible y puede comportarse

como un mecanismo amortiguador en épocas de crisis permitiendo el mantenimiento de un nivel de vida dado.

- También se ha encontrado que en momentos de recesión es en el mercado de trabajo del sector 'informal' donde se da un incremento de actividades.

Ahora bien, en lo que respecta al capítulo III (Aspectos Metodológicos), que esencialmente se refiere a la forma en que fueron seleccionadas las ciudades y a la validación del supuesto que se tomó para dicha selección, los aspectos de más importancia son:

- La participación femenina presenta una mayor diversidad de comportamientos que la masculina, lo cual justifica la necesidad de estudiarla.
- El diferencial por sexo (que por supuesto no es un diferencial sólo en cuanto a niveles) también es diferencial por ciudad, agudizándose más en unas ciudades que en otras.
- Trabajar con las dieciseis ciudades significaría menor profundización en las características del trabajo femenino en dichas ciudades.
- El supuesto de selección es que pueden existir procesos de incorporación de la mujer al mercado de trabajo completamente distintos, que reflejen, sin embargo, tasas de participación muy parecidas. Entonces, la idea es seleccionar algunas ciudades que contengan tasas similares de participación femenina con el propósito de contrastar el proceso de desarrollo y las características de la participación femenina en los diversos sectores de la economía.
- Se seleccionó a Monterrey y León dentro del grupo de tasas bajas; a Puebla, Guadalajara y Juárez (1) dentro del grupo de tasas intermedias y, a México y Matamoros dentro del grupo de tasas altas.
- Las ciudades seleccionadas difieren más por las características que comprende la participación en la

(1) Es importante señalar que la tasa de Ciudad Juárez fluctúa entre intermedia y alta según el trimestre de que se trate, pero como ya se mencionó en este trabajo sus estructuras no varían.

industria de la transformación en éllas, que por las características en los servicios y comercio.

- El mayor porcentaje de población ocupada total se concentra en la industria de productos de metal, maquinaria y equipo. De tal manera que en las ciudades fronterizas el personal ocupado en esta categoría en casi la cuarta parte de la población ocupada total, mientras en el resto de las ciudades el porcentaje es menor del 10%.
- En la industria de la transformación podemos observar esencialmente tres estructuras de producción en cuanto al grado de importancia que representa el porcentaje de población ocupada femenina. Una es la que tiene como principal rama de importancia a la producción de "Productos de metal, maquinaria y equipo", y en esta estructura podemos localizar, fundamentalmente, a las ciudades fronterizas y también a la ciudad de Monterrey, aunque en Monterrey el porcentaje de participación es bastante bajo en comparación con las ciudades fronterizas. La segunda estructura, donde se pueden ubicar a las ciudades de México, Puebla, y Guadalajara, no se manifiesta una rama predominante, la primera rama de importancia en México y Guadalajara es la "Fabricación de prendas de vestir", y en el caso de Puebla la industria "alimenticia, de bebidas y tabaco" tiene el primer lugar de importancia. León representa a la ciudad que pertenece a la tercera estructura, donde el calzado es el que ocupa el principal lugar, aunado al hecho de ser una rama predominante en ocupación femenina.
- En la industria de la transformación es únicamente en la categoría "Fabricación de prendas de vestir" que la población ocupada femenina es mayor a la masculina en todas las ciudades seleccionadas.
- Y en los servicios es únicamente en las categorías "Servicios educativos, de salud y de esparcimiento" y "Servicio doméstico" que la proporción de mujeres es mayor a la proporción de hombres.
- En conclusión se puede decir que existen elementos suficientes que validan el supuesto de selección de ciudades. El caso más típico es la diferencia entre México y Matamoros, aún, encontrándose ambas en el grupo de tasas altas.
- Por último se señala que las características de la mujer en las diferentes ramas de la economía, pese a lo sucedido en las ciudades fronterizas, aún reflejan fuertemente la posición tradicional de la mujer en el proceso productivo y en el mercado de servicios (mujer costurera, mujer maestra, mujer enfermera, mujer transformadora de alimentos, etc). (2)

Para comprender mejor la realidad actual de la mujer trabajadora en las ciudades seleccionadas, es necesario primero conocer algunos antecedentes de la participación femenina en la actividad económica de dichas ciudades. Esta necesidad se resuelve en el capítulo IV (Antecedentes y Situación Actual del Trabajo Femenino en las Ciudades Seleccionadas), los aspectos más relevantes en este apartado son:

- Las tendencias que presentan las tasas de participación femenina de las ciudades seleccionadas se pueden clasificar esencialmente en tres grupos. El primer grupo lo constituyen las ciudades fronterizas, ciudades donde el proceso maquilador se manifiesta claramente durante la década de los setentas llevando a la participación femenina desde muy bajos niveles de participación en 1950, a los niveles más altos de participación en los ochentas. El segundo grupo comprende las ciudades de México, Guadalajara y Puebla, grupo donde se observa una permanente tradición de participación femenina a lo largo del período de estudio (1950-1986). Y el tercer grupo comprende a las ciudades de Monterrey y León, que presentan tasas bajas de participación femenina a lo largo de todo el período de análisis.
- Mientras en los años sesentas la ciudad que absorbía mayor porcentaje de participación femenina, tenía como característica ser una ciudad de industria tradicional fundamentada en talleres familiares o en pequeñas empresas de calzado y curtuduría, en los años ochentas las ciudades donde se manifiesta un proceso acelerado de tecnificación (proceso fundamentalmente maquilador) son las que tienen la capacidad de absorber una gran cantidad de mano de obra femenina.
- Para la mayoría de las ciudades seleccionadas ya en 1960 la industria de la transformación era la primera rama de importancia para el sexo masculino. Mientras en el caso de las mujeres desde 1960 en todas las ciudades seleccionadas el mayor porcentaje de participación pertenece a los "Servicios".

(2) Resaltando el hecho de que dichas tareas tienen la característica de ser una prolongación de las labores realizadas en el hogar.

- Se manifiesta un descenso del predominio masculino en la industria de la transformación. Y pese al claro predominio femenino en los servicios en los años sesentas, existe una tendencia decreciente del mismo a lo largo del tiempo, de manera tal que ya en 1986 en dicho sector existen más trabajadores hombres que mujeres. Esto nos hace preguntarnos: ¿a cambiado la naturaleza de los servicios? ¿podría deberse este cambio a una reducción en los servicios domésticos? ¿se están masculinizando los servicios?.
- En la actualidad todavía es claro que en las ramas 'comercio' y 'servicios' se manifiestan altos porcentajes de participación femenina, a pesar de la tendencia decreciente de la participación femenina en los servicios, la cual, en en cierta forma, se contrarresta con la tendencia creciente de la participación femenina en el comercio.
- Con respecto a la participación femenina actual (1986) el primer orden de importancia lo tiene el sector servicios -en las ciudades de México, Puebla, Monterrey y Guadalajara-, o bien, el sector industrial -en las ciudades de León, Juárez y Matamoros.
- Dentro del grupo de ciudades donde la industria de la transformación tiene el primer lugar de importancia para las mujeres, es interesante hacer notar que mientras en las ciudades fronterizas la proporción de mujeres trabajando en esa rama es casi igual a la proporción de hombres, en la ciudad de León puede decirse que por cada 3.5 hombres que trabajan en la industria de la transformación sólo trabaja una mujer en la misma.
- Por último en 1986, en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara se manifiesta una pérdida en la importancia que tiene la participación femenina en la industria manufacturera. Por lo cual podemos suponer que existen grandes posibilidades de que a causa de la crisis económica que vive el país estas ciudades esten perdiendo la capacidad de absorber mano de obra femenina en la industria, sin descartar que dicha pérdida se pueda deber a un posible efecto del proceso de automatización, y sin olvidar que esto pueda ser causa de diferencias entre la encuesta y los censos, fundamentalmente porque la encuesta tenga más posibilidades de captar ocupaciones femeninas en el sector comercio no formal y en consecuencia se vea reducido en términos relativos el sector industria.

Como se ha mencionado las características del mercado de trabajo femenino son producto de un proceso histórico social donde el papel reproductivo es fundamental, por lo tanto, el

capítulo V (Aspectos Sociodemográficos del Trabajo Femenino) presenta un acercamiento al tema, a través del estudio de las trabajadoras por estado civil y número de hijos. Las conclusiones fundamentales son:

- No se puede dejar de lado el estudio de la relación que existe entre la forma que trabaja la mujer y su papel reproductivo.
- Se presenta un acercamiento al tema de la relación "mujer-trabajo-papel reproductivo", al analizar la participación femenina por estado civil y número de hijos.
- Se analizan algunas características por grupos de edad, para después tratar de explicar cual es la influencia del estado civil y el número de hijos sobre las tasas por grupos de edad.
- El comportamiento de la participación femenina por grupos de edad es menos uniforme para las mujeres que para los hombres en todas las ciudades seleccionadas. Es así que no puede pensarse en un comportamiento femenino único o semejante para el conjunto de las ciudades seleccionadas.
- La participación femenina por edad para la mayoría de las ciudades seleccionadas tiene una tendencia creciente desde los 12 años hasta el grupo de edades 20-24 (únicamente Guadalajara y Puebla alcanzan el punto más alto de participación en el grupo de edades 25-29) y a partir de este grupo de edades se produce una tendencia decreciente con algunas fluctuaciones. Puebla tiene un comportamiento muy particular, creciente hasta el grupo 25-29, decrece para volver a incrementarse en el grupo de edades 35-39 y alcanza su punto más alto en el grupo de edad 40-44, a partir de los 45 años de edad decrece.
- La caída de participación después del grupo de edad 20-24 es mucho más pronunciada en las ciudades de León, Juárez, Matamoros y Monterrey que en las ciudades de Puebla, México y Guadalajara, lo cual nos indica que en estas tres últimas ciudades existe una mayor tradición de participación femenina.
- Para la mayoría de las ciudades la tasa de participación más alta corresponde a las mujeres separadas, siguiendo la tasa de las mujeres divorciadas y después la tasa de las solteras. El orden de importancia de las tasas de participación por estado civil encontrado en este análisis, puede deberse a las características de la muestra, puesto que las mujeres que no son solteras o casadas representan una proporción muy pequeña del total

de mujeres.

- Con respecto a las características del trabajo femenino por estado civil se señala que el papel de esposa inhibe el trabajo fuera de casa, y la falta de sostén económico fuerza a la mujer a entrar al mercado de trabajo, pero sobre este punto, hay que señalar que existen diferencias en cuanto a las causas y posibilidades de la inserción de la mujer al mercado de trabajo de acuerdo al sector de la sociedad de que se trate.
- La condición por estado civil está directamente relacionada con las características por número de hijos, de manera que pueden señalarse algunos comentarios alrededor de este cruce. Seguramente la mayoría de las mujeres que no estén casadas pero que tengan hijos tendrán más necesidad de trabajar que aquellas que se encuentren casadas. Por otra parte las mujeres separadas que tengan hijos también tendrán que trabajar probablemente porque la responsabilidad de los hijos quedará en manos únicamente de la mujer al no legalizarse la separación, o no haberse legalizado la unión. Y también es evidente que de las mujeres casadas aquellas que no tienen hijos tienen mayores posibilidades de insertarse al mercado de trabajo.
- Para la mayoría de las ciudades (México, Puebla, Guadalajara, Juárez y Matamoros) es mayor la tasa de participación de las mujeres con un hijo que de las mujeres sin hijos. Sobre este punto es interesante buscar las razones que están produciendo que el patrón tradicional de participación por número de hijos se este alterando. Una posible explicación sería que las rupturas matrimoniales se estén produciendo con mayor intensidad y que ésto induzca a la mujer a insertarse en el mercado de trabajo, también puede ser lo contrario, que al saber que puede ser autosuficiente la mujer decide romper una unión que en el caso de haber sido dependiente no rompería aunque la relación fuera mala. Otra posibilidad es la de que se este produciendo un cambio en la concepción de que la mujer con hijos no debe trabajar. También puede señalarse que es muy probable que las mujeres que tienen menos hijos debido a que son más jóvenes tengan nuevos patrones de comportamiento. Y por último, es posible que la crisis económica actual fuerce a la mujer a compartir las responsabilidades económicas a pesar de tener hijos.
- El estado civil y el número de hijos son variables que influyen en el trabajo femenino, pero además existen otro tipo de variables como, por ejemplo, el nivel de instrucción, que se encuentra estrechamente relacionadas a las dos variables anteriores. Por lo tanto, se presenta un panorama alrededor de la relación número de hijos nivel de instrucción.
- En general en la medida que el nivel de instrucción

aumenta, las tasas de participación femenina son mayores en todas las ciudades seleccionadas. En medida que se tienen más hijos la participación es menor. Son excepciones México y Puebla, pues la participación de mujeres con uno y dos hijos es mayor a la participación de mujeres sin hijos, y además en Puebla sucede que para las mujeres sin hijos las tasas de participación van en descenso a medida que el nivel de instrucción aumenta.

- El hecho de que las mujeres con uno o dos hijos participen más que las mujeres sin hijos en la mayoría de los niveles de instrucción puede deberse a que las mujeres sin hijos sean mujeres jóvenes que de alguna manera tengan acceso a estudiar y por lo tanto en el momento de la encuesta se encuentren como personas inactivas. O también puede deberse a que las mujeres con uno o dos hijos tengan mayor necesidad de trabajar que las mujeres sin hijos en cualquier nivel de instrucción.
- Para terminar, es en las ciudades fronterizas que se dan las tasas más altas de participación femenina, para la mayoría de los niveles de instrucción y para todos los grupos por número de hijos, la única excepción es para las mujeres que no tiene ningún nivel de instrucción, pues en este caso las tasas más altas se presentan en la Ciudad de México. El hecho que las ciudades fronterizas presenten las tasas más altas posiblemente sea más un efecto de la elevada participación femenina en dichas ciudades que una característica por nivel de instrucción y número de hijos.

En vista de que existe una interconexión vital entre el trabajo reproductivo y productivo de la mujer, el capítulo VI (Aspectos Estructurales del Mercado de Trabajo Femenino) presenta el papel de la mujer en su trabajo productivo, a través del estudio de las ocupaciones que realiza y de la posición en el trabajo en que se encuentra. Las ideas esenciales son:

- Estudiar las características de la ocupación femenina significa analizar el tipo de trabajo específico que realiza la mujer y, de esta forma, también significa conocer como está organizada la mano de obra femenina en la producción, cuál es su magnitud y de que manera se están aprovechando los recursos laborales femeninos.
- En general, para las siete ciudades seleccionadas, las ocupaciones femeninas de mayor importancia son oficinistas,

vendedores dependientes, trabajo doméstico y, por último, artesanos y obreros. Pero existen variaciones en cuanto al grado de importancia de dichas ocupaciones según la ciudad de que se trate. En las ciudades de León, Juárez y Matamoros la mayor proporción de trabajadoras se concentra en la categoría 'artesanos y obreros', en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara la mayor proporción de trabajadoras son oficinistas y, en Puebla la mayor proporción son vendedoras dependientes.

- Otra ocupación que tiene cierto grado de interés en la participación femenina es la categoría 'maestros y afines'. Y es interesante observar como la ocupación de gerentes y la ocupación de profesionistas, tienen porcentajes muy bajos de participación femenina.
- Existen tres ocupaciones que comparten hombres y mujeres: obreros y artesanos, vendedores dependientes y oficinistas. Las diferencias fundamentales se encuentran en la "ocupación femenina" trabajo doméstico y la "ocupación masculina" operadores de transporte.
- Es evidente que en la mayoría de las ocupaciones existe un predominio de participación masculina, por su mayor peso en la población ocupada total, dada su tasa de participación, y en especial, de las tres ocupaciones arriba mencionadas la categoría 'artesanos y obreros' es una ocupación fundamentalmente masculina, exceptuando lo que sucede en las ciudades fronterizas donde aproximadamente la proporción de participación femenina es igual a la proporción de participación masculina, lo cual es un hecho sobresaliente ya que para igualarse se han tenido que modificar las estructuras.
- En términos generales podemos concluir que las mujeres siguen realizando ocupaciones que se enmarcan dentro de una concepción tradicional acerca de la separación de los papeles sociales correspondientes a hombres y mujeres. Situar a la mujer como maestra (y fundamentalmente en pre-primaria y primaria) es asignarle en cierta forma el papel del cuidado de los niños, papel que está estrechamente relacionado con el de madre-esposa y encargada del hogar. Ser oficinista o vendedora dependiente significa atender, obedecer y ser amable, valores asignados de manera tradicional a la mujer y lógicamente no desligados del papel que realiza la mujer al interior del hogar.
- No obstante, hay que señalar que el tipo de industria que se desarrolla en las ciudades fronterizas (fundamentalmente maquila) ha modificado estos patrones de comportamiento de manera que la mujer tiene cierta predominancia en la ocupación 'obrero' y abandona ocupaciones asignadas originalmente a la mujer (oficinistas, vendedoras dependientes, etc.), aunque podemos concluir que la situación de las mujeres en estas regiones es diferente no

por ello podemos señalar que es mejor, pues por ejemplo ocupaciones como profesionistas son particularmente difíciles de realizar por las mujeres en estas regiones (en parte lógico debido a las características del proceso maquilador, pues en el caso de los hombres también los porcentajes en esta ocupación son bajos).

- Al interior de la industria de la transformación, el que la categoría 'artesanos y obreros' sea predominantemente masculina (con excepción de las ciudades fronterizas) aunado al hecho de que para las mujeres las ocupaciones 'oficinistas' y 'vendedoras dependientes' tengan mayor peso que para los hombres, nos lleva a decir que la mujer en la industria participa marginalmente en el proceso directo de producción y se concentra más en los aspectos administrativos de la misma. Existiendo diferencias por ciudad de acuerdo a las características de la industria de que se trate, mientras en León, México y Monterrey la participación femenina en la producción fundamentalmente es a través de los trabajos de oficina, en las ciudades de Puebla y Guadalajara (ciudades caracterizadas por pequeñas y medianas empresas) la ocupación se concentra tanto en oficinistas como en vendedoras dependientes.
- Dentro del comercio la ocupación de vendedores dependiente tiene los más altos porcentajes de participación femenina y masculina en León, lo cual es lógico si se piensa en la gran cantidad de zapaterías donde se comercializa la producción característica de dicha ciudad. Monterrey comprende los más bajos porcentajes de participación, lo que nos puede indicar que la comercialización de la producción en esta ciudad evidentemente no es a través de pequeños o medianos comercios.
- En el caso de los vendedores ambulantes (dentro del comercio) el porcentaje de participación femenina más alto corresponde a la Ciudad de México. Es importante mencionar el hecho de que los más bajos porcentajes de participación femenina en la ocupación 'vendedores ambulantes' se presentan en ciudades con diferencias claras en su proceso productivo (León, Matamoros, Ciudad Juárez y Monterrey), por lo que podemos pensar que aún con diferencias en los procesos productivos existe la posibilidad de absorber mano de obra femenina que de otra forma terminaría como vendedor ambulante (como sucede claramente en la ciudad de México, aunque no hay que descartar la posibilidad de que en una ciudad tan grande y con masa de ingreso mayor se permita una derrama para más gente -hay más gente que vende porque hay más compradores).
- Cabe mencionar que dentro del comercio las diferencias entre sexos para los gerentes no son tan fuertes como se manifiestan a nivel de los totales, es decir, que la participación de las mujeres como gerentes se produce más en sectores que no requieren gran cantidad de capital.

- Dentro de la rama "Servicios de alojamiento temporal y venta de bebidas y alimentos" los porcentajes de participación femenina, para las tres ocupaciones de mayor importancia (empleados en servicios, vendedores ambulantes y oficinistas) se caracterizan por ser mayores a los porcentajes de participación masculina. A diferencia de lo que ocurría en la industria y el comercio, en esta rama si existe predominio femenino en las ciudades de México, Puebla y Guadalajara. Sin embargo, este predominio no se produce en todas las ocupaciones que se realizan al interior de esta rama, es la ocupación oficinistas la que refleja fundamentalmente predominio femenino.
- Dentro del sector servicios financieros y bienes inmuebles, es importante resaltar que para la mayoría de las ciudades los porcentajes de participación femenina en la ocupación de oficinistas duplican a los porcentajes masculinos. Y por el contrario, en la ocupación profesionistas los porcentajes masculinos son mucho mayores a los femeninos.
- El hecho de que 'oficinistas' sea la ocupación predominante (en los servicios financieros) nos hace concluir que en esta área de servicios las mujeres realizan tareas de rango inferior dentro de la estructura ocupacional. Sin embargo, es interesante observar que en ciudades como México o Guadalajara ya existe una diversidad de ocupaciones femeninas al interior de esta rama, de manera que se manifiesta una posibilidad de acceso a las ocupaciones profesionistas.
- En servicios diversos (servicios de educación, salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y varios servicios) es donde se dan las mayores diferencias por sexo en cuanto a los niveles de población ocupada.
- Al interior de servicios diversos las primeras cinco ocupaciones femeninas de importancia, en orden descendente, son trabajador doméstico, maestros y afines, técnicos y personal especializado, oficinistas y empleados en servicios.
- En servicios diversos es donde se manifiestan con mayor claridad los papeles que tradicionalmente han sido asignados a la mujer. Las diferencias por ciudad son mínimas en comparación con lo que sucedía en las otras ramas de la actividad, por lo que podemos decir que es en este sector donde se expresan con mayor claridad la diferencias por género.
- Si suponemos que el desarrollo económico implica una expansión del grupo asalariado y una contracción de cuenta propia, la necesidad de estudiar las condiciones de la mujer en esta estructura de relaciones es fundamental, pues en México existen evidencias de que el peso relativo

de la PEA femenina en actividades por cuenta propia se encuentra muy por encima del peso relativo masculino en algunos sectores de la economía, y que además en general el proceso de asalarización de la mano de obra pierde dinamismo desde el decenio pasado. Sobre este punto recordemos que el trabajo no asalariado es más compatible con el papel reproductivo.

- En términos generales el trabajador asalariado destaca, para ambos sexos, como principal posición en el trabajo, siguiéndole en importancia el trabajador por cuenta propia. El tercer lugar para las mujeres lo ocupan las trabajadoras familiares sin pago. En el caso de los hombres existen variaciones según la ciudad de que se trate, sin embargo, en tres de las ciudades seleccionadas los patrones y socios logran el tercer lugar de importancia, mientras en el caso de las mujeres las patronas y socias alcanzan únicamente el quinto lugar de importancia.
- El hecho de que únicamente existan más mujeres en términos absolutos que hombres en la categoría de trabajadores familiares sin pago, nos muestra la condición de segregación en que se encuentra la mujer en los mercados de trabajo.
- Es claro que el tipo de producción, comercio o servicios que se presenta en las regiones influye en las características de la posición en el trabajo y esto determina obviamente, junto con la condición de ser mujer, la situación de la mujer en la misma.
- En el tipo de industria más dinámica se tienen mayor número de asalariados (p.e. Matamoros), y en ciudades donde la industria es de tipo tradicional manifestada en pequeña y medianas empresas la mujer se incorpora en mayor medida como trabajadora por cuenta propia, o bien, como trabajador familiar sin pago (p.e. Puebla o Guadalajara). En el caso de León es evidente que la producción de calzado opera a través del pago a destajo por lo cual las mujeres se concentran fuertemente en esta categoría.
- En la rama comercio destaca el elevado porcentaje de participación de los trabajadores por cuenta propia y de los trabajadores familiares sin pago y, en consecuencia, se manifiesta una reducida participación de los trabajadores asalariados.
- En la rama "Servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos y bebidas" también es reducida la participación de trabajadores asalariados y se presenta mayor participación de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin pago. También existe una proporción baja de los trabajadores por destajo o comisión, y una proporción apreciable de patrones y socios que, por las características de esta rama, es muy probable que en su mayoría sean patrones con poco capital

y con un reducido número de personal empleado.

- Fundamentalmente en servicios financieros destaca el elevado porcentaje de trabajadores asalariados en todas las ciudades seleccionadas, y la reducida proporción de trabajadores por cuenta propia y de trabajadores familiares sin pago, lo cual es lógico si consideramos el tipo de actividades que se realizan en esta rama de la economía.
- En servicios diversos (servicios de educación, salud y esparcimiento, servicios de reparación, servicio doméstico y varios servicios) las proporciones de trabajadoras asalariadas son más altas que a nivel de totales, las ciudades fronterizas son la excepción, pues para estas ciudades existe una alta proporción de trabajadoras por cuenta propia, lo que indica que en estas ciudades posiblemente la participación femenina se oriente a servicios de esparcimiento 'informales' muy relacionados con el hecho de ser ciudades fronterizas.
- En los hombres ocurre lo contrario en servicios diversos, la proporción de trabajadores por cuenta propia es mayor respecto a los totales, mientras la de asalariados es menor, lo cual es lógico porque los hombres en esta rama se ocupan más en servicios de reparación (p.e. plomero, electricista, etc) y, por lo tanto, trabajan por cuenta propia.

En suma hemos hecho un recorrido del trabajo femenino considerando tres niveles fundamentales de estudio. El primero se refiere al conocimiento de los principales planteamientos teóricos expuestos alrededor del trabajo femenino. El segundo nivel se relaciona con el conocimiento de algunos antecedentes del trabajo femenino en las áreas geográficas de estudio. Y por último, el tercer nivel aborda, en un momento específico del tiempo, tanto las características de la mujer en el plano reproductivo (aclarando que es solamente a través de un acercamiento al tema), como en el plano productivo. Tal forma de estudiar el trabajo femenino nos ha permitido obtener una amplia gama de conclusiones que se espera enriquezcan el conocimiento del trabajo femenino, sobre el cual todavía hay un gran camino por recorrer.

B I B L I O G R A F I A

- Alonso, José Antonio.
"Mujer y Trabajo en México", (en) Manual de obrero mexicano, González Casanova (compilador), Siglo XXI, México, 1983.
- Arias, Patricia.
"La industria en perspectiva", (en) Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria, Coordinadora Patricia Arias, El Colegio de Michoacán, Zamora (Michoacán), México 1985.
- Bataillon, Claude y Helene Riviere D'Arc.
La ciudad de México, Setentenas-Diana (99), Secretaria de Educación Pública, México 1979.
- Braverman, Harry.
Trabajo y capital monopolista. La degradación del Trabajo en el Siglo XX, Editorial Nuestro Tiempo, 1975.
- Carrillo Viveros, Jorge y Alberto Hernandez Hernandez.
La mujer obrera en la industria maquiladora: el caso de Ciudad Juárez. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas, México 1982. Tesis (Licenciado en Sociología).
- Consejo Nacional de Población.
Estudio Sociodemográfico del Estado de Guanajuato. (Versión preliminar). México. (s.f.).
- .
Estudio Sociodemográfico del Estado de Jalisco. (Versión preliminar). México. (s.f.).
- .
Estudio Sociodemográfico del Estado de Nuevo León. (Versión preliminar). México. (s.f.).
- .
Estudio Sociodemográfico del Estado de Puebla. (Versión preliminar). México. (s.f.).

Estudio Sociodemográfico del Estado de Tamaulipas.
(Versión preliminar). México. (s.f.).

De Oliveira, Orlandina.

Empleo femenino en México en en tiempo de expansión y
recesión económica: tendencias recientes. Ponencia
presentada en el Coloquio "Fuerza de Trabajo Femenina
Urbana en México", Universidad Nacional Autónoma de
México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
México 1987.

Elu de Leñero, Ma. del Carmén.

El trabajo de la mujer en México: alternativa para el
cambio, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México
1975.

Escobar Latapí, Agustín.

Con el sudor de tu frente; mercado de trabajadores y
clase obrera de Guadalajara, El Colegio de Jalisco,
México 1986.

Garza, Gustavo y Martha Schteingart.

"Ciudad de México; dinámica industrial y estructura
del espacio en una metrópoli semiperiférica", (en)
Demografía y Economía Vol. 18 No. 4 (60), El Colegio
de México, México 1984.

González Salazar, Gloria.

"La participación de la mujer en la actividad laboral
de México", (en) La Mujer en América Latina, Tomo I,
Sepsetentas (211), Secretaría de Educación Pública,
México 1975.

Guadalajara. Universidad de Guadalajara. Facultad de
Economía. Centro de Investigaciones Económicas.

Guadalajara centro de desarrollo en occidente de
México. 1974.

Jelin, Elizabeth.

Men and Jobs: lifetime occupational changes in
Monterrey, The University of Texas Austin, Austin Texas
1968.

Jiménez Román, Teresa.

Características de la demanda de mano de obra femenina en la industria de la transformación, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y demográficos, México 1979. Tesis (Maestría en Demografía).

Joekes, Susan P.

La mujer y la economía mundial. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, Siglo XXI, 1986.

Jusidman, Clara.

Evolución del empleo y los mercados de trabajo Mexicano. Ponencia presentada en la Tercera Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, México 1986.

Martínez, Oscar Jáques.

Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848, Fondo de Cultura Económica, México 1982.

Meillassoux, Claude.

Mujeres, graneros y capitalistas. Economía doméstica y capitalismo, Siglo XXI, México 1977.

Naciones Unidas.

Métodos de análisis de los datos censales relativos a las actividades económicas de la población.

Nuevo León. Dirección de Estadística y Procesamiento de Datos.

Aspectos demográficos del Estado de Nuevo León. Breve descripción de algunos indicadores demográficos y fuentes de información. (s.l., 1977).

Partido Revolucionario Institucional. México. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Estudio económico y social del Estado de Puebla, México 1975.

Partido Revolucionario Institucional. México. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Estudio económico y social del Estado de Tamaulipas, México 1975.

Pedrero, Mercedes.

La Participación femenina y su presupuesto de tiempo. Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación, Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo, México 1977.

Pedrero, Mercedes.

El valor económico de las actividades domésticas. aproximación metodológica con información Mexicana. Ponencia presentada en la Tercera reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, México 1986.

Programa de México para el Año Internacional de la Mujer.

Situación de la mujer en México. (s.l., Beltran, 1975).

Rendón, Teresa y Mercedes Pedrero.

La Mujer Trabajadora, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Congreso del Trabajo, México 1975.

Research Symposium on Women and decision Making: a Social Policy Priority.

The traditional division of work between the sexes a source of ineqality, International Institute for Labour Studies, Geneve 1976. (Research Series 21).

Riz, Liliana de.

"El problema de la condición femenina en América Latina: La participación de la mujer en los mercados de trabajo: El caso de México.", (en) La mujer y el trabajo en México (Antología), Secretaria del Trabajo y Previsión Social, México 1986. (Cuadernos laborales 31).

Salazar Sanchez, Hector.

Dinámica de crecimiento de ciudades intermedias de México: los casos de León, San Luis Potosí y Torreón: 1970-1980, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México 1984.

Secretaria de Programación y Presupuesto.

Estudios sobre la Mujer I. El Empleo y la Mujer. Bases Teóricas Metodológicas y Evidencias Empíricas, México 1982. (Serie de Lecturas III).

- Tangelson, Oscar y Graciela I. Rensusan.
La Mujer Mexicana y su Realidad Laboral, Instituto
Nacional de Estadísticas del Trabajo, México 1976.
- Tienda, Marta.
Economic development and the female labor force: The
Mexican case, The University of Texas at Austin, Austin
Texas 1974. (Thesis).
- Unikel Spector, Luis y Gustavo Garza.
"Una clasificación funcional de las principales
ciudades de México", "(en) Demografía y Economía,
Vol. 5 No. 3 (15), El Colegio de México, México 1971.
- Velazquez Ortiz, Flora.
Población femenina económicamente activa. El caso de
México, Universidad Nacional Autónoma de México,
México 1967. Tesis (Licenciado en Ciencias Sociales).
- Wainerman, Catalina y Zulma Rechinni de Lattes.
El Trabajo Femenino en el Banquillo de los Acusados. La
Medición Censal en América — Latina, Terra Nova,
México 1981.